REVISTA
DE
ARQUITECTURA

ORGANO OFICIAL DE LAS ASOCIACIONES:
SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS
CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA
REPUBLICA ARGENTINA

No. 128
AGOSTO
1931

Caños de Bronce "TRIUNFO"

para instalaciones embutidas o externas de agua fria y caliente



A Mejores Edificios, Mejores Materiales.

Emplee en sus obras, los Caños de Bronce «TRIUNFO», de fabricación inglesa, que reunen las mayores ventajas conocidas y que ofrecen las más grandes garantías de eficiencia y duración.

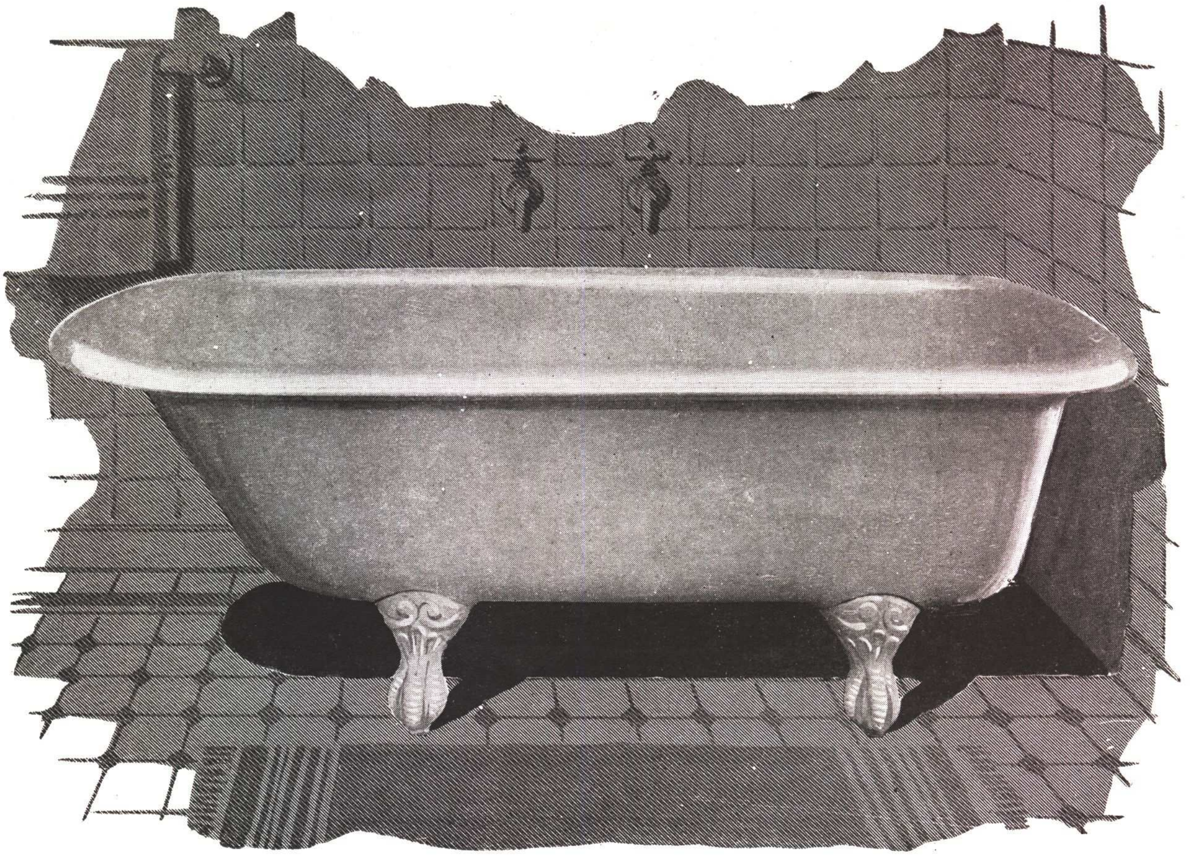
SOLICITE LA LISTA DE PRECIOS ILUSTRADA

AGAR, CROSS & Co. Ltd.

P. Colón y Venezuela BUENOS AIRES — General Mitre y Tucumán ROSARIO

BAHIA BLANCA — TUCUMAN — MENDOZA

Mosaicos, Azulejos y Mármoles Reconstituídos "TUDOR" y "APPIANI". Mármoles de Carrara, Techados Malthoid, Artefactos Sanitarios, Ascensores "Express", Radiadores "Ideal Classic". Compresores y Herramientas neumáticas. Bombas. Elevadores, Hormigoneras y Pavimentadoras "Rex". Heladeras eléctricas "Welsbach". Instalaciones Refrigerantes. Pinturas. Hidrófugo "Biber", etc.



"FERRUM"

Industria Argentina de Metales S. A.

(Sección Sanitarios)

GRAN PREMIO Y DIPLOMA DE HONOR
EN LA
EXPOSICION DE SEVILLA
(LA MAS ALTA RECOMPENSA)

FABRICA DE BAÑADERAS Y LAVATORIOS DE HIERRO FUNDIDO ENLOZADO

NUESTRA marca registrada "FERRUM," es una garantía de su calidad y durabilidad.

FABRICAMOS desde el más sencillo lavatorio hasta la más suntuosa bañadera.

NUESTRO ESMALTE blanco níveo es inconfundible.

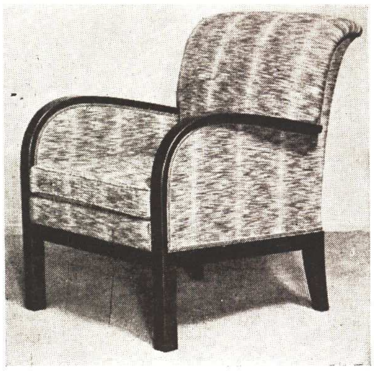
Fábrica y Exposición:
Avda. VELEZ SARSFIELD 1900
U. Telef. 21, Barracas 3631 - 32
BUENOS AIRES

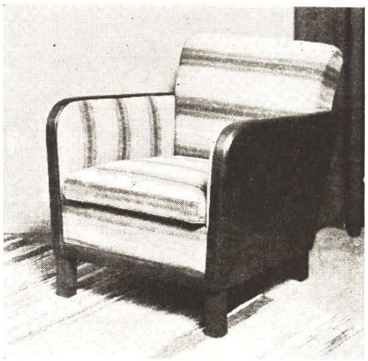
Distribuidores:
LAS PRINCIPALES CASAS DEL RAMO

Administración:
ESPAÑA 402-600
U. Telef. 22, Avellaneda 8021-22
AVELLANEDA


Lo más barato no es siempre lo más conveniente
Ciertamente que el hierro canaleta es más barato que nuestras
CHAPAS ACANALADAS
Eternit
CEMENTO-AMIANTO
Es más barato como primer costo, aún cuando el Eternit Acanalado resulta más conveniente y más barato por "años de servicio".
Si se considera, además, que el "Eternit" Acanalado es un gran aislador del calor y que impide el "sudor", queda explicado el enorme incremento que ha tomado el empleo de este material.
Sírvase pedir nuestro catálogo
COMPAÑIA COMERCIAL
Kreglinger & Van Peborgh Ltda. (S.A.)
SECCIÓN MATERIALES
CANGALLO 380
BUENOS AIRES









Chapas Acanaladas de Fibrocemento

INOXIDABLES
AISLANTES
INCOMBUSTIBLES

Lelac

INALTERABLES
AL CALOR Y
AL FRIO

(De cemento y amianto prensado)

TECHE SUS OBRAS CON ELLAS

GARAGES
TEATROS
MERCADOS

FABRICAS
GALPONES
ETC.



DESAFIAN LA ACCION DEL TIEMPO

SOLICITE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS A SUS UNICOS DISTRIBUIDORES:

Cía. LELAC Materiales de Construcción, S. A. Arg.

LA RURAL 153 — U. T. 38, Mayo 2654 — BUENOS AIRES

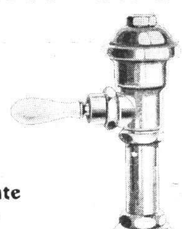
El edificio más alto del mundo



EMPIRE STATE BUILDING
Shreve, Lamb y Harmon
Arquitectos

completamente equipado con

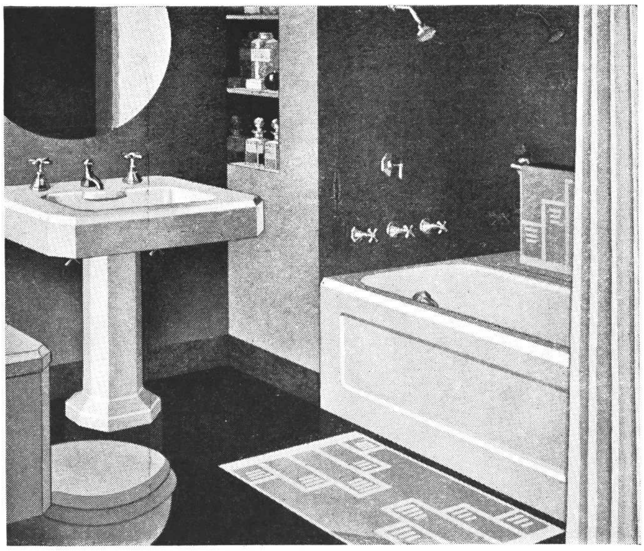
1100 VALVULAS SLOAN (Royal)



De venta en todas las buenas casas del ramo.

N. J. WIENER, Representante
CANGALLO 1818 — Bs. Aires
U. T. 47, Cuyo 3018

Su cuarto de baño . . . embellecido por el nuevo y radiante encanto de los artefactos y accesorios Kohler.



El nuevo juego KOHLER «Metropolitan», compuesto de bañadera, lavatorio e inodoro, que armonizan en forma acabada, tanto en su unidad de diseño como en sus menores detalles.

¡Qué suntuosidad ofrecen hoy los modernos cuartos de baño. llenos de gracia y colorido! Ahora, para los hoteles más aristocráticos, los clubs más exclusivos y las más elegantes mansiones, puede usted especificar los artefactos y accesorios KOHLER, con la seguridad de obtener ese grado de belleza y distinción. La armonía de sus líneas y la perfección de su acabado reflejan la suntuosidad de nuestra época, que sobrepasa el esplendor y magnificencia de todas las edades.

Examine usted los maravillosos detalles de estos artefactos y accesorios; observe su delicado y suave colorido, vea cómo armonizan con el bien estudiado decorado de los demás cuartos. Existen diseños y estilos para satisfacer todos los gustos... piezas de brillante esmaltado en los más delicados matices, ricamente embellecida por la variedad de canillas y llaves, doradas o plateadas al cromo... finas en todo sentido.

Los ingenieros y operarios KOHLER, orgullosos de la tradicional excelencia de la marca, no omiten esfuerzos para que hasta los más mínimos detalles de cada pieza sean perfectos. En plomería, la más alta calidad es esencial. Contando con la planta más grande del mundo y empleando las mejores materias primas, estos hombres ponen todo su amor propio en lograr que cada artefacto y accesorio que sale de sus manos, sea fiel reflejo de su habilidad y experiencia.

Para detalles sobre los artículos KOHLER diríjase a nuestro representante, Sr. B. Guicharnaud, Diagonal Norte 616, Teléf. 35-1310, Buenos Aires. — KOHLER Co., Fundada en 1873. - Kohler, Wisconsin, E.U.A.

KOHLER
ARTEFACTOS Y ACCESORIOS DE BAÑO Y PLOMERIA

KOHLER of KOHLER

REPRESENTANTE: ARGENTINA Y URUGUAY

B. GUICHARNAUD

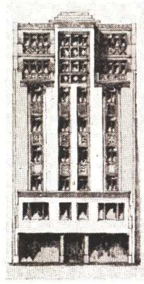
Av. Pte. Roque Sáenz Peña 616 - Tel. 35, Lib. 1310 - Buenos Aires

Industria Argentina de Puertas y Marcos Metálicos Incombustibles

POLNICKY & Cía.

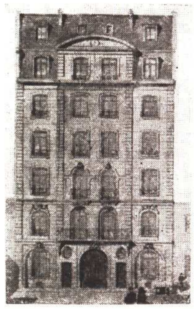
Algunas de las Obras que llevan Puertas Incombustibles

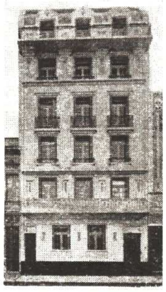

Montevideo N°. 1680
Ing. Civ. B. y G. Joselevich

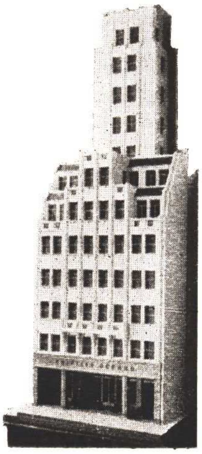

Lavalle N°. 385
Ing. Civil M. L. Negri

IAPMI


Av. Quintana y Montevideo
Ing. Civ. Alejandro Enquin
Emp. Constr. E. D. Trotti


Venezuela N°. 1868
V. J. Pedrotti, Arquitecto


Pinzón N°. 429
Ing. Civ. Alejandro Enquin

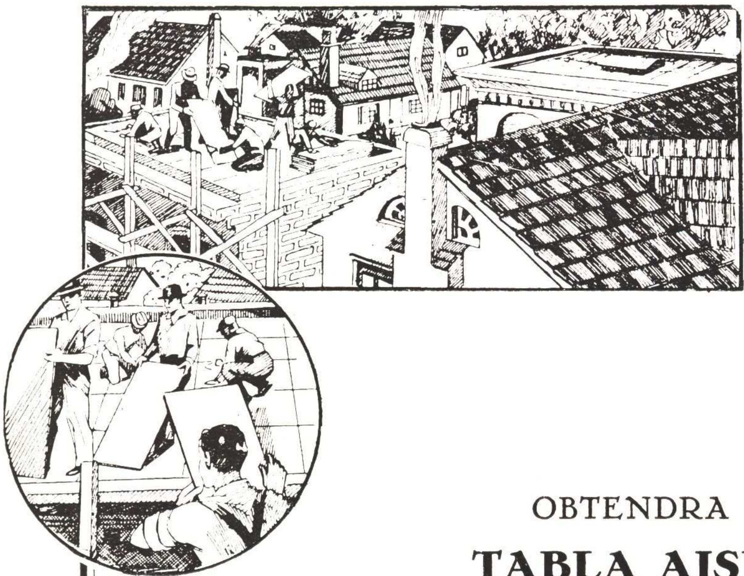

Oficina Técnica: Bunge & Born
Sarmiento N°. 319


Sarandí N°. 920
Ing. Civ. B. y G. Joselevich

The Armco International Corporation

Invita a Vd. cerciorarse de nuestra fabricación de puertas, ventanas y tabiques en la Exposición, recientemente instalada.

Avenida de Mayo 760
BUENOS AIRES



Aislación Perfecta y un eficaz reemplazante de la pesada y costosa tejuela de ladrillo.

OBTENDRA CON LA

TABLA AISLADORA

DONNACONA

AISLA A LA VEZ QUE CONSTRUYE

Estamos enteramente a su disposición para suministrar muestras y mayores datos.

Señor Arquitecto:

Señor Ingeniero:

Nos complacemos en poner en su conocimiento que nuestra firma en el deseo de prestar una vez más su decidida cooperación a los Sres. Profesionales en la construcción, poniendo a su alcance materiales nobles de reconocida eficacia mundial, ha incorporado a sus renglones los productos de la acreditada firma Británica

D. ANDERSON & SON Ltd.

cuya fabricación abarca los siguientes productos:

TECHADOS
FIELTROS
PAPELES ASFALTADOS
ASFALTOS etc.

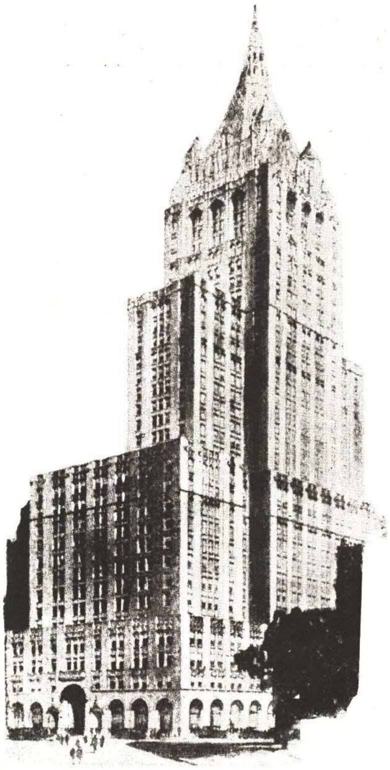
Que ponemos a disposición de todo interesado.

NOS ENCARGAMOS DE SU COLOCACION

CHARLES D. FOWLER & Co. Ltd.

S. A. DE REPRESENTACIONES

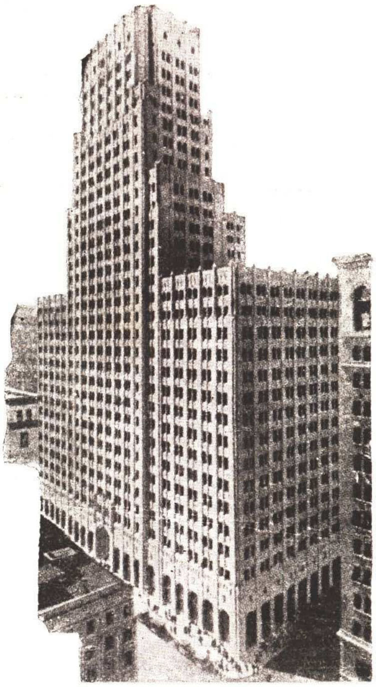
685-LAVALLE-691 U. T. 31, Retiro 1911 y 1918 BUENOS AIRES



New York Life
Insurance Bldg. - New York



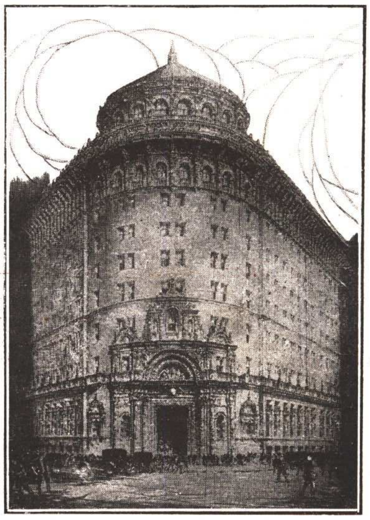
Heyburn Building
Louisville, Ky.



The Russ Building
San Francisco, Cal.



Edificio Tornquist



Edificio Banco de Boston



Propiedad del Sr. E. Martínez de Hoz

Una pequeña llama de gas ocupa el lugar de todas las partes movibles.

La mayoría prefiere ..... Electrolux

HOY, la mayor parte de los modernos departamentos poseen refrigeración; pero la refrigeración **ELECTROLUX** es signo de perfección.

Por eso las personas que buscan departamentos se fijan en la cocina cuidadosamente. Si tiene Refrigerador **ELECTROLUX**, ello indica una construcción dotada completamente con los más modernos equipos.

Solamente los Refrigeradores **ELECTROLUX** poseen estas cualidades únicas: silencio permanente, ausencia de partes mecánicas y el más bajo costo de funcionamiento.

ELECTROLUX es absolutamente silencioso... no solamente silencioso... La producción de frío es continua y uniforme; no hay zumbidos ni vibraciones; no hay partes movibles que produzcan ruidos; que necesiten aceitarse o que puedan causar la más mínima dificultad. Una pequeña llama de gas y un poco de agua hacen todo el trabajo de producir hielo y conservar frescos los alimentos. La sólida unidad (una pieza) de congelación del **ELECTROLUX** dura lo que durarían las vigas de acero del mismo edificio.

Ingenieros y arquitectos no han hallado todavía una razón por la cual **ELECTROLUX** se pudiese gastar. El costo mensual es ridículamente bajo; sin duda, más que cualquier otro sistema de refrigeración.

Naturalmente que éste es el Refrigerador preferido por los arquitectos, propietarios e inquilinos; por eso no es raro ver que los más modernos departamentos han sido equipados con Refrigeradores **ELECTROLUX**.

Si usted aún no ha visto el Refrigerador **ELECTROLUX** o no conoce cómo **CONGELA CON EL CALOR**, escríbanos o haga una visita a nuestro salón de exposición, Florida 471 y vea personalmente esta maravilla, sin que esto signifique un compromiso para usted.



EDIFICIO de RENTA
Córdoba y Libertad — *Buenos Aires*
Propietarios: *Sres. Cardenas y Cavanagh* - *Estudio de Arquitectura:* *Sánchez, Lagos y de la Torre*

Este es otro de los edificios equipados con Electrolux

ELECTROLUX

REFRIGERADOR SIN MOTOR

461 - FLORIDA - 471

U. T. 31, RETIRO 5391 al 5396

SIKA SOUTH AMERICA Ltda.

especialistas en impermeabilizaciones para construcciones en general.

SIKA
IMPERMEABILIZA INCONDICIONALMENTE

Demostración Gráfica del Tratamiento con "SIKA" en una superficie con filtraciones:

I



La superficie existente antes de comenzar las operaciones

II



Enlucido con SIKA 4-A. Nótese cómo la salida de agua se va reduciendo a un sitio central

III



Reducida a un chorro, la salida de agua se tapa con SIKA Nº 2

IV



Chorro tapado con SIKA Nº 2. La superficie lista para recibir una capa protectora SIKA Nº 1

Las cosas que "SIKA" puede efectuar:

Hacer fraguar el cemento, el mortero de cemento ó el concreto de cemento, debajo de agua tranquila ó agitada, aún en unos pocos segundos, si así se desea.

Hacer fraguar el cemento, el mortero de cemento ó el concreto de cemento, dentro de un tiempo dado desde unos pocos segundos hacia arriba.

Hacer que un enlucido de cemento adhiera y fragüe en una superficie **sobre** la que chorrea el agua, sin necesidad de relevar la presión de agua.

Hacer que un enlucido de cemento adhiera y fragüe sobre una superficie **a través** de la cual chorrea el agua, de un lado a otro, sin necesidad de relevar la presión del agua.

Un Revoque fino hecho con mortero **"SIKA"** de fragüe normal dará una protección absoluta contra la humedad.

Unicos Agentes en la Argentina:

S. A. JORGE BELL é Hijos

649 - DEFENSA - 653 BUENOS AIRES U. T. 33, Avda. 0163

ORGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS Y DEL CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA.



PUBLICACION MENSUAL - REDACCION Y ADMINISTRACION: LAVALLE 341 - SEGUNDO PISO - U. T. 2199 RETIRO - BS. AIRES

Sociedad Central de Arquitectos

Buenos Aires - PIEDRAS 80 — U. T. 38, Mayo 6878 - Coop. 1086, Central
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: SOCIARQUI

FUNDADA EL 18 DE MARZO DE 1886
(Con personería jurídica)

COMISIÓN DIRECTIVA (1931-32)

COMISIÓN DE ARBITRAJE E INTERPRETACIÓN

COLEGIO DE JURADOS

Centro Estudiantes de Arquitectura

PERU 294 — U. T. Avenida 6923

COMISIÓN DIRECTIVA



LAS OBRAS
DEL CEMENTO
"SAN MARTIN"

La ciudad se agiganta...

... en un esfuerzo constante, evidenciando la acción progresista de sus habitantes.

A la serie de sus grandes construcciones agrégase el magnífico edificio del City Hotel, cuyo estilo arquitectónico moderno le hace destacar por su belleza y suntuosidad, constituyendo un nuevo exponente del vigoroso progreso edilicio de la ciudad de Buenos Aires.

Y como en todas las grandes obras en ésta ha participado el Cemento "San Martín", cuya alta calidad es para el profesional garantía de seguridad y permanencia.

En esta obra se emplearon 18.000 bolsas del "San Martín" de 50 kilos cada una.

CEMENTO
SAN MARTIN
PORTLAND

Propietarios:
Srs. DAVID HOGG y Cía.

Arquitecto:
Sr. MIGUEL MADERO

City Hotel
Bolivar 160

Ingeniero:
Sr. JULIO A. NOBLE

Constructores:
Sres. PEVIANI y Cía.



Compañía Argentina de Cemento Portland

FABRICANTES DEL **"SAN MARTIN"** CEMENTO APROBADO

RECONQUISTA 46 U. T. 33, Avenida 5571 al 5575 BUENOS AIRES

O-694



SUMARIO

No. 128 :: AGOSTO de 1931 :: Año XVII

Arquitecto Fernando Valdivieso Barros

"IN MEMORIAN"

VICTIMA de sus propios impulsos, del deseo de ser y vivir a la altura de la época, como era su idiosincracia, ha muerto el 3 de Abril pasado en un accidente de aviación en Chile, Fernando Valdivieso Barros. Ha muerto brutalmente para los suyos y para sus amigos, pero quizá, por suerte para él, con una visión muy fugaz de lo que sucedía.

Conocí al querido colega en Santiago, en 1923, cuando celebrábase allí el Tercer Congreso Pan Americano de Arquitectos; él era entonces secretario general, y su dinamismo contagioso lo había impuesto, desplegando en aquella oportunidad, sus aptitudes de organizador y trabajador infatigable.

Desde entonces no nos habíamos visto, pero nuestra amistad siguió cultivándose de tal modo que al reunirnos el año pasado para ir a Río de Janeiro, nos pareció que podíamos repetir: «como decíamos ayer». Si esta vinculación profesional y amistosa con los colegas de países hermanos fuera el único resultado perseguido por los congresos de Arquitectos, ya ello sería lo suficiente para mantener su constante realización.

Descendía nuestro amigo de un gran hombre, don Diego Barros Arana. Nació en Santiago de Chile el 6 de mayo de 1890; cursó sus estudios secundarios en el Instituto Nacional, donde obtuvo el título de Bachiller en Humanidades y Matemáticas.

Decidió estudiar ingeniería y para ello se inició en la Universidad de Gante, pero atraído por la Ciudad Luz continuó allí sus estudios en una carrera más en consonancia con su modo de ser, y recibióse de Arquitecto en la Escuela Especial de Arquitectura, en 1914, en el primer puesto entre sus compañeros de curso.

De vuelta a Chile inicia sus actividades profesionales, donde en compañía de su colega Fernando De la Cruz proyecta y dirige importantes edificios entre los que se destaca últimamente el Teatro Real. Fué en diversos períodos: director, secretario y presidente de la Asociación de Arquitectos; secretario de la Comisión Chilena al IV Congreso del Bienestar Social. Era miembro del Comité Permanente de los Congresos, Socio Honorario del Instituto de Arquitectos de Río de Janeiro, Miembro corresponsal de nuestra Sociedad y de la de Arquitectos del Uruguay. El Gobierno francés lo había condecorado con las palmas académicas.



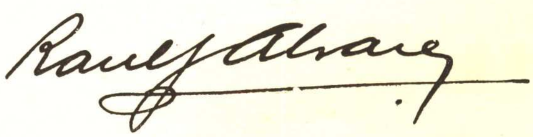
Arquitecto Fernando Valdivieso Barros

En los últimos años su actividad profesional se acrecienta, y así lo vemos figurar en casi todas las comisiones gubernativas o municipales que estudiaron problemas de urbanismo y reglamentos de construcción; puede decirse que no se suscitaba problema alguno en que algo tuviese que ver la profesión, sin que él tomase parte activa en primera línea y el gran interés que ponía siempre al servicio de todos, fué en estos casos su característica esencial.

Sus conocimientos generales eran vastos, tenía ese don de gentes y de simpatía que se obtiene por cultura propia del espíritu; era afectivo y generoso en toda la amplitud de los vocablos. El tiempo que le dejara libre su profesión lo dedicaba a los Sports, en los que ponía todo su entusiasmo, y así los que se practican en la tierra no fueron suficientes para templar sus energías, y se había dedicado últimamente a la aviación con singular interés, hasta obtener el título de piloto.

Era un convencido de que para su extenso país, la divulgación de la aviación como medio de transporte, debía resultar de gran beneficio para su progreso y así él utilizaba normalmente el avión; quería demostrar con los hechos lo que abonaba su palabra, como fuera su manera de proceder en todas las contingencias de la vida, y este sano optimismo, crueldad del destino, es el que lo arrancó de los suyos.

Sean estas líneas el recuerdo de los amigos y colegas argentinos, que en estrecha confraternidad con los chilenos, lamentan la pérdida de un arquitecto de valer, y la desaparición de un amplio espíritu verdadero cultor de la amistad.



Buenos Aires, Julio de 1931.

REVISTA DE ARQUITECTURA

ORGANO OFICIAL DE LAS ASOCIACIONES:
SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS
CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

No. 128 | Agosto de 1931 | Año XVII

¿POR QUÉ NO INSTITUIR EL JURADO PARA LAS EXPROPIACIONES?

PROSIGUIENDO con el tema de las expropiaciones, de tan vital importancia, desde el punto de vista local, para la economía y el progreso edilicios, vamos a referirnos a una institución de la ley francesa, cuyo mecanismo merece estudiarse con detenimiento para cuando sea posible la reforma esencial de la ley argentina que rige la materia.

Esa institución es el Jurado, organismo autónomo en la administración de justicia, a la que está articulado por órgano de su presidente letrado, que es miembro de una de las Cámaras Civiles.

Es conveniente aclarar que hacemos estas referencias a la ley francesa en el somero estudio de legislación comparada sobre la materia que venimos realizando, porque el texto francés de 1841 parece haber inspirado algunas disposiciones de la ley argentina, aunque las analogías que denuncia la confrontación de ambas se detienen en la forma y no en lo esencial del problema legislativo, que cada una resuelve a su manera.

El Jurado francés para las expropiaciones es, como hemos dicho, una institución esencial de la ley de 1841, perfeccionada por la de 1913, que nos interesa contemplar.

Es un tribunal permanente que se constituye con jurados insaculados especialmente para cada juicio o serie de juicios motivados por cada obra pública, de entre una nómina que debe formar anualmente el Consejo General, de entre los electores que tengan su domicilio real en el distrito y que satisfagan las condiciones requeridas para formar parte del Jurado del Crimen.

El número de personas inscriptas en esa nómina es proporcional al número de habitantes de cada circunscripción y varía desde 75 para las circunscripciones de menos de 100 mil habitantes, 100 para las que tengan más de 100 y menos de 300 mil, hasta 600 para el Departamento del Sena.

El Jurado se compone de 14 personas, sorteadas de entre las que integran la nómina antedicha por la Cámara en lo Civil, «cada vez que debe constituirse el jurado especial», según lo establece el artículo 30 de la ley del 6 de Noviembre de 1913.

No puede ser sorteada para integrar el Jurado ninguna persona que directa o indirectamente esté interesada en el resultado de los juicios de expropiación.

Es obvio decir que este Jurado actúa solamente cuando fuesen rechazadas las ofertas de la Administración expropiante y que sus resoluciones son inapelables, salvo los casos de defectos en la constitución del cuerpo, incompetencia, excesos de poder o vicios de forma en el juicio (artículos del 30 al 40 de la ley de 1913).

En esos casos únicamente, son apelables las sentencias del Jurado, y eso por la vía del recurso de casación.

El Jurado es competente para estimar la autenticidad de los títulos y de los actos que puedan, por su naturaleza, modificar el monto de la indemnización.

Aparte de esas normas especiales que rigen para el funcionamiento del Jurado, éste actúa de acuerdo a los principios generales del derecho procesal.

Tal es en síntesis, el mecanismo del jurado francés encargado de fijar el monto de las indemnizaciones por causas de expropiación.

Es natural que su adaptación a nuestra realidad jurídica debería hacerse teniendo muy en cuenta factores propios, causas locales, cuya influencia en el resultado social de ese transplante sería pueril querer desconocer.

Pero, apartándonos de diferencias de tiempo y ambiente, que sin duda contemplará el legislador argentino, es innegable que el Jurado podría ser, en principio, un buen instrumento para desentrañar la maraña de enredos que se tejen alrededor de los múltiples intereses que excita el asunto de las expropiaciones.

En primer lugar, la composición del Jurado,

en el que actúan como árbitros representantes de todas las partes interesadas en el juicio, asegura a la interpretación de la ley que deba aplicarse, una elasticidad circunstancial que es muy difícil exigirle a un magistrado de instancia ordinaria, sujeto, por imperio de la ley, a la aplicación rígida e inflexible de la misma.

Además, el Jurado para expropiaciones constituiría una instancia especial y suprema a la que podría llegarse por vía de apelación definitiva contra la resolución del juicio contencioso administrativo.

Las sentencias del Jurado sólo podrían atacarse en nuestro régimen, por vía del recurso de inconstitucionalidad, ante la Suprema Corte de Justicia.

Una institución así concebida supondría, como es natural, la designación de magistrados especiales para presidirla, y la elección de jurados realmente representativos de los intereses en litigio.

En la clasificación de esos intereses debería contemplarse un factor importantísimo para el equilibrio de los mismos, factor hasta ahora desconocido tanto en la legislación francesa como en la nuestra: los interesados indirectos en la expropiación.

Esos interesados son los propietarios situados en la zona de influencia de la obra pública a construirse, sin ser linderos de la misma. Son los vecinos comprendidos en el radio a que alcanzaría el gravamen por mejoras que necesariamente deberá imponerse para salvar las rentas generales de la agobiante carga financiera que significan las expropiaciones.

Esos propietarios tienen un interés lógico en que los inmuebles expropiados lo sean por su valor justo, puesto que, cuanto menos se pague por éstos, más leve será la tasa de mejoras que aquéllos deberán soportar.

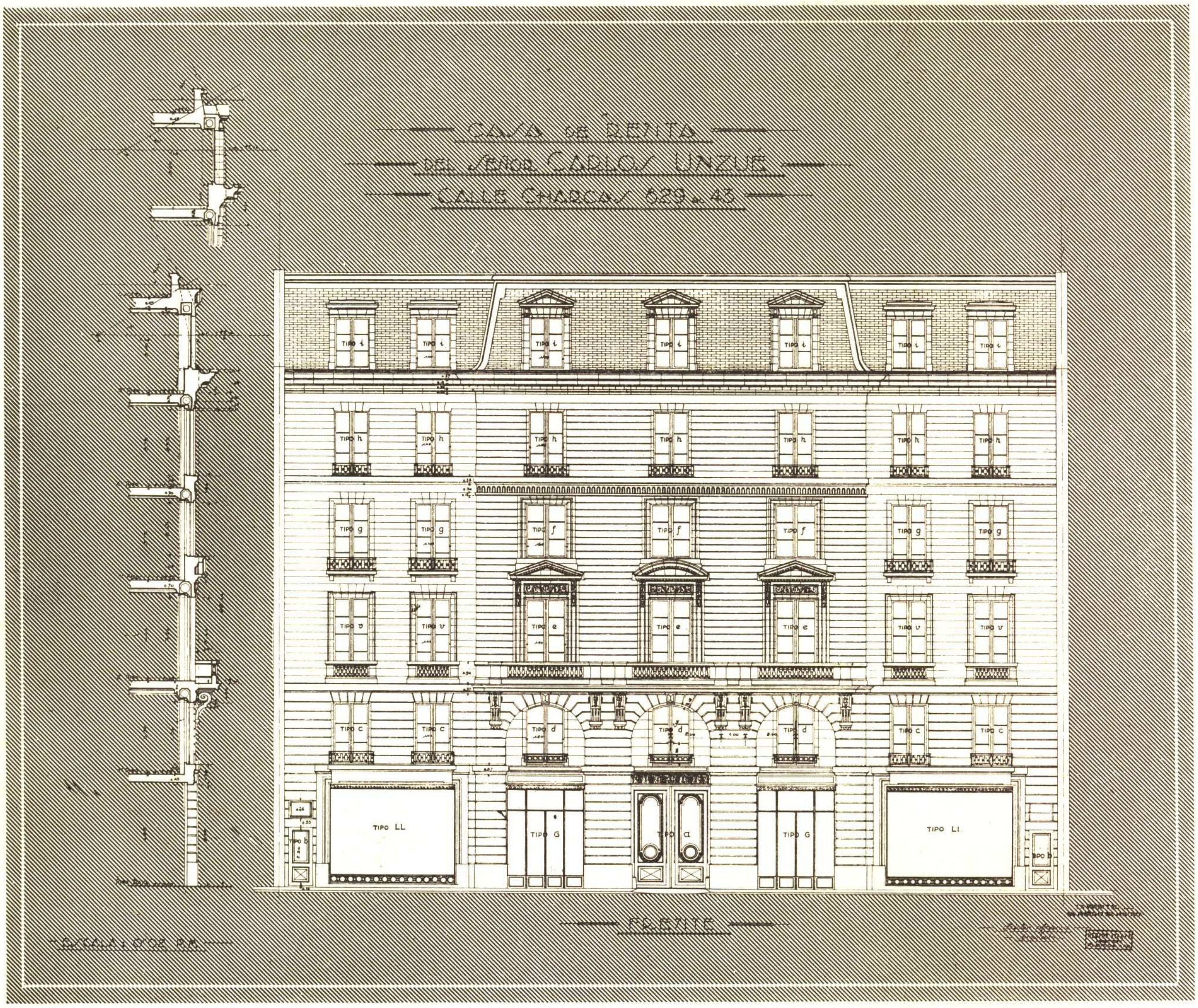
La presencia de un representante de ese interés en el Jurado será, por esa misma causa, un auxiliar precioso para la ecuanimidad de sus resoluciones.

Hemos expuesto a grandes rasgos el mecanismo y los principios en que podría basarse el Jurado argentino para las expropiaciones. Creemos sinceramente, que su institución sería altamente ventajosa para la administración pública, que es, en última instancia, la que representa el interés de todos.

En artículos sucesivos estudiaremos casos concretos de inconvenientes y vicios de la teoría y práctica de nuestro régimen de expropiación, con el fin exclusivo de poner al servicio de la opinión pública las observaciones que nos ha sugerido la experiencia que hemos recogido en el desempeño de tareas profesionales vinculadas directamente, en muchos casos, a la cuestión en debate.



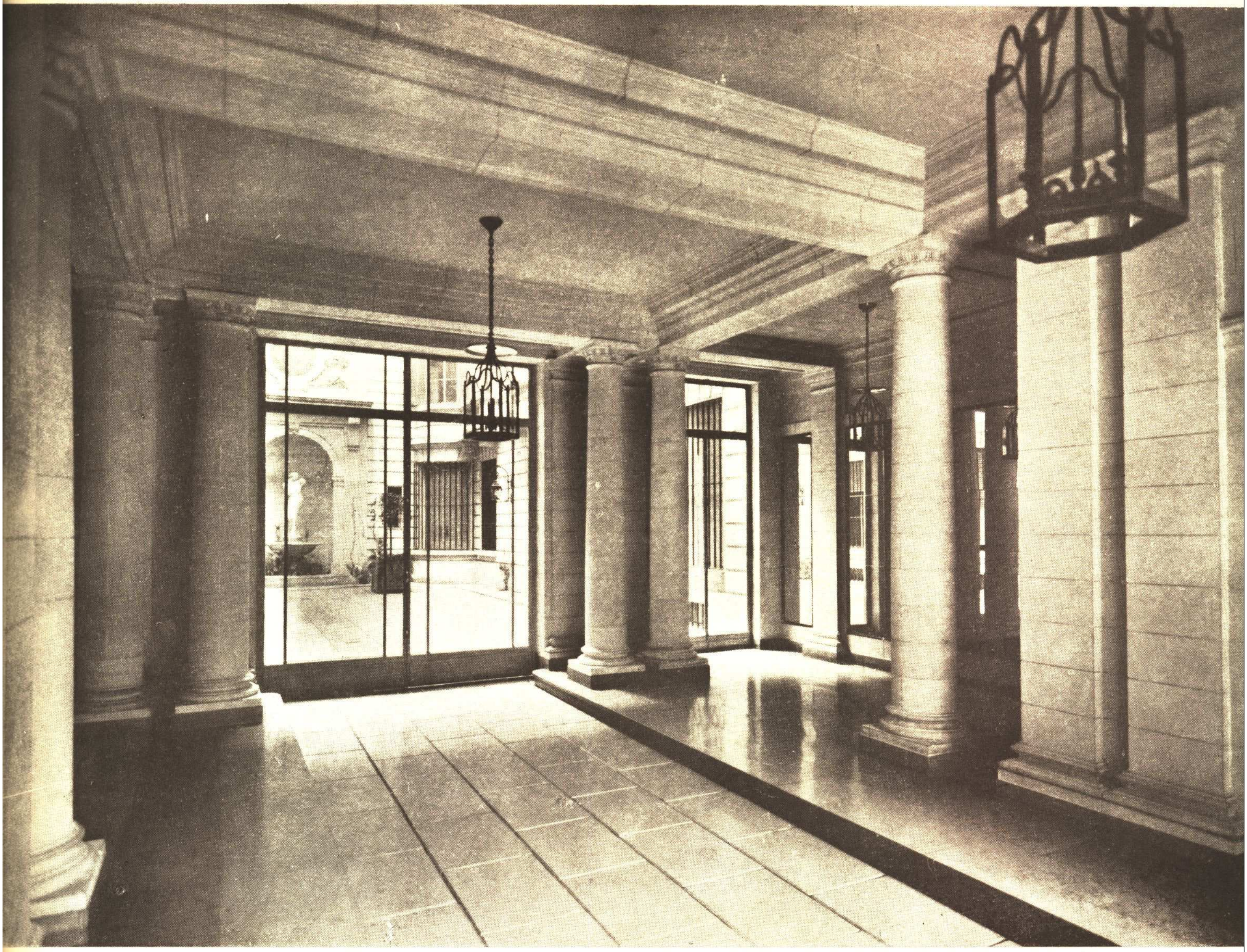
Casa de Renta
Propiedad del señor Carlos Unzué
Calle Charcas 829 al 43
Arquitecto:
Héctor Ayerza
(S. C. de A.)



Detalle del frente

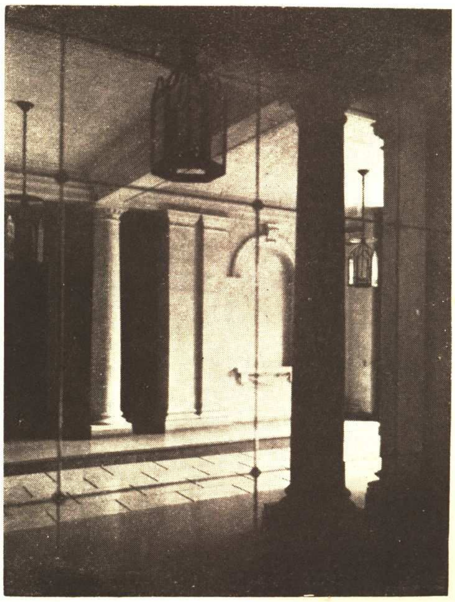
Casa de Renta

Arquitecto:
Héctor Ayerza
(S. C. de A.)

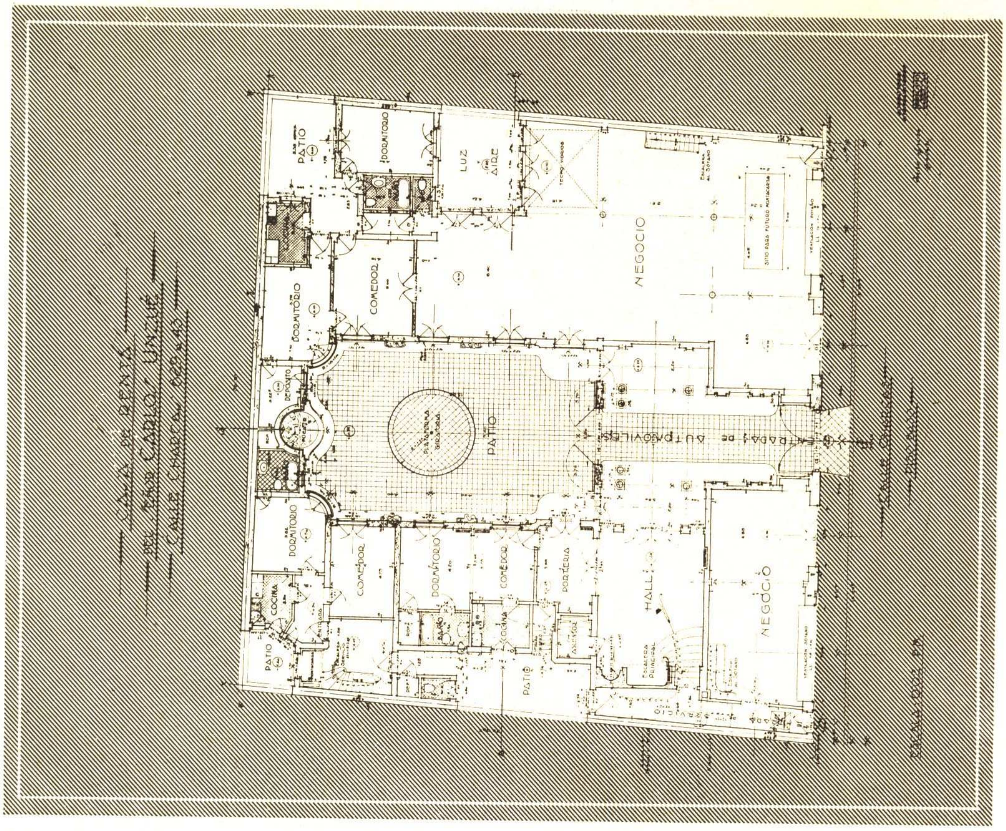


Vista del patio desde la entrada

Casa de Renta
Arquitecto:
Héctor Ayerza
(S. C. de A.)

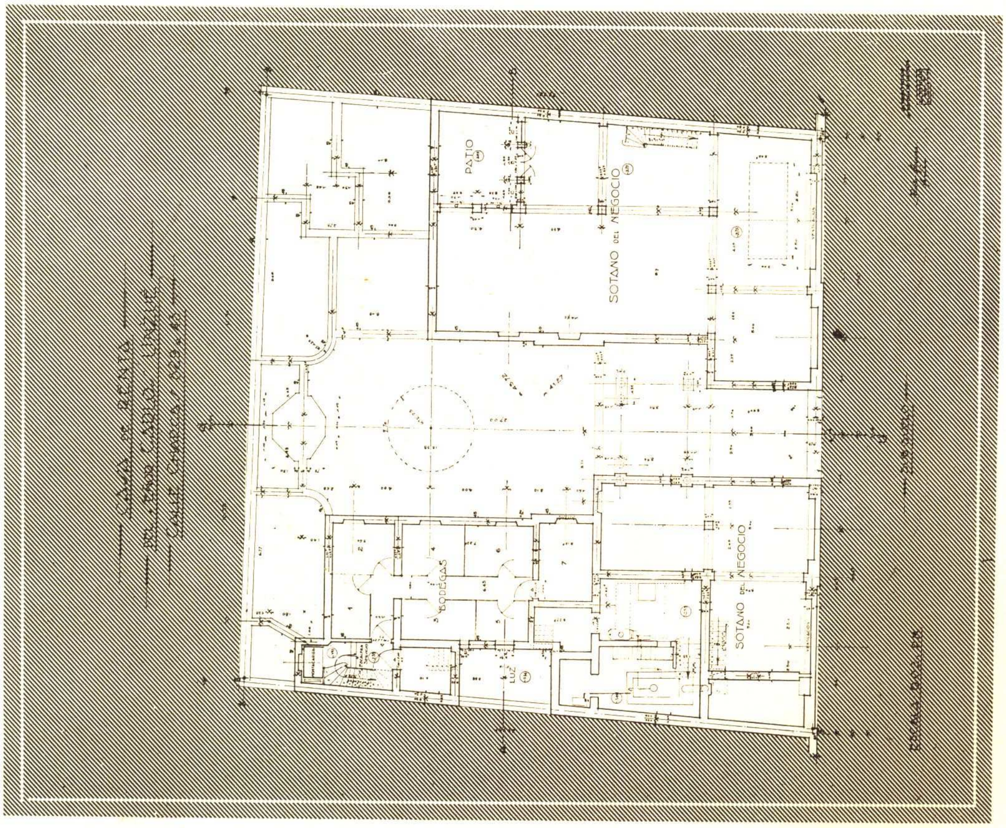


Detalle de la entrada

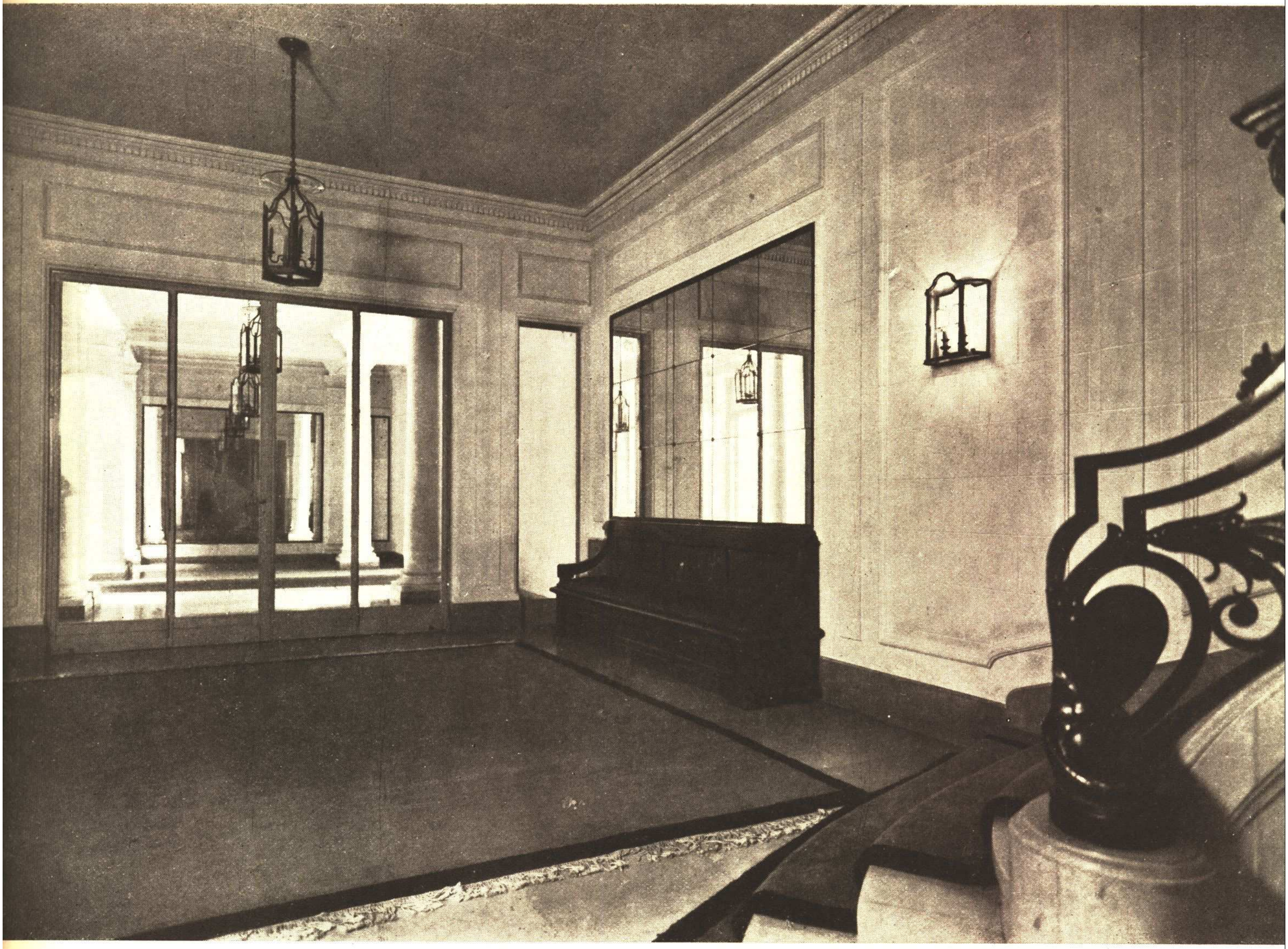


Planta baja

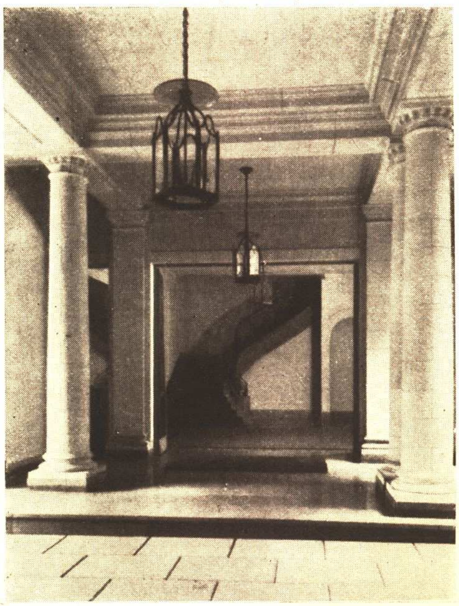
Casa de Renta
Arquitecto:
Héctor Ayerza
(S. C. de A.)



Planta del sub-suelo

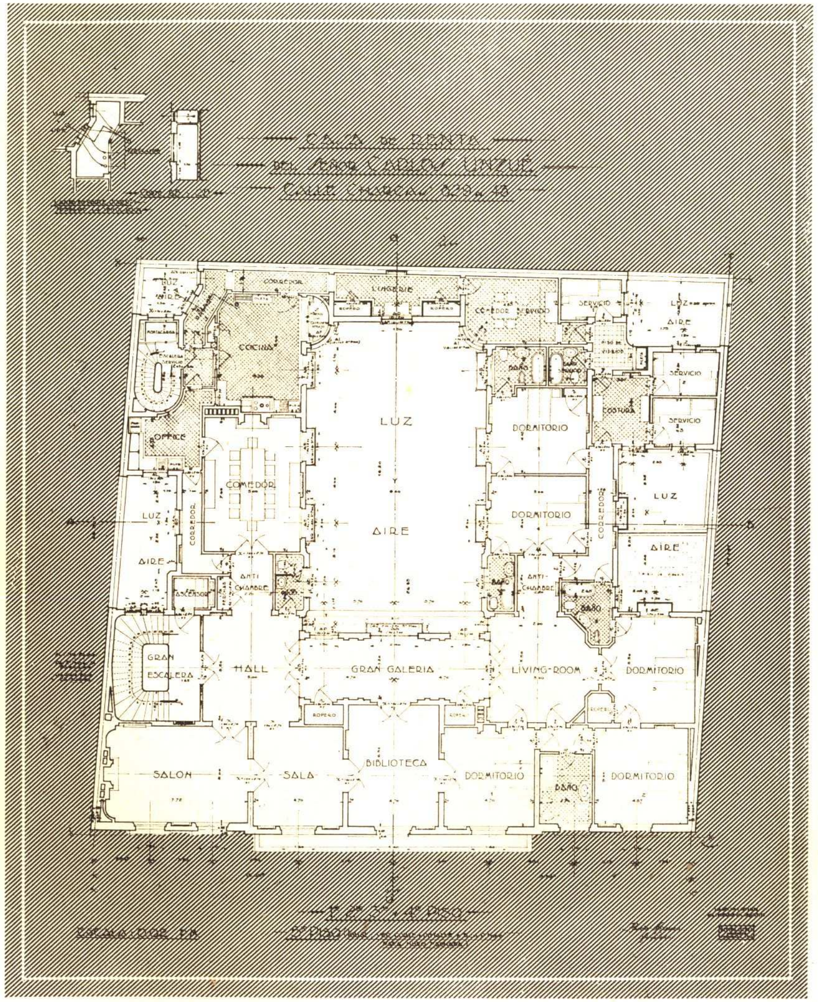


Hall y arranque de la escalera

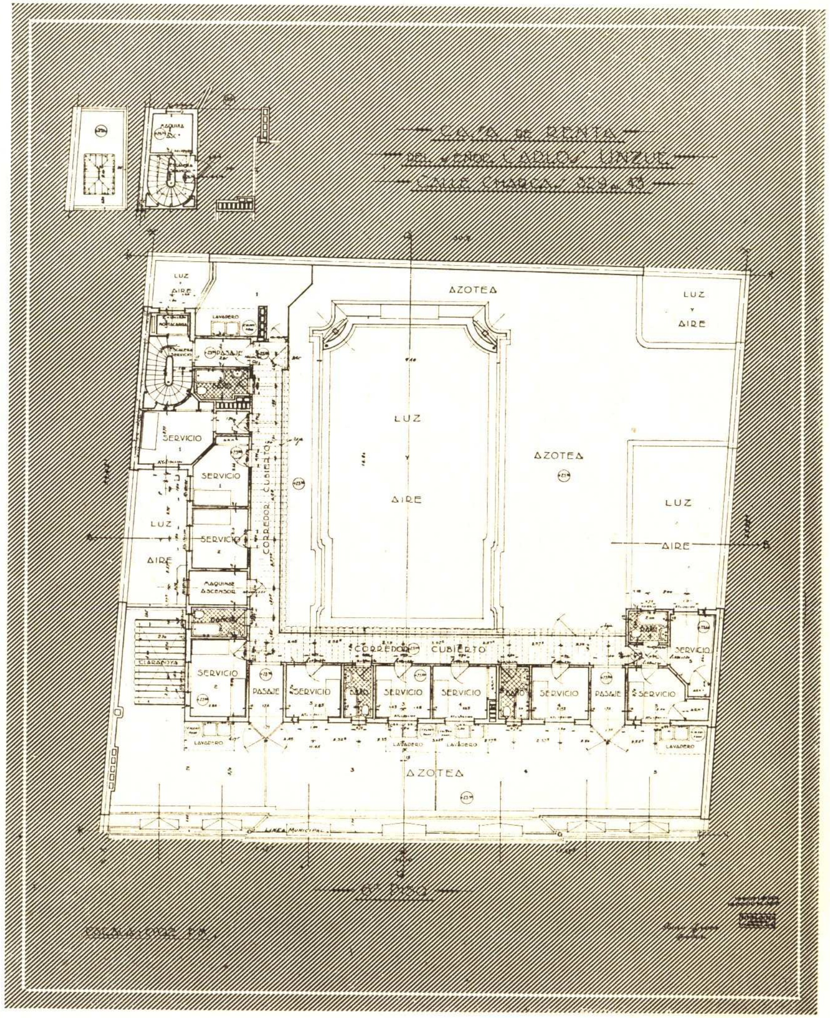


Hall de la entrada principal

Casa de Renta
Arquitecto:
Héctor Ayerza
(S. C. de A.)



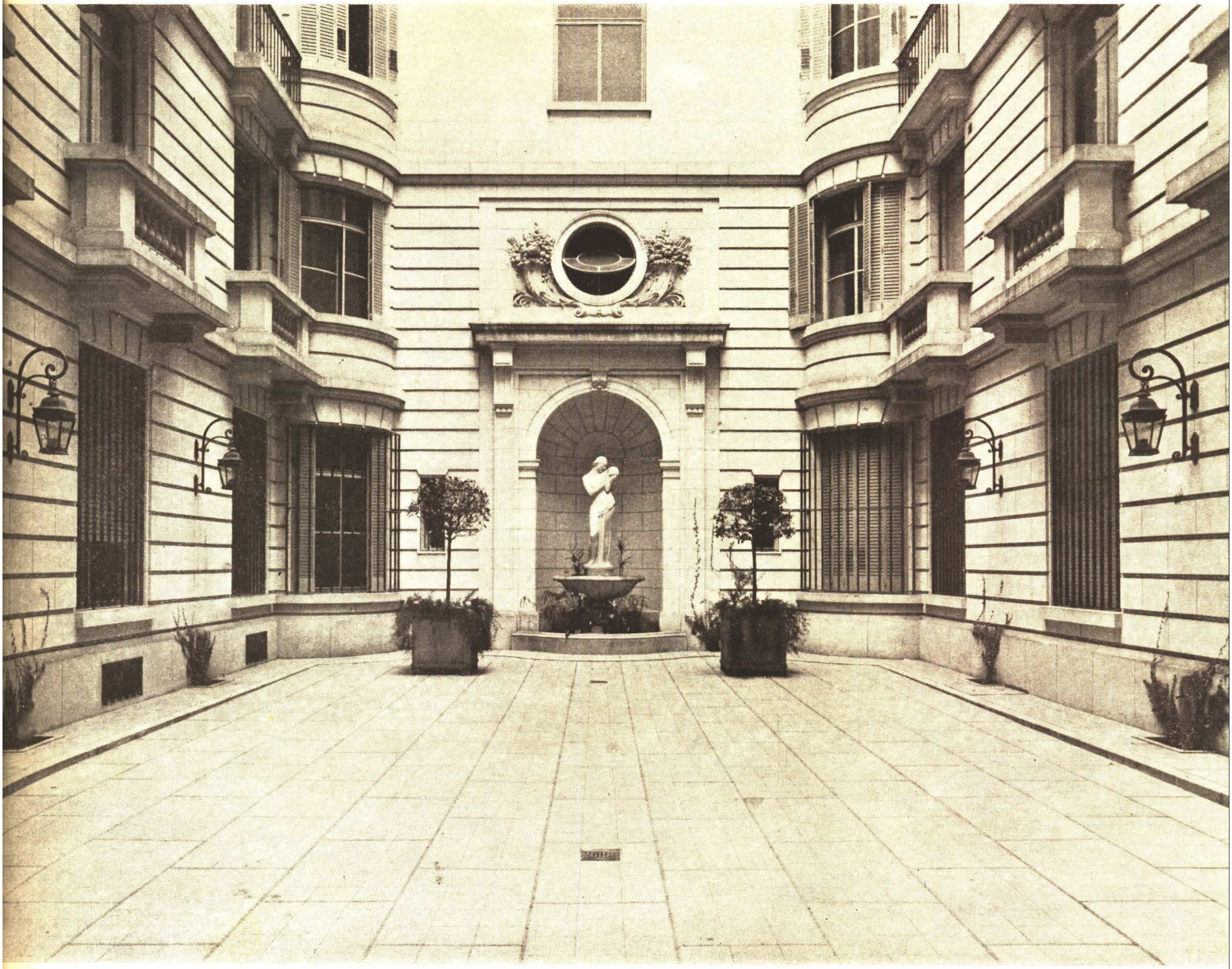
Planta de los pisos 1.º 2.º 3.º 4.º y 5.º



Planta del 6.º piso

Casa de Renta

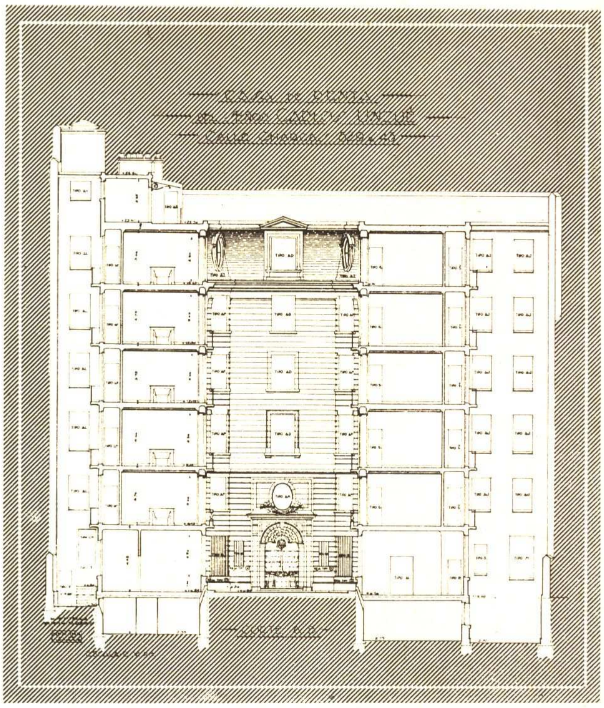
Arquitecto:
Héctor Ayerza
(S. C. de A.)



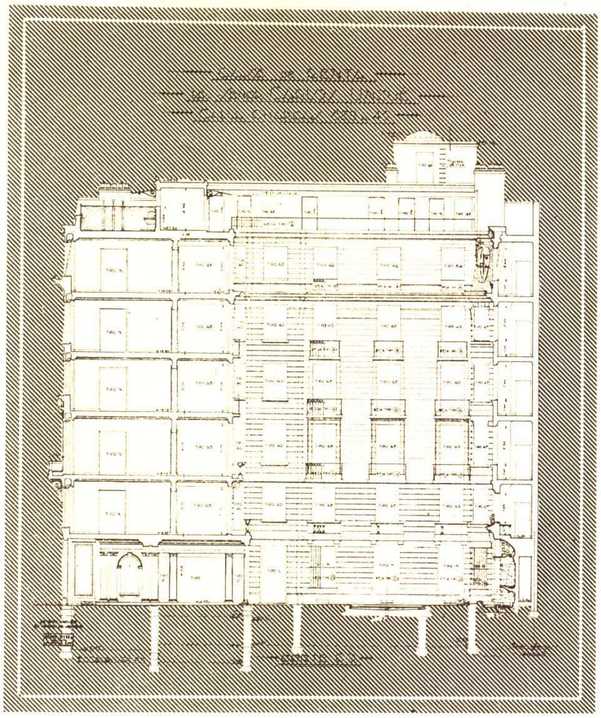
Patio central

Casa de Renta

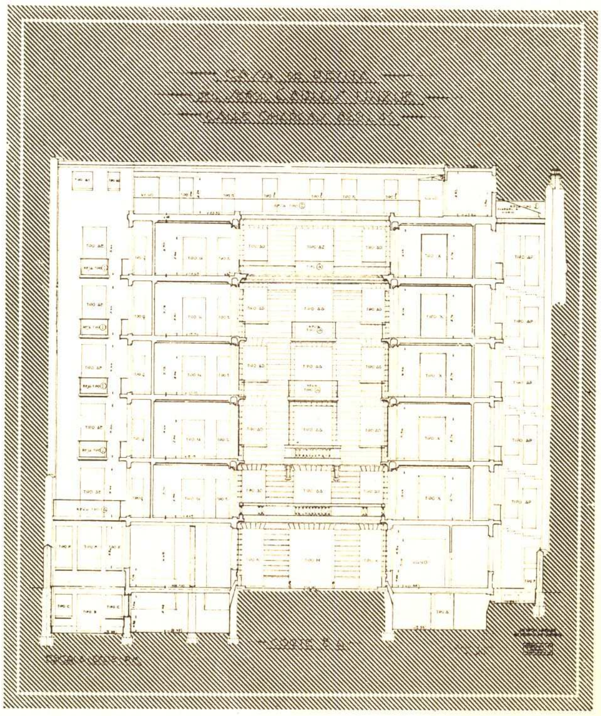
Arquitecto:
Héctor Ayerza
(S. C. de A.)



Corte A-B



Corte C-D



Corte B-A

Casa de Renta

Arquitecto:
Héctor Ayerza
(S. C. de A.)



Fuente decorativa en el patio central

Casa de Renta
Arquitecto:
Héctor Ayerza
(S. C. de A.)



Hall y galería

Casa de Renta

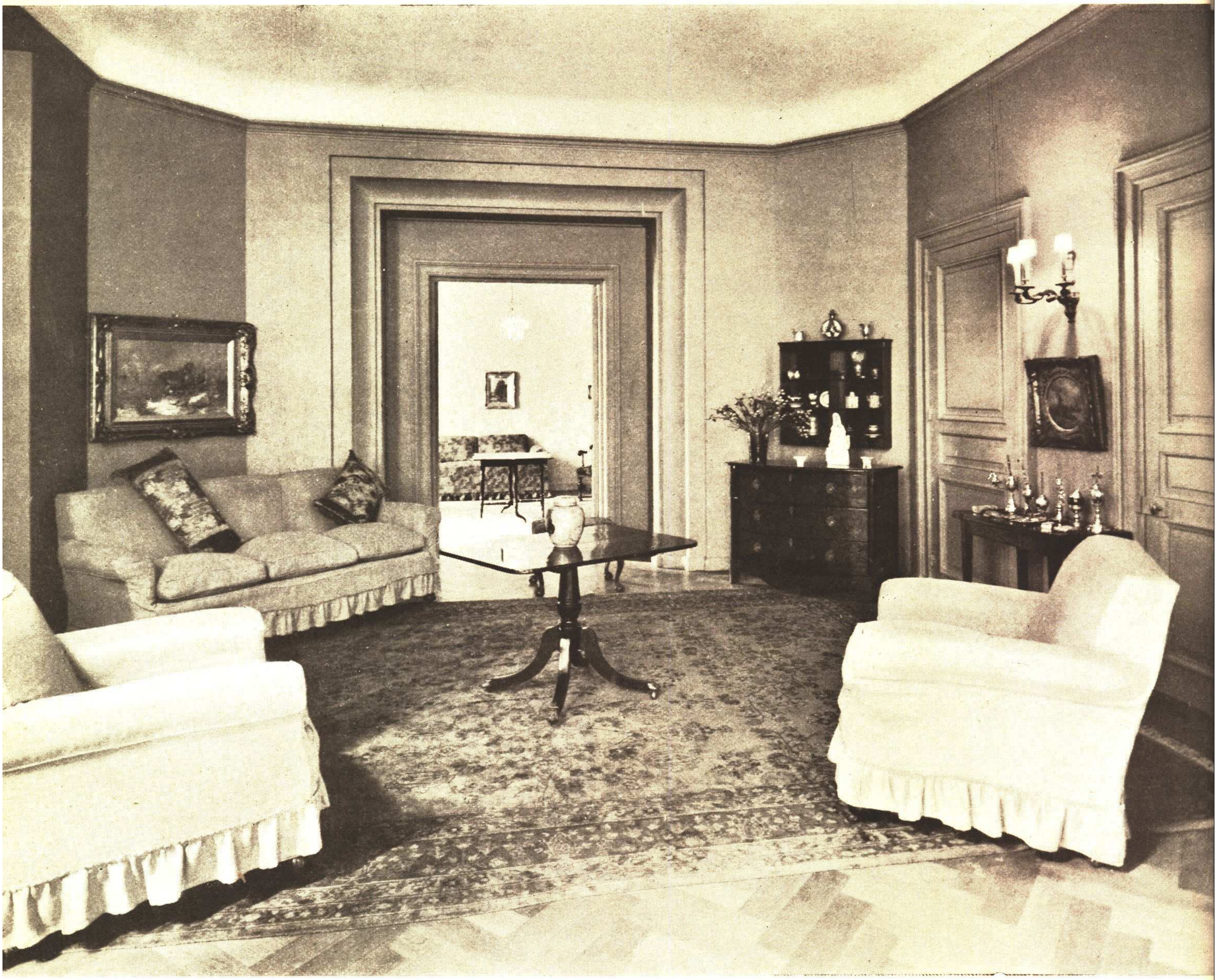
Arquitecto:
Héctor Ayerza
(S. C. de A.)



Comedor

Casa de Renta

Arquitecto:
Héctor Ayerza
(S. C. de A.)



Living-room

Casa de Renta

Arquitecto:
Héctor Ayerza
(S. C. de A.)



Sala

Casa de Renta

Arquitecto:
Héctor Ayerza
(S. C. de A.)

Inconvenientes de la arquitectura a sueldo del Estado

Nuestra Revista ha tratado, en diversas ocasiones un tema de interés vital para la profesión al considerar la injusta monopolización del trabajo del arquitecto por las oficinas técnicas de las reparticitan beneficio alguno al erario público.

Es sabido que esta usurpación no sólo perjudica a los profesionales ,sino que no aportan beneficio alguno al erario público.

Las obras realizadas tanto por el Estado como por las municipalidades han sido siempre más costosas, más tardías y menos adecuadas a su destino que aquellas que han sido encargadas directamente a profesionales que se dedican a la práctica privada.

Desgraciadamente en las oficinas públicas tienen cabida, salvo las naturales excepciones, elementos no siempre aptos que han conseguido esos puestos por el consabido juego de influencias políticas, más atentos a que pase el tiempo y vengan los sueldos que a salvar la conciencia de su misión.

El porcentaje del costo de un proyecto y la dirección de una obra llevada a cabo por las oficinas públicas resulta siempre más elevado del doble o a veces más de los honorarios que pudiera percibir un arquitecto privado.

Sería interesante estudiar el promedio del costo de tal dirección, tomando como base las obras realizadas por las oficinas públicas durante un período de 5 ó 10 años y comparar este gasto con lo que hubiesen percibido uno o varios arquitectos de acuerdo con el arancel usual.

Aparte de esta consideración debe tenerse en cuenta que las administraciones públicas tienen que mantener un personal numeroso haya o no trabajo para éste, lo cual, agregado al costo de alquiler de las oficinas y los gastos generales forma una suma total excesiva, que de ningún modo está compensada con el resultado obtenido.

Ya sea por falta de organización o de interés, todas las obras públicas se ejecutan con desesperante lentitud y esa prolongación de tiempo gravita, como es lógico, sobre el costo de la construcción.

Otros males existen o han existido, como ser el despilfarro que ha costado al Estado ingentes sumas en edificios como el Palacio de Justicia o el Congreso, llamado el « Palacio de oro ».

Esos males nuestros no son, felizmente, patrimonio exclusivo de este país.

En los Estados Unidos, entre otros, esta situación ha llamado la atención a instituciones como el Instituto de Arquitectos Americanos, una de las más serias corporaciones de América del Norte, y han realizado últimamente una encuesta, llegando a un resultado que coincide con las opiniones vertidas en esta y otras ocasiones por nuestra Revista.

Entre las conclusiones del citado instituto de Arquitectos Americanos pueden citarse los siguientes:

« En primer lugar, todo edificio público debe traducir en su concepción las costumbres, las tradiciones y los materiales de construcción de la región en que fuese levantado ».

« El Instituto afirma que para llegar a un buen resultado es indispensable utilizar en toda construcción pública el servicio de los profesionales más hábiles y de mayor reputación, elegidos entre los que se dedican a la práctica privada ».

« Considera, además, que es difícil que los arquitectos capaces puedan encontrarse entre los empleados del Estado o de las municipalidades ».

« Estos empleados públicos por lo general, ya sea por falta de capacidad o de interés, producen obras de mediocre éxito y de realización lenta y costosa ».

« Por otra parte, reputa que es buena política estimular la iniciativa de los arquitectos privados y que el hecho de encargar las obras a las oficinas de administraciones públicas se invade el campo de acción de los profesionales, sustituyéndolos por empleados anónimos, carentes a menudo de preparación y talento ».

«Al aconsejar a las autoridades de emplear a profesionales independientes, el Instituto señala la conveniencia de hacer una selección adecuada y de acuerdo con la especialidad a la cual éstos se hubiesen dedicado en su práctica profesionales ».

Debemos esperar que se intensifique una campaña a favor de las ideas emitidas, dejando a las oficinas públicas la parte que les corresponda y reservando a los arquitectos privados el proyecto y dirección de las obras que sólo ellos podrán llevar a cabo en forma práctica, lucida y económica para el país.

A. C.

LA CASA COLECTIVA MUNICIPAL DEL PARQUE "LOS ANDES"

ARQUITECTO:
Fermín H. Bereterbide
(S. C. de A.)



Antecedentes

La casa colectiva del Parque «Los Andes», obra del Arquitecto Fermín H. Bereterbide, es el primer conjunto de una serie de tres construcciones de esa índole, resueltas por la Municipalidad de Buenos Aires, con parte de los fondos provenientes del empréstito para fomento urbano, emitido por Ordenanza del 17 de Agosto de 1923.

Esta obra se levantó en el Parque « Los Andes », barrio de Chacarita, sobre un terreno municipal de 13.188 metros cuadrados, limitado por las calles Leiva, Rodney, Guzmán y Concepción Arenal, en un término de 16 meses, inaugurándose el día 6 de Octubre de 1928.

La tramitación del proyecto fué la siguiente: el concurso fué ordenado por disposición del 30 de Diciembre de 1924, llamándose a presentación de proyectos el 22 de Setiembre de 1925. El plazo para la admisión de trabajos venció el 31 de Diciembre del mismo año.

Concurrieron al llamado numerosos trabajos, muchos de ellos de indudable mérito, debiendo el Jurado realizar un prolijo trabajo de selección y aquilatamiento de méritos antes de pronunciar su fallo. Por fin, éste fué dado el 31 de Enero de 1926, adjudicándose el primer premio al proyecto presentado por el Arquitecto Fermín H. Bereterbide, al que se le encomendó la dirección de la obra.

Fué un merecido triunfo, porque la concepción del Arquitecto Bereterbide — como se verá por la descripción siguiente — se inspiró en las ideas más modernas sobre esta clase de construcciones, y contempló en su proyecto los medios más eficaces para hacer efectivos los nuevos conceptos de comodidad e higiene física y moral, en las viviendas colectivas.

Descripción de la obra

La casa se desarrolla en doce cuerpos, de diez metros de ancho y de tres pisos altos, alargados e independientes y separados por

grandes espacios libres, no menores de 13 metros sobre las calles y 20 metros en los patios.

Esta concepción suprime totalmente los patios cerrados y los pozos llamados de aire y luz, consiguiéndose la más amplia y libre circulación del aire y la máxima penetración del sol en todas las habitaciones.

Los cuerpos son de fachadas rectas y libres de resaltos y rincones costosos y antihigiénicos, dispuestos paralelamente de acuerdo a su mejor orientación.

Los patios que separan los cuerpos son suficientemente anchos como para que los edificios no se arrojen sombras y alcanzan una superficie total equivalente al 63 por ciento del terreno. Esos espacios han sido convertidos en calles hormigonadas para el tránsito de vehículos livianos que sirvan los departamentos, en veredas, plazoletas, jardines, paseos diversamente arbolados, sitios de reposo y de juegos infantiles, etc. Con eso se ha logrado dar a estas casas un aspecto mucho más alegre que el de una casa colectiva común.

Los departamentos están dispuestos en forma de alvéolos en todo el ancho de cada cuerpo, con piezas hacia una y otra fachada, ubicandose las habitaciones hacia el mejor rumbo y los diferentes servicios (cocinas, baños, patiecillos, escaleras, etc.) en el costado opuesto. Esta disposición alveolar de los departamentos permite la máxima ventilación y una completa independencia, separados unos de otros por las escaleras o por paredes de dobles ladrillos huecos, a efectos de aislarlos de los ruídos.

Este grupo de casas comprende 130 departamentos de 3, 4 y 5 habitaciones y 23 negocios con 2 habitaciones, aparte de los servicios de unos y otros. Un salón de espectáculos, un pequeño jardín de niños y un subsuelo completan este conjunto, el cual tendrá capacidad para algo más de 300 adultos y 600 menores y niños.

El salón de espectáculos puede utilizarse para representaciones teatrales, proyecciones cinematográficas, biblioteca, salón de lectura, dictado de cursos nocturnos, conferencias, etc. Cuenta con una platea de 14.50 metros de largo, por 9.30 metros de ancho, una escena de 9.30 metros de largo por 4.50 mts. de ancho, dos camarines amplios, un foso de escenario y una cabina de proyecciones. En la platea se ha dispuesto el foso para la orquesta con la posibilidad de cubrirlo alargando la platea. A este salón se accede por cuatro entradas opuestas.

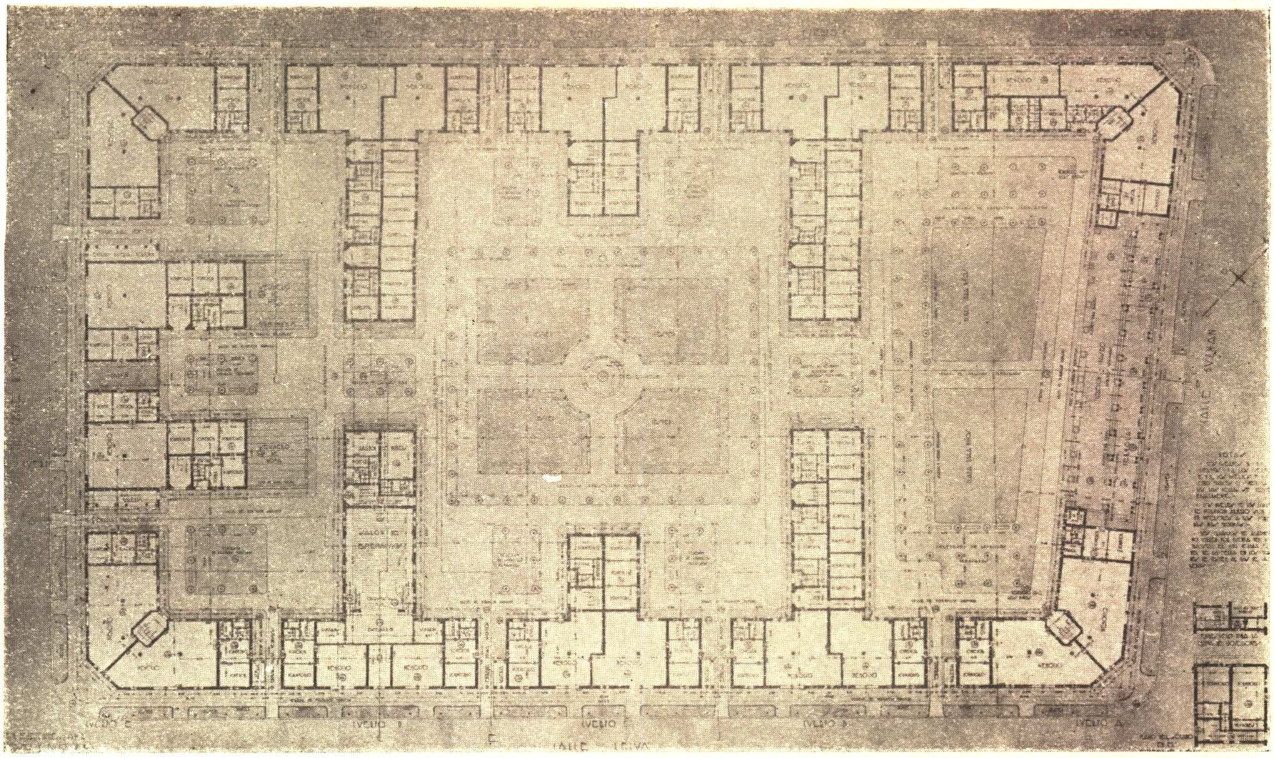
Cada departamento y negocio cuenta con baño, cocina y un patiecillo cubierto. Cada baño tiene una bañadera embutida, ducha, lavatorio e inodoro. Las cocinas cuentan con cocinas múltiples, especiales, formadas por una prusiana doble para carbón, una plancha económica para leña y una repisa con mechero doble de gas. Una pileta y una amplia alacena embutida completan cada cocina. Se han previsto también la instalación de agua caliente, teléfono, eliminación de las basuras, conductos para estufas a carbón y otras comodidades que dan a estas habitaciones un alto grado de confort.

Los servicios de los departamentos son exactamente iguales todos, a los efectos de «standardizar» todos sus elementos y abaratarlos en consecuencia, por su multiplicidad y colocación repetida.

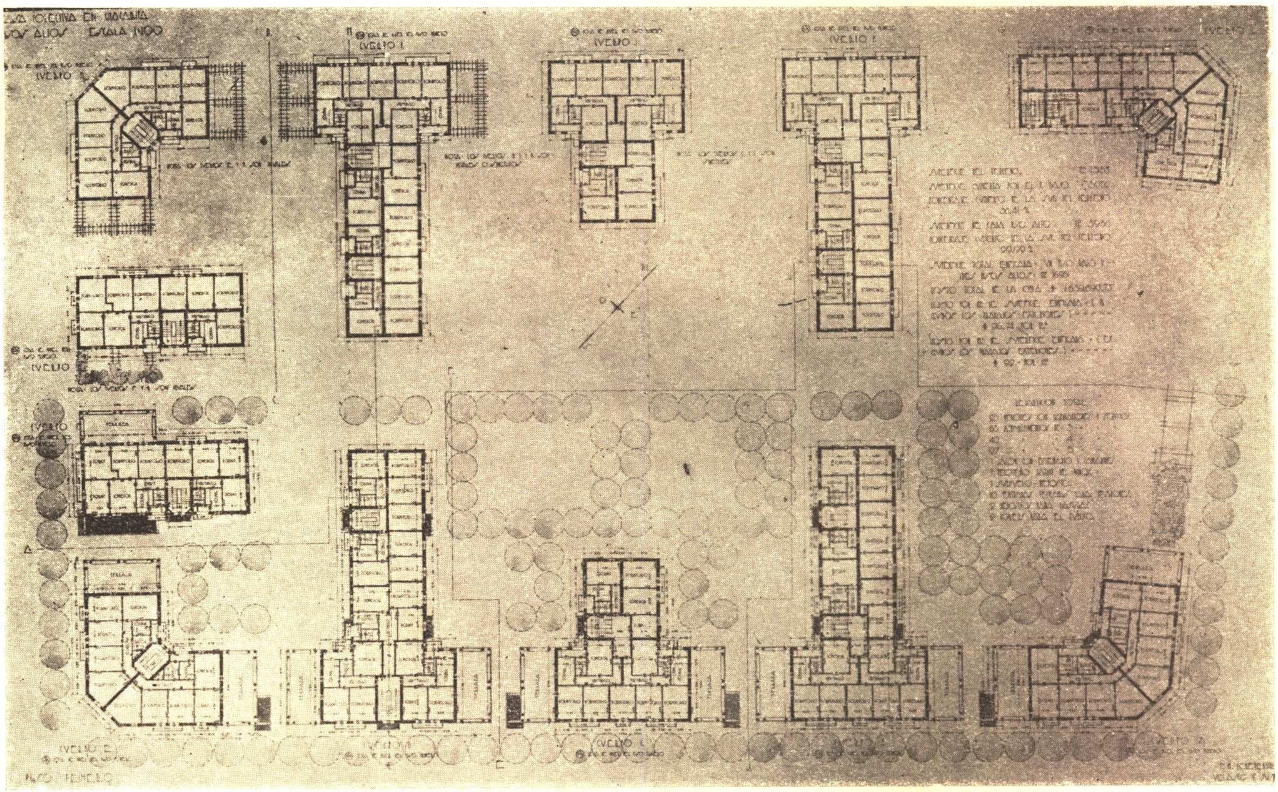
Los departamentos comunican con los patios por escaleras cómodas, que sólo sirven a dos o tres departamentos por piso, hallándose el tercero alto y último a sólo 10 metros del suelo.

El criterio que rigió la parte constructiva de este proyecto fué igualmente sugerido por las exigencias de la economía, de la higiene y de la comodidad. Estas condiciones no sólo no quitan nada a la estética, sino que contribuyen a cumplirla, con la sola supresión de todo lo superfluo y la expresión de la simplicidad de su trazado y de la clase de sus materiales constitutivos.

Es así como la construcción que hemos descripto es una realización bella en su sencillez y en la materialización de muy elevados conceptos de higiene y prevención social.



Planta del piso bajo



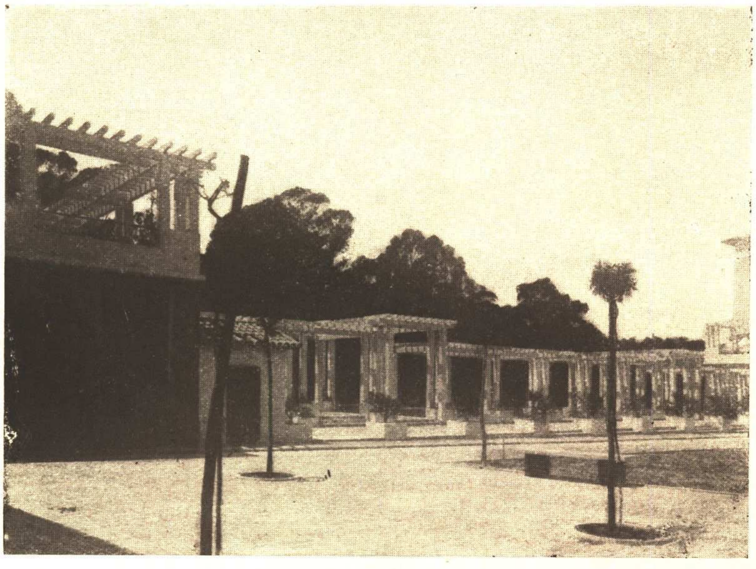
Planta del piso alto

La casa Colectiva Municipal del "Parque los Andes"

Arquitecto:
Fermín H. Bereterbide
(S. C. de A.)



Vista parcial desde la plaza "Los Andes"



Vista de la pérgola - paseo desde el patio de juegos

La casa Colectiva Municipal del Parque "Los Andes"

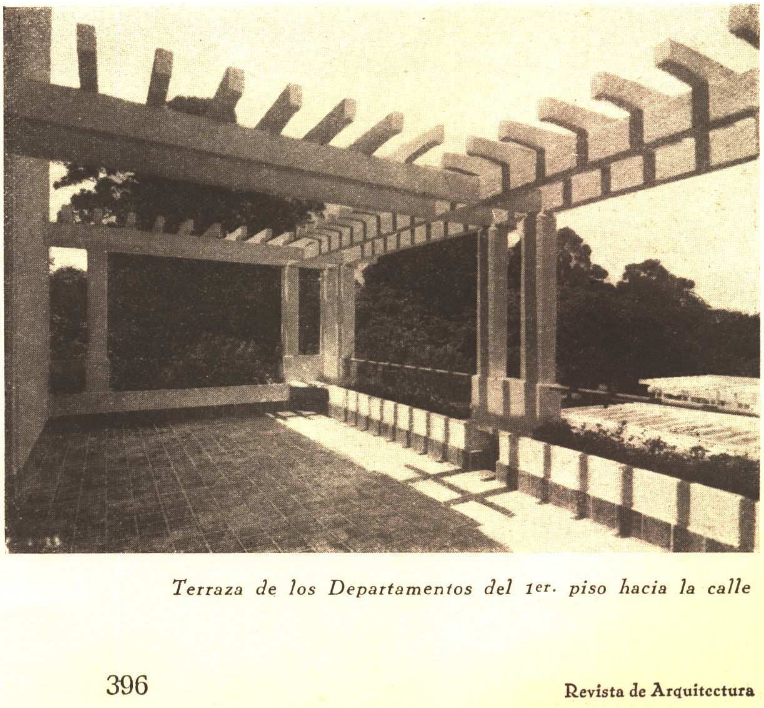
Arquitecto:
Fermín H. Bereterbide
(S. C. de A.)



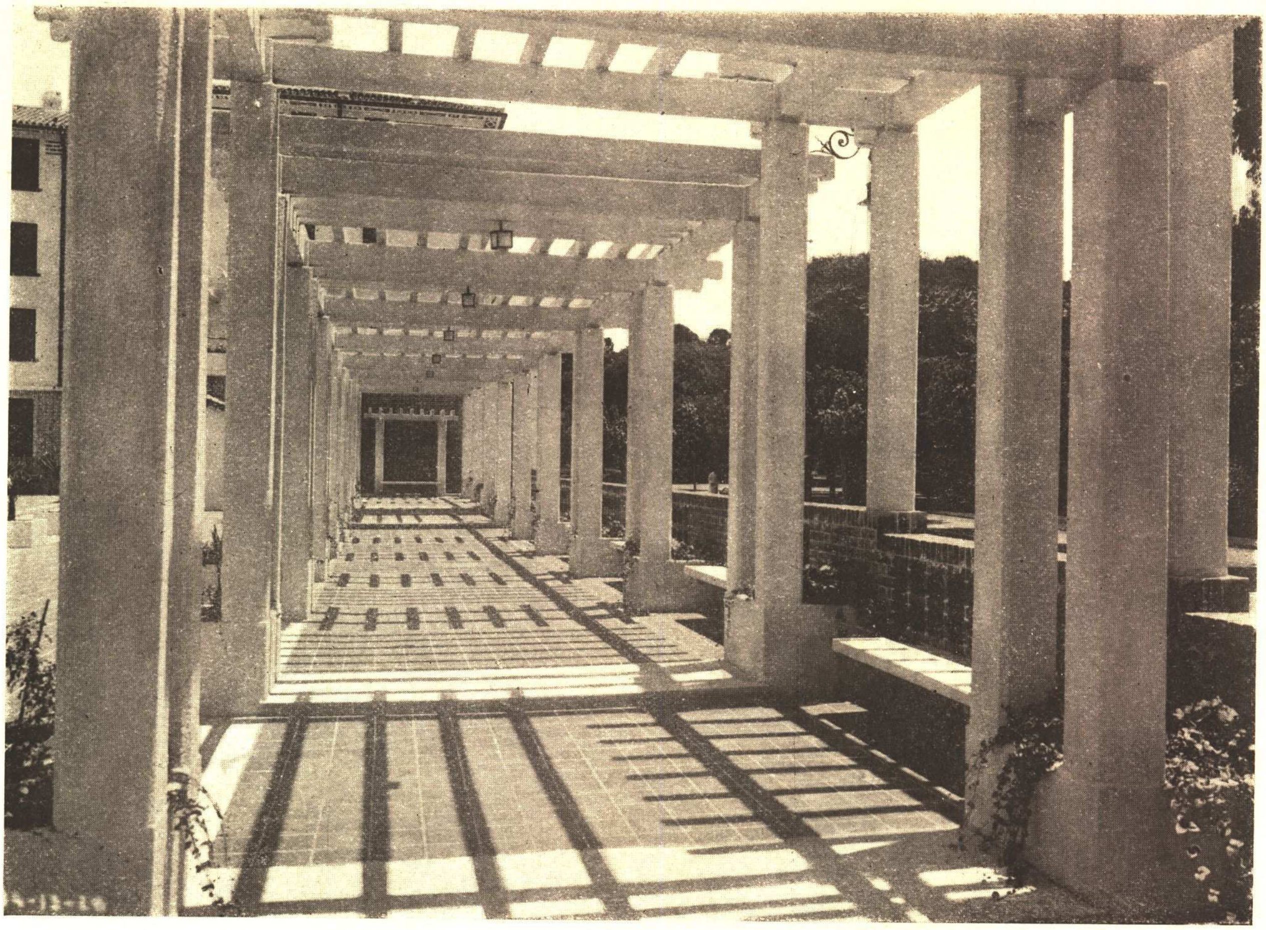
Vista parcial desde el Parque

La casa Colectiva Municipal del Parque "Los Andes"

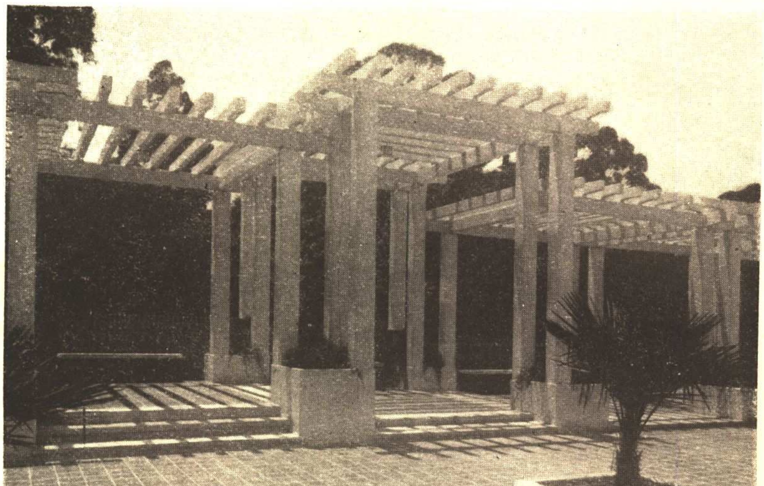
Arquitecto:
Fermín H. Bereterbide
(S. C. de A.)



Terraza de los Departamentos del 1er. piso hacia la calle



Vista longitudinal de la pérgola para paseo



Vista parcial

La casa Colectiva Municipal del Parque "Los Andes"

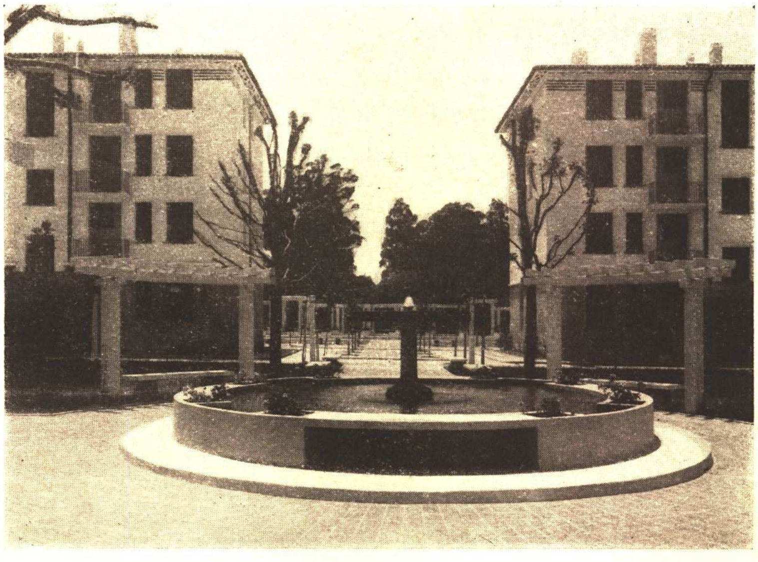
Arquitecto:
Fermín H. Bereterbide
(S. C. de A.)



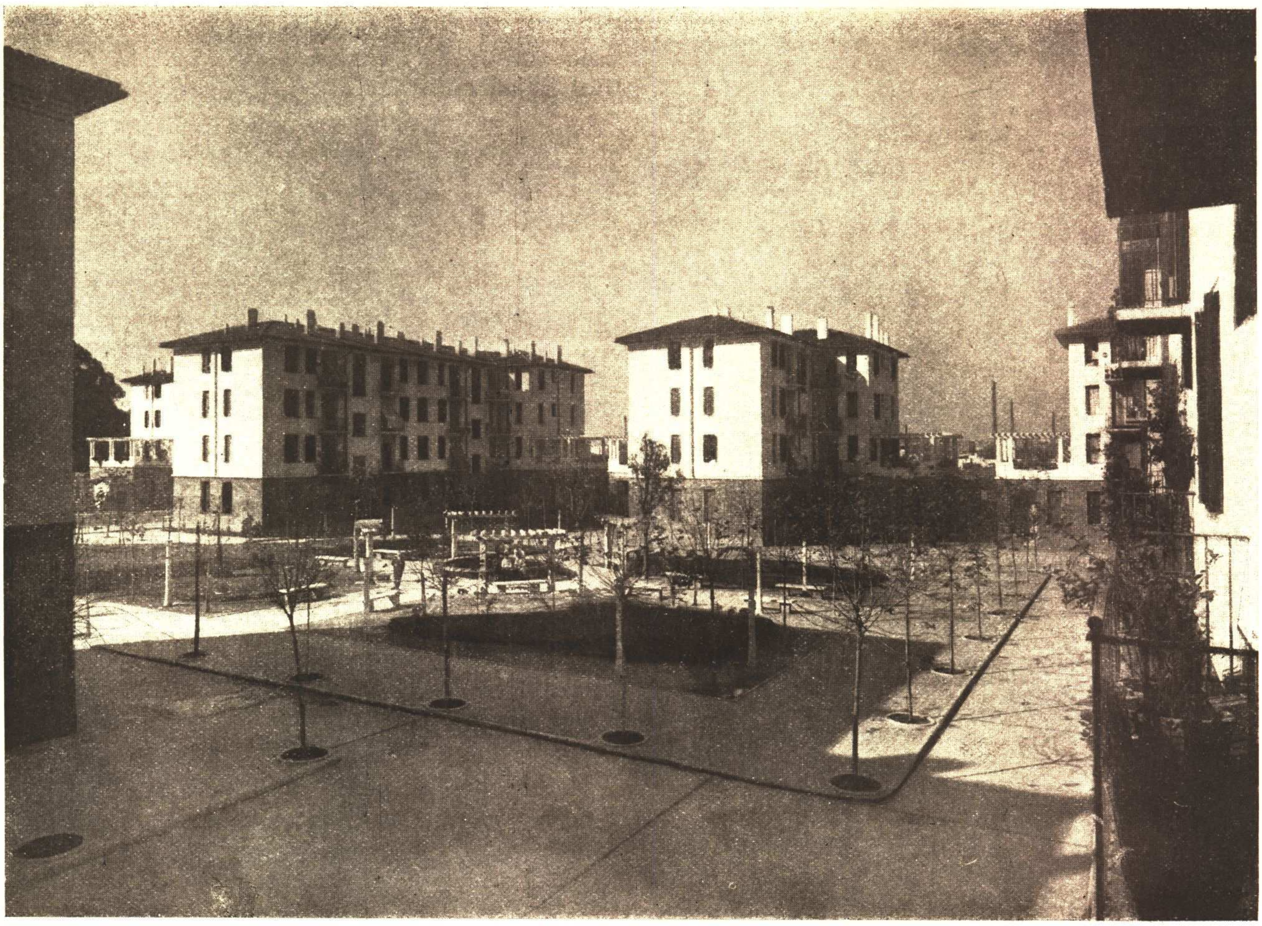
Vista parcial de la plazoleta, con el patio de juego y el Parque al fondo

La casa Colectiva Municipal del Parque "Los Andes"

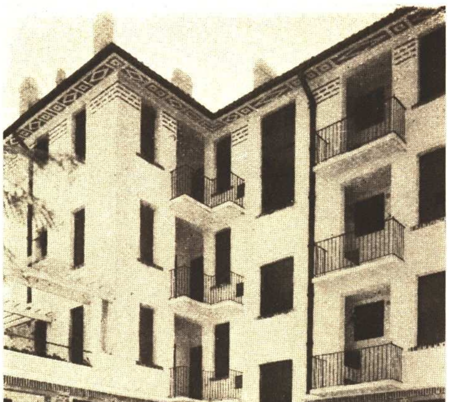
Arquitecto:
Fermín H. Bereterbide
(S. C. de A.)



Puente central en la Plazoleta, vista hacia el parque



Vista general de la plazoleta central



Detalle de un ángulo de Pabellón

La casa Colectiva Municipal del Parque "Los Andes"

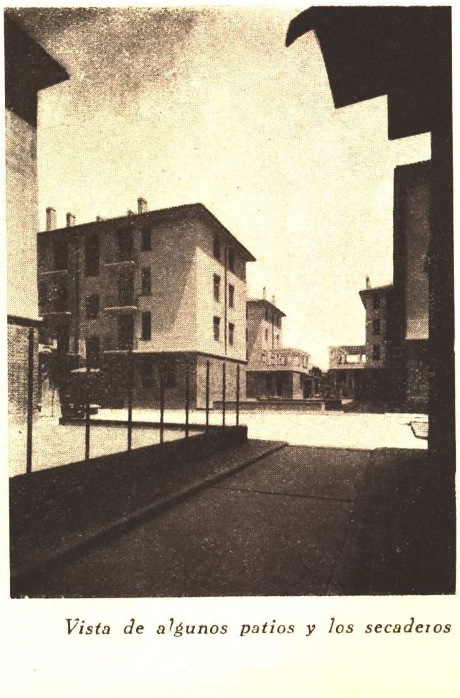
Arquitecto:
Fermín H. Bereterbide
(S. C. de A.)



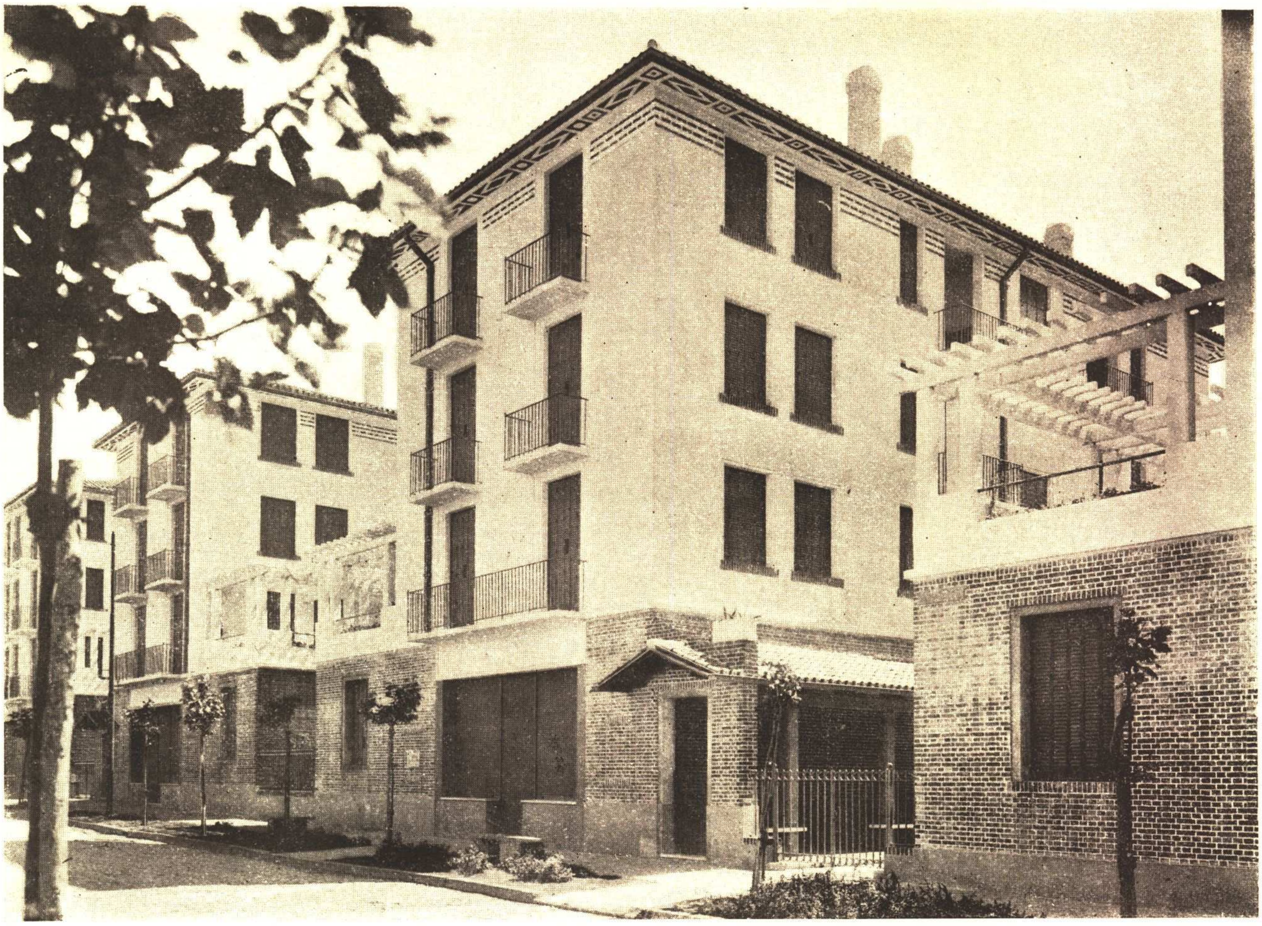
Vista parcial hacia el Este de la plazoleta

La casa Colectiva Municipal del Parque "Los Andes"

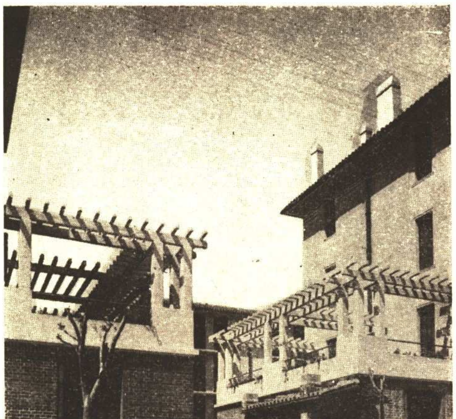
Arquitecto:
Fermín H. Bereterbide
(S. C. de A.)



Vista de algunos patios y los secaderos



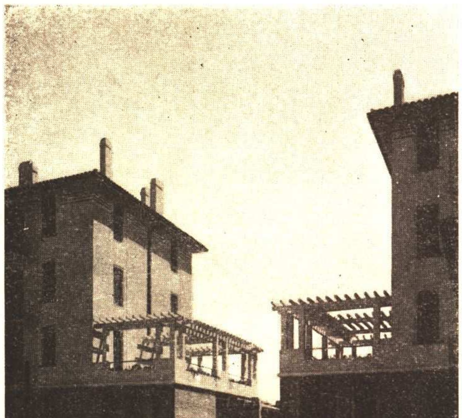
Detalle de fachada



Vista de una entrada desde la calle

La casa Colectiva Municipal del Parque "Los Andes"

Arquitecto:
Fermín H. Bereterbide
(S. C. de A.)



Vista de una entrada hacia los patios

La censura estética para las construcciones

Tomamos de « El Día », de La Plata, en su edición del 27 de Junio próximo pasado, el informe que transcribimos más abajo, producido por el asesor letrado de dicha Municipalidad, doctor Casas Peralta, en una solicitud de permiso para edificar.

Este informe traduce muy acertadamente el criterio moderno sobre la facultad censora en materia arquitectónica que fluye de la propia función social del municipio y que por desgracia, tarda demasiado en ser articulada a la legislación municipal.

Es más, asombra que a esta altura de nuestro progreso edilicio, un criterio tan simple como es el que aconseja la regulación estética de la arquitectura ciudadana, dependa todavía de la apreciación individual de los funcionarios en lugar de estar precisado en normas de cumplimiento estricto para todos.

No se pueden discutir lógicamente las conveniencias sociales de tal imposición.

La Municipalidad regula la vida de la ciudad no sólo en cuanto se refiere a la comodidad, higiene, seguridad y moralidad de sus habitantes, sino que también tiene a su cargo una función de orden estético muy ponderable.

Así, no sólo traza, arregla y conserva los paseos y monumentos públicos, sino que reglamenta las construcciones y aun sostiene escuelas de arte y teatros líricos con fines de cultura y estímulo del buen gusto público.

¿Y no es acaso la buena arquitectura un elemento permanente de educación estética? ¿No es una escuela libre de buen gusto?

Si se le exige a un vecino que no produzca escándalo, ni arroje las basuras al paso de la gente, ni deje que el hollín de las chimeneas de su casa molesten a las casas linderas, para no destruir la armonía del conjunto de que forma parte ¿por qué ha de tolerársele que trunque esa misma armonía con adefesios que molesten, insulten o perviertan el sentido estético de sus convecinos?

La unidad armónica que las nuevas corrientes sociales y artísticas presienten en la ciudad del futuro, debe ser auspiciada por el propio gobierno de la ciudad.

Para ello es necesario que la Municipalidad complete su reglamento de construcciones con ordenanzas reguladoras y contrarias al capricho y al libertinaje arquitectónico.

Mientras eso llega, no queda más que destacar el informe que ha dado motivo a este comentario y a señalarlo como ejemplo a los funcionarios que tienen a su cargo la responsabilidad oficial de la edificación, en cualquiera de las grandes ciudades del país.

Dice así el informe del Dr. Casas Peralta:

« Indudablemente, del informe del señor director de Obras Públicas resulta que la construcción que se proyecta ha sido concebida fuera de todo estilo lógica y estéticamente admisible. Huelga el gusto artístico, no se muestra el más rudimentario conocimiento en cuanto a la unidad de línea se refiere y falta la armonía de conjunto, pues campea en el proyecto lo heterogéneo como norma, al extremo que el estilo que se insinua en un pilar, se desbarata en seguida para presentar el conato de otro estilo en un balcón o en una ménsula. Yo diría que frente al informe técnico a que me estoy refiriendo, estamos en presencia de un adefesio arquitectónico, cuya construcción, si bien no infringe disposiciones de las ordenanzas y reglamentos vigentes en lo relativo a materiales a emplearse, altura y espesor de las paredes, etc., las infringe sí, y muy sensiblemente, en cuanto atañe al buen gusto que debe considerarse exigible, siquiera en un mínimum, para que la ciudad no transforme su proverbial belleza en una fealdad irritante. A esto podría llegarse, en efecto, si los permisos de edificación se concedieran atendiendo sólo a los detalles que indiquen seguridad en la construcción, despreciando en absoluto los que hagan la estética ».

« Si esa regla se adoptase por la Comuna — que para mí sería absurda, podrían construirse en pleno centro de la ciudad verdaderos monumentos funerarios que le dieran un aspecto tétrico, contrario desde luego, a los principios más fundamentales de todo régimen municipal, que no puede ceñirse por cierto, a cuestiones puramente económicas.

« La Municipalidad, por eso, para otorgar un permiso de edificación debe, en mi sentir, preocuparse de que el proyecto no sólo consulte las exigencias de estabilidad, higiene y economía, sino también de que haya sido concebido « de acuerdo con los procedimientos modernos de construcción », como lo dice el art. 82 del decreto reglamentario de fecha 22 de Junio de 1922, dictado por el señor Intendente; y en uso de las facultades que le otorgan el artículo 71 de la Ley Orgánica. Y no podría decirse, naturalmente, que un adefesio arquitectónico como resulta ser el proyecto que motiva este dictamen haya sido concebido de acuerdo a los procedimientos modernos porque estos tampoco toleran la heterogeneidad como norma y el mal gusto como capricho ».

« En virtud de las consideraciones que dejo formuladas, estimo que no debe autorizarse la construcción cuyo permiso se solicita ».

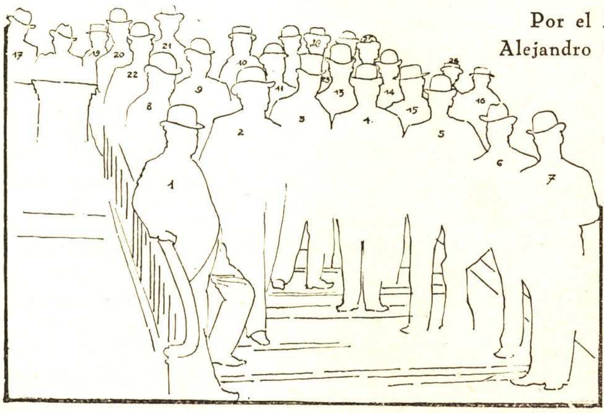


La Guardia Vieja

Por el Arquitecto:
Alejandro Christophersen

M. . . . . .
La garde meurt, mais ne se rend pas.

Cambronne



Explicación de la fotografía: Número 1, Dr. Aníbal Blasi (fallecido); núm. 2, Arq. Carlos A. Nordman (fallecido); núm. 3, Arq. Arturo R. Inglis; núm. 4, el Médico entonces Director del Hospital Italiano; núm. 5, Ing. Carlos M. Morales (fallecido), ex-Director de O. Públicas de la Municipalidad; núm. 6, Arq. Alejandro Christophersen; núm. 7, Arq. Juan A. Buschiazzo (fallecido); núm. 8, Arq. Hans Schmidt (fallecido); núm. 9, señor Juan Botto, ex-Gerente de la Sociedad Científica Argentina (fallecido); núm. 10, Arq. Pablo Hary; núm. 11, señor Amadeo Yanzi; núm. 13, Ing. Pedro Coni; núm. 14, Ing. Juan Pirovano, ex-Director del Departamento Nacional de Ingenieros (fallecido); núm. 15, señor José Moriño, antiguo Bedel de la Facultad (fallecido); núm. 16, Arq. Alberto Coni Molina; núm. 17, Arq. Arnavat (fallecido); núm. 19, Ing. Ricardo J. Gutiérrez; núm. 20, Arq. Vicente Mones Cazón (fallecido); núm. 21, Ing. Serrot; núm. 22, Arq. Rodolfo Fasiolo; núm. 23, Ing. Mariano Cardoso, uno de los fundadores de la Escuela de Arquitectura (fallecido); núm. 25, Arq. Emilio Hugé (fallecido); núm. 26, Arq. Juan Carlos Buschiazzo.

Nuestra Revista, al publicar la fotografía que presenta hoy, de un grupo tomado hace cerca de 30 años, con motivo de la visita de la Sociedad Central de Arquitectos, al Hospital Italiano, obra del Arquitecto Buschiazzo, me ha pedido que describa sintéticamente a los compañeros allí presentes.

Por el hecho de ser el socio activo más antiguo de nuestra Sociedad, suponía la Redacción que podría recordar a mis colegas de antaño, a pesar de los años transcurridos, y, efectivamente, guardo a todos ellos grabados en mi memoria.

Una fotografía vieja siempre tiene un dejo de ridículo. Chaquetines fuera de moda, gale-

ritas cuadradas, melones grises! Dentro de unos años los que nos sonreímos ahora seremos víctimas de la misma ironía.

¡Qué pocos quedan de esa guardia vieja que figura en ese retrato!

Cuántos se han ido para siempre y que están allí llenos de vida y de ilusiones. Pocos son los que imprimió esa placa y que aun se cuentan entre los vivos y digo *vivos* porque han sabido escabullirse del fatal destino que a todos acecha.

Entre el grupo de Ingenieros y Médicos que figuran en la fotografía acompaña a éstos el Director del Hospital Italiano, y dispersos se hallan algunos jóvenes, pichones de arquitectos, que en su tiempo fueron alumnos míos. Rodolfo Fasciolo y Vicente González Cazón; este último falleció en plena juventud.

Allí están también otros dos *pibes* que fueron dos buenos discípulos míos: Juan Carlos Buschiazzo, con su carita ingenua de seminarista y nadie podría descubrir en el jovencito a su lado al que hoy luce su patriarcal abdomen y sus antiparras de carey, a Coni Molina, el paladín enérgico de todas las iniciativas relacionadas con la profesión.

Los *mayores*, a quienes algunos mirarán con curiosidad y se preguntarán ¿quiénes son éstos?, son los « pioneers » que prepararon el camino para los que hoy ejercen nuestra carrera, son los que lucharon con tesón en épocas que todo era dificultad y trabas, cuando era necesario bregar contra la falta de conocimiento en el público, a fin de imponer nuestra carrera, desconocida aún.

Vemos en primer plano la cabeza venerable de nuestro Presidente Honorario Juan A. Buschiazzo, el hombre de sano consejo y de experiencia, respetado y querido por todos.

El finado Ingeniero Carlos M. Morales, Director de Obras Públicas de la Municipalidad y miembro del Consejo de nuestra Facultad; a Antonio R. Inglis, el simpático escocés, terco como sus connacionales; desde que se votó la ley Avellaneda duerme su diploma en el archivo de la Facultad. El sostiene que la Facultad no debe cobrarle el derecho fijado. La Facultad dice que *sí*, él que *no* y no afloja; así ha pasado un cuarto de siglo.

De galera gris con su aire triunfante está Nordman... «el Kaiser», como lo llamaba Le Monnier, con su aspecto de oficial prusiano.

Vino a la Argentina, encargado de dirigir el palacio Legislativo de la Plata, que su maestro ganó en concurso... y se quedó en esta tierra hasta su muerte.

Hans Schmidt, risueño siempre y bonachón, fué socio durante años del Arquitecto Ernesto Bunge, uno de los primeros arquitectos de Buenos Aires, del tiempo del Intendente Alvear, y trabajó solo más tarde, falleciendo hace años.

Luciendo su traje claro con galerita en la punta del coco, está la conocida figura del Ing. Pedro J. Coni, quien durante años fué el simpático secretario de nuestra Facultad. A su lado el Ing. Pirovano, fallecido hace mucho y que fué Director del Departamento de Ingenieros Nacionales, padre de nuestro colega del mismo apellido.

Hugé asoma por encima de los hombros su cabeza, mientras la hermosa barba de nuestro finado colega y profesor de la Facultad, Mariano Cardoso queda semi-oculta por la aristocrática galera de felpa de su colega, que le ha ganado el saque.

Entre el grupo de otros colegas y adherentes a la visita se destacan cerca de la balaustrada el solitario Arnavat, que rara vez concurría a la Sociedad.

Con su faz rubicunda y su rancho de paja, desafiando al mundo con su mirada, está Pablo Hary, en esa época recién regresado de Europa, de un viaje de perfeccionamiento, después de terminada brillantemente su carrera de ingeniero en nuestra Facultad.

Fué uno de los propulsores de la profesión de arquitecto y que conjuntamente con Eduardo Lanús, Horacio Pereyra y el ya citado Mariano Cardoso, se incorporaron al profesorado de nuestra recién iniciada Escuela de Arquitectura, la cual me cupo la satisfacción de organizar.

La destacada actuación de Pablo Hary en la enseñanza y en la profesión es conocida de todos.

Finalmente, al lado de mi buen amigo Buschiazzo estoy yo, en la época feliz... « treinta años o la vida de un jugador ».

La barba retinta cuando el tiempo aún no había puesto en ella su patina. Esa patina de somnolencia gris, como dice Rodenbach al hablar de Brujas, la vieja.

Los años y las luchas se han encargado de ese y otros cambios en el largo vagar de mi vida, haciéndome recordar aquella estrofa:

A chaque cheveu blanc se séparer d'un rêve
Et lui dire tout bas un adieu sans retour,
Devenir doux, devenir bon, aimer les jeunes...
Comme on aimât les fleurs, l'espérance et l'azur.

ORIENTACION

Especial para la "Revista de Arquitectura", por el arquitecto V. Raúl Christensen.

EN los problemas de orientación, el factor primordial es, indudablemente, el que se refiere a la posición del sol en las distintas épocas del año y en las diversas horas del día.

El conocimiento de esta posición nos permitirá averiguar para cualquier mes y cualquier hora, si un muro recibirá sol o no; si los rayos solares entrarán en una habitación; si un patio tendrá sol o tendrá sombra; el número de horas que estarán en esas condiciones y algunos otros pormenores.

Como la solución del problema no requiere gran exactitud en la práctica, los Diagramas 1 y 2 que acompañan esta nota permiten determinar de inmediato la posición del Sol, la cual queda definida por la dirección y longitud de la sombra de una vertical de altura conocida.

Estos diagramas están destinados para usarse en la ciudad de Buenos Aires. Los dos son casi iguales. La única diferencia estriba en las curvas que corresponden a los meses. Pudieron indicarse todas las curvas en un solo diagrama, pero por razones de claridad, se han separado en dos dibujos correspondientes al primero y segundo semestre del año.

Las horas del día están representadas en los diagramas, por trece rectas señaladas con números romanos desde las VI hasta las XVIII horas y se refieren a la «hora verdadera» y no a la que marcan nuestros relojes que es la «hora oficial». Más adelante se explicará cómo determinar una de éllas cuando se conoce la otra. La recta que corresponde a las XII señala el Norte-Sur verdadero.

El primer día de cada mes está representado por una curva que atraviesa el diagrama de izquierda a derecha. Los demás días estarían también representados por curvas similares, la posición de las cuales debe apreciarse a ojo.

Sobre la recta que corresponde a las XII está dibujado un asterisco, en el centro del cual imaginamos una vertical de **un centímetro** de altura. Colocado el diagrama horizontalmente y orientado, la sombra que esta vertical arrojaría sobre el diagrama se determina de inmediato, ya que sería la recta de unión entre el asterisco y el punto de intersección de la recta que representa la hora, con la curva correspondiente al día del mes.

La colocación de una regla graduada en centímetros, cuyo cero coincidiera con el asterisco, nos permitiría no sólo medir la longitud de la sombra proyectada, sino también, valiéndonos de la división hecha en los bordes, apreciar en grados el ángulo que esa sombra formaría con una recta orientada de Este a Oeste.

Una vez conocida la longitud de la sombra y su dirección estaríamos en condiciones de resolver algunos problemas, como ser:

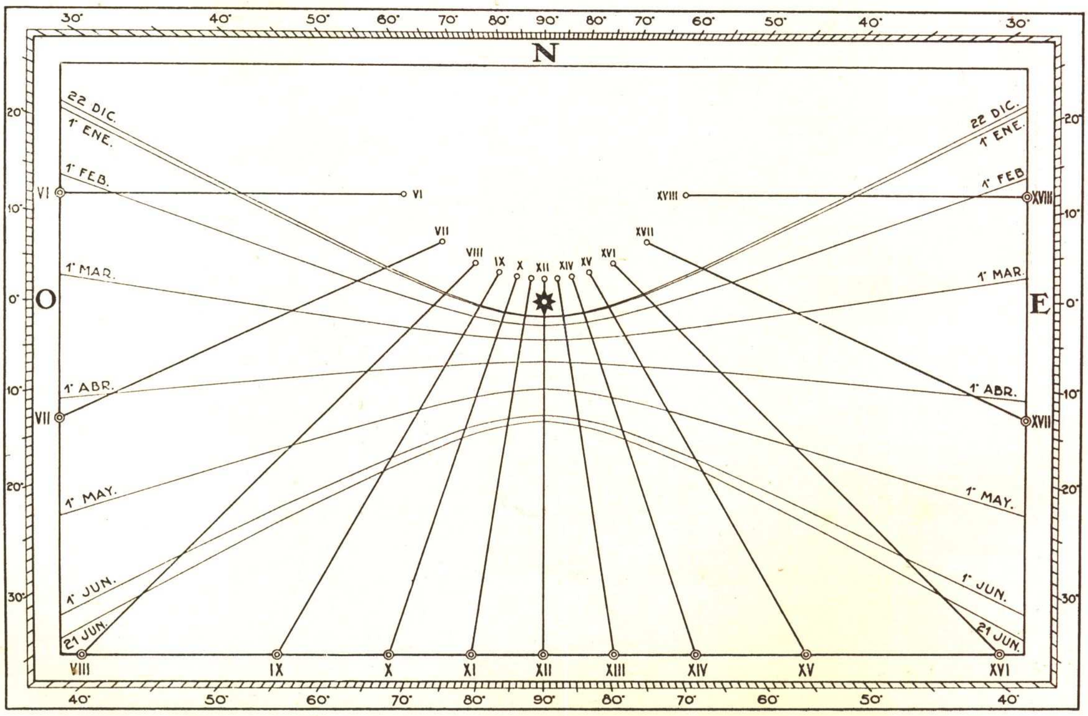


Diagrama 1.°

Problema 1. — ¿Qué longitud y dirección tendrá la sombra de una torre de 50 metros de altura, el 1º de Septiembre a las 9 horas? (hora verdadera).

Multiplicando la altura de la torre en metros, por la longitud de la sombra en el diagrama en centímetros, se obtiene la longitud de la sombra de la torre en metros. La sombra tendrá unos 88 metros y su dirección será hacia el Sudoeste, formando 36 grados con la línea Este-Oeste.

Problema 2. — Averiguar el día y hora en que una torre de 50 metros, proyectará una sombra de 25 metros hacia el Sudoeste.

Dividiendo el largo de la sombra de la torre en metros, por la altura de la misma también en metros, se obtendrá en centímetros el largo de la sombra que correspondería al diagrama. Aplicando una regla que coincida con el asterismo y forme 45 grados con la línea Este-Oeste hacia el S.O., observaremos que la longitud de la sombra calculada, corresponde al 1º de Noviembre o al 10 de Febrero a las 10.45 horas (hora verdadera).

Problema 3. — Determinar las horas en que un muro empieza y deja de recibir sol el 15 de Julio. El muro tiene su frente mirando al N. E. y forma 35 grados con la línea Este-Oeste.

Colocando una regla que coincida con el asterisco y que forme 35 grados con la línea Este-Oeste, observaremos que el muro empezará a recibir los rayos solares tan pronto como el Sol salga, y dejará de recibirlos muy poco antes de las 16 horas (hora verdadera).

Problema 4. — Lo mismo que el anterior, pero la pared da frente al N. O. y forma 20 grados con la línea Este-Oeste. Determinar las horas para el 21 de Diciembre.

Colocando la regla de modo que coincida con el asterisco y en las condiciones que estaría la pared, se observa que desde las 10.20 hasta las 18 horas (hora verdadera), la pared recibiría sol.

Problema 5. — Determinar aproximadamente la posición del Norte verdadero.

Clávese verticalmente en el asterisco un alfiler, que se cortará luego para que su longitud sea de **un centímetro.** Póngase el diagrama al Sol, manteniéndolo bien horizontal, y hágaselo girar hasta que coincida la sombra del extremo del alfiler con el día y hora (hora verdadera) en que se hace esta determinación. Cuando se haya establecido la coincidencia, la recta que corresponde a las XII estará orientada de Norte a Sud.

Problema 6. — Determinar aproximadamente la « hora verdadera ».

Con el mismo alfiler de **un centímetro** clavado en el asterisco, como en el ejemplo anterior, oriéntese el diagrama de modo que la recta de las XII corresponda al Norte-Sud. La sombra proyectada nos dará, aproximadamente, la «hora verdadera».

Problema 7. — Determinar aproximadamente el Norte verdadero.

Para resolver el problema anterior haría falta conocer el Norte verdadero, el que puede también determinarse fácilmente por el conocido método del Gnomon.

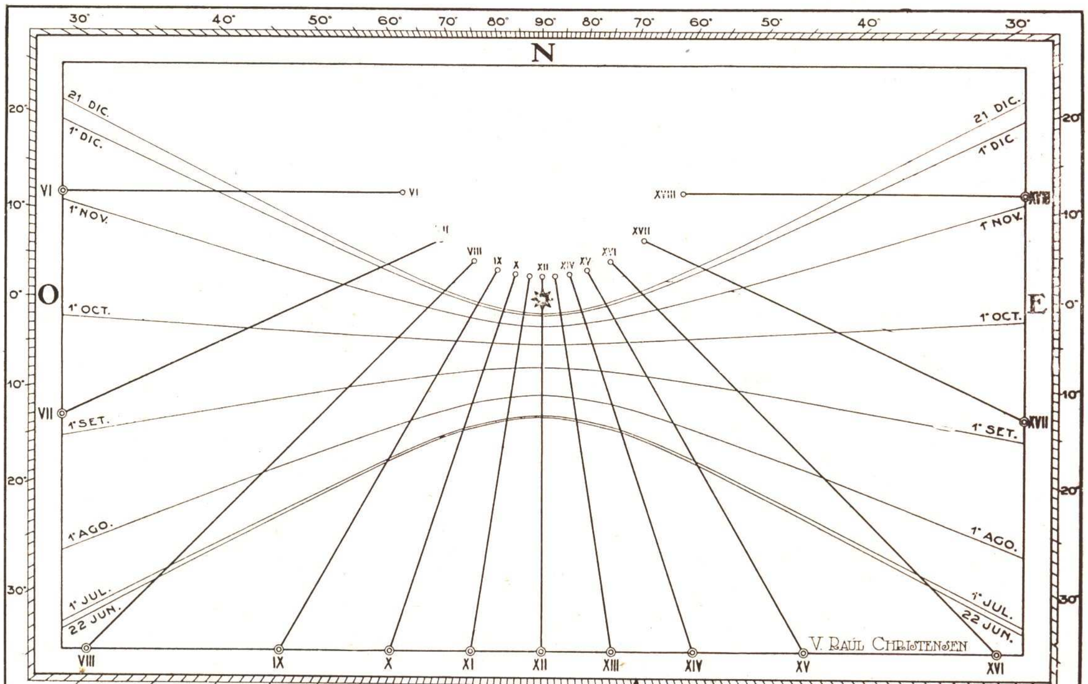


Diagrama 2.º

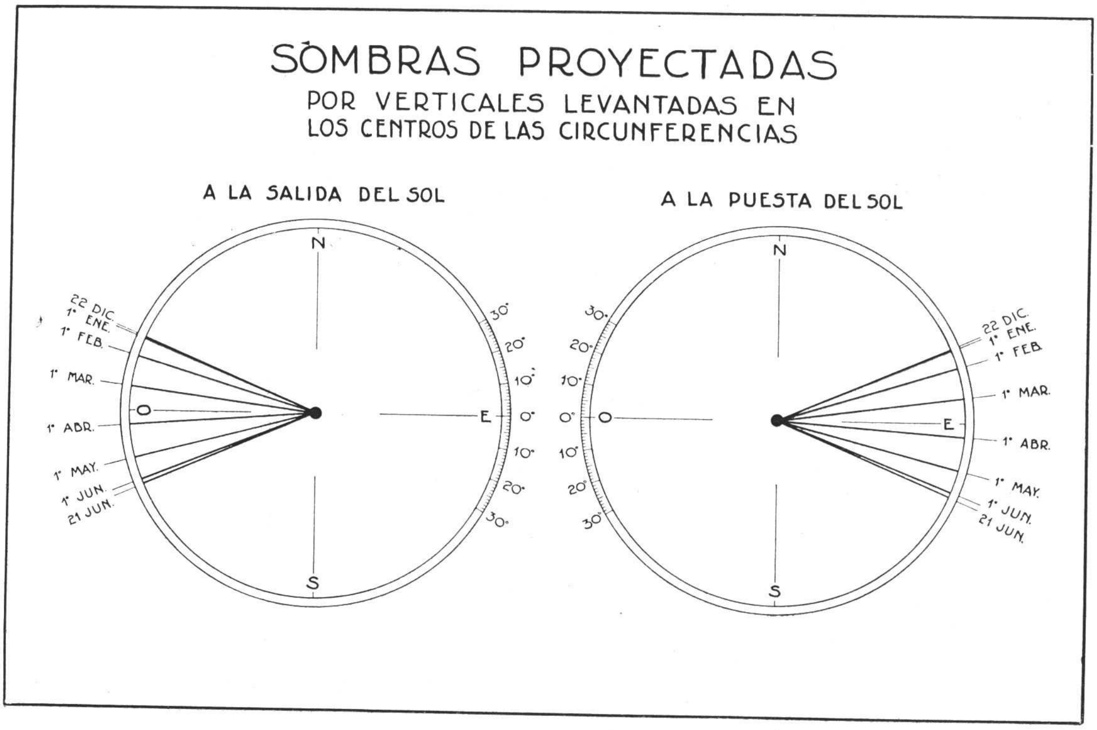


Diagrama 3.°

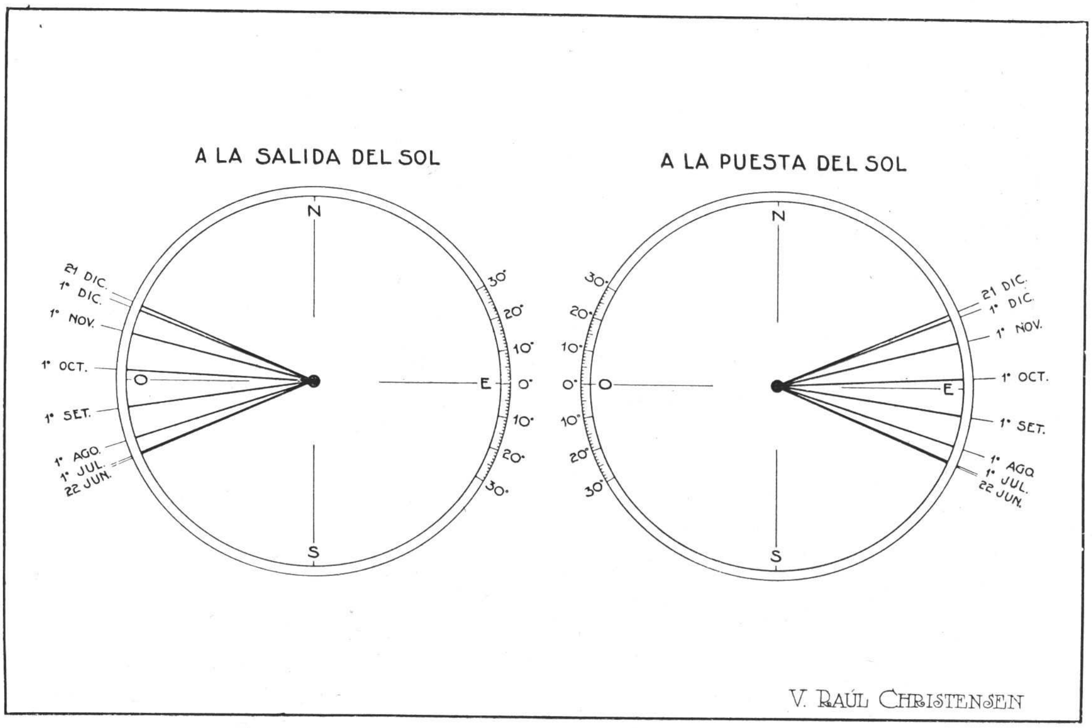


Diagrama 4.°

Sobre un tablero bien horizontal trácese una circunferencia. Luego, en el hilo de una plomada hágase un nudo cerca del plomo y cuélguesela justamente encima del centro de la circunferencia y en forma tal que el hilo y el nudo proyecten sombra sobre el tablero. Márquese por la mañana la sombra del nudo cuando caiga sobre la circunferencia, y hágase igual operación a la tarde. Unanse esos dos puntos y tómese el punto medio. La recta que une este punto medio y el centro de la circunferencia estará orientada de Norte a Sur.

Hora verdadera y hora oficial. — La « hora verdadera », que es la que señala el diagrama, y la « hora oficial » que es la que corresponde a nuestros relojes, no es la misma, como ya se dijo. La diferencia entre ellas es variable y depende de la época del año. La tabla que se acompaña permite determinar una de ellas cuando se conoce la otra. Se establece la diferencia entre la « hora verdadera » y la « oficial » para tres días de cada mes. Para los otros días intermedios puede despreciarse la diferencia que habría o determinarla proporcionalmente.

Esta tabla es solamente para la ciudad de Buenos Aires, y se ha tenido en cuenta el decreto por el cual se adelanta en 60 minutos la «hora oficial» desde el 1º de Septiembre hasta el 31 de Marzo.

Dada la hora verdadera, el reloj debe señalar en:

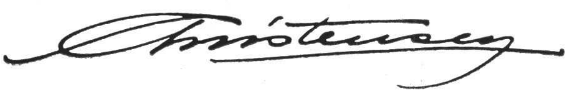
Enero	1.....	57	minutos más
	11.....	61	» »
	21.....	65	» »
Febrero	1.....	67	» »
	11.....	68	» »
	21.....	67	» »
Marzo	1.....	66	» »
	11.....	64	» »
	21.....	61	» »
Abril	1.....	2	» »
	11.....	5	» »
	21.....	8	» »
Mayo	1.....	9	minutos menos
	11.....	10	» »
	21.....	10	» »
Junio	1.....	9	» »
	11.....	7	» »
	21.....	5	» »
Julio	1.....	3	» »
	11.....	0	» »
	21.....	0	» »
Agosto	1.....	0	» »
	11.....	2	» »
	21.....	4	» »
Setiembre	1.....	54	» más
	11.....	50	» »
	21.....	47	» »
Octubre	1.....	43	» »
	11.....	40	» »
	21.....	38	» »
Noviembre	1.....	37	» »
	11.....	38	» »
	21.....	40	» »
Diciembre	1.....	43	» »
	11.....	47	» »
	21.....	52	» »

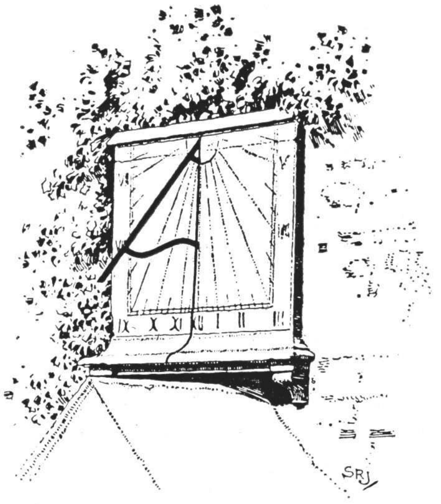
Ejemplos:

a) Siendo las 15.15 «hora verdadera» el 11 de Noviembre, el reloj deberá marcar las 15.53 horas.

b) Si el reloj señala las 3.19 horas el 1º de Mayo, la « hora verdadera » será las 3.28 horas.

Salida y puesta del sol.— Los diagramas 3 y 4 establecen de una manera bien clara, los puntos de salida y puesta del Sol, por medio de las sombras que arrojarían unas verticales levantadas en el centro de las circunferencias.





El Estado y los técnicos

Fueron cambiados los directores de dos reparticiones.

La Intervención Nacional dictó dos decretos relativos a las direcciones de Puentes y Caminos y de Arquitectura, Ferrocarriles, Máquinas y Electricidad.

....

....

Por otro decreto, en el que se dispone una reorganización parcial de la **Dirección de Arquitectura,** *Ferrocarriles, Máquinas y Electricidad, se nombró al* **Ingeniero A** *en lugar del* **Ingeniero B.**

(Esta noticia procede de La Plata, y fué publicada por "La Nación", del 21 de Mayo último.)

NOTICIAS como las que destaca el epígrafe, aparecen diariamente en las crónicas periodísticas del movimiento administrativo de nuestro país.

Por ellas se observa la despreocupación oficial por encomendar a los funcionarios públicos tareas acordes con su especialidad. Así, no es raro ver colocado a un médico en una repartición financiera, a un abogado al frente de una oficina industrial, o a un literato con funciones consultivas en cualquier división de obras públicas.

Los perjuicios de tal confusión son tan evidentes para la propia administración pública, que extraña ver, tan simple como es su remedio, cómo no se le pone coto al mal.

Al no hacerlo, el Estado se contradice a sí mismo, y violenta la teoría de sus propias instituciones.

Todo, en efecto, tiende teóricamente, en el organismo del Estado, hacia la especialización, de tal manera que cuanto más diferenciados son sus órganos activos, tanto más perfecto es su organismo, y más eficaz su rendimiento.

La realidad, sin embargo, es bien distinta. El caso de técnicos trasplantados de la esfera de su preparación especial, por fuerza de un inciso del presupuesto, es demasiado frecuente en la administración pública. La capacidad profesional es así, factor harto relativo para la misma autoridad, que, por intermedio de las Universidades, fija el alcance de los diplomas de competencia profesional. Y esa es una contradicción que debe corregirse por la propia seriedad de los procedimientos oficiales.

Si el Estado certifica la capacidad técnica de un ciudadano para el ejercicio de una especialidad profesional determinada, y le prohibe que ejerza cualquier otra ¿por qué el gobierno, como órgano ejecutivo del Estado, desconoce el alcance de esa aptitud, certificada por el diploma, y obliga al profesional a contravenirla también?

¿En qué podría basarse el poder público para prohibirle a un abogado que cure enfermos o construya puentes, si él mismo encarga a un técnico en máquinas y ferrocarriles que construya edificios?

El argumento llevado al extremo, porque así resulta más evidente el absurdo, es de una fuerza incontrastable.

Ninguna razón podría invocar la administración pública para atenuar el desacierto con que, en muchos casos, viola el orden establecido para el ejercicio de las funciones técnicas.

Contamos con buenas Universidades, cuyos certificados presumen serias responsabilidades, pero, a la vez, confieren derechos dignos del más alto respeto; el país dispone de técnicos competentes en cada una de las especialidades organizadas hasta ahora por la dirección de la cultura superior. Hay, pues, competencia y especialización.

¿Por qué, pues, la confusión que se crea con designaciones fuera de órbita?

No nos detendremos en los inconvenientes de orden práctico que pueden derivarse de ese mal procedimiento, porque son de una demostración tan elemental que raya en la simpleza. Pero insistimos en que al par de esos inconvenientes hay razones de orden jurídico y social que obligan al Estado a reconocer la división de aptitudes técnicas que él mismo ha establecido, por órgano de la función universitaria, para fines de interés público.

Debe, pues, el gobierno, imponerse como norma — mientras no tengamos leyes que obliguen a ello — la práctica saludable de nombrar para cada puesto al profesional cuyo título esté de acuerdo con la función que ha de desempeñar.

A. E. C.



El arquitecto Christophersen y el Banco Hipotecario Nacional

Un rato de charla, entre grave y amena, con el nuevo Director de esa importante institución.

La designación del arquitecto Christophersen, como Director del Banco Hipotecario Nacional, ha sido un acierto de gobierno cuyo reconocimiento unánime por la opinión pública nos halaga como miembros de una colectividad profesional en la que Christophersen ocupa, por simple densidad espiritual, una posición de privilegio.

La personalidad del nuevo Director justifica plenamente nuestro halago y el aplauso general. Profesional descollante, toda su obra de arquitecto está impregnada de noble y honda emoción estética, ya como realizador de bellas obras o como maestro de elevada y armoniosa contectura espiritual en la cátedra universitaria. Escritor galano, su pluma, sin esfuerzo, borda cuadritos admirables, cuya frescura y retozona ironía proclaman el inconfundible abolengo latino de su vasta cultura. Y como si tales méritos no satisfacieran la aptitud comprensiva de su espíritu, ni el sano ardor de su laboriosidad ejemplar, aun tiene bríos y tiempo para pintar bellos cuadros, escribir profundas críticas de arte y estudiar otros más prácticos problemas de la vida múltiple de su tiempo.

Es el espíritu integral que reclamaba — como el anhelo de un ideal de superación humana — el viejo Anatole; la conciencia plena de aptitud comprensiva, captando todos los destellos de la cultura en sus facetas cristalinas talladas a diamante.

Para él, pasar de su estudio saturado de sugestiones de arte a su despacho de Director de Banco, ha de ser transición fácil, porque ninguna actividad inteligente ha de causar violencia a un espíritu de tan raro equilibrio.

Conocida la noticia, el sentido del interés periodístico que — salvando las naturales diferencias — es lo más parecido que existe al interés usurario, por lo que tiene de apremiante, nos puso en el caletre este imperativo: hay que sacarle «jugo» al nombramiento de Christophersen, hay que hacerle hablar para la Revista, hay que llenar una página maciza de cosas substanciales — «potage de cédulas» — con un encabezamiento solemne, que nos haga de golpe y porrazo portavoces del grave secreto de las altas finanzas del Estado...

Y allá nos fuimos.

Tras los amplios portales de una vieja casa solariega, frente a un patio luminoso y cordial, se abre el estudio del arquitecto Christophersen.

Nos recibe con la exquisita cortesía que acuña sus maneras de gran señor.

Y llanamente, sin preámbulos, se presta al «reportaje».

«*No soy un financista* — nos dijo a guiza de comienzo. — *He aceptado la honrosa misión de integrar el Directorio del Banco Hipotecario porque considero que en una institución como esa podrían ser útiles mis conocimientos como arquitecto y mi larga práctica profesional*».

Y agregó: «*Es la primera vez que un arquitecto se incorpora al Directorio del Banco y creo que nosotros podemos cooperar eficazmente en la dirección de un Banco tan íntimamente vinculado a la edificación*».

No había duda de que el arquitecto Christophersen deseaba abordar francamente la entrevista, lo que nos dió ánimo para plantear cuestiones de fondo como ésta:

¿No cree Ud., señor Director, que el Banco Hipotecario podría ejercer una benéfica influencia en el desarrollo de la buena arquitectura con sólo simplificar el trámite de las solicitudes para construir, cuyos proyectos reunan un mínimum de requisitos higiénicos, confortables y estéticos, exigible por las necesidades de la vida moderna?

«*Conceptúo* — nos respondió el arquitecto Christophersen — *que el Banco debiera rechazar toda solicitud cuando los planos presentados adolecieran de defectos de distribución, falta de luz, higiene, confort, etc., y la Oficina Técnica está en el deber de aconsejar y obligar al propietario a introducir las modificaciones pertinentes antes de ser acordado el crédito para la construcción.*

«Es un serio peligro para la Institución — siguió diciéndonos — *si se realiza una obra defectuosa sobre la cual ha acordado un crédito cuantioso. En caso de tener que rematarla por su cuenta, por falta de pago de los servicios, puede resultarle un soberano «clavo». Creo que en ese caso, cuando fracasara el remate, el Banco debería consultar con un profesional competente y práctico, si el personal de su Oficina Técnica no lo tuviese, para que éste estudie las modificaciones que convenga introducir en el inmueble, para higienizarlo, modernizarlo y ponerlo en condiciones de poder venderlo a buen precio en otro remate.*

«Hay además, otra reflexión, ya que estamos en vías de confidencias. El mayor clavo para el Banco son los préstamos sobre casas de lujo. Creo que el Banco debería proceder con un criterio especial para estos casos. El dinero del Banco no está para facilitar el lujo ni los caprichos de ningún propietario.

«¡El que quiera celeste, que le cueste!

«Este tipo de edificio podría incluirse en lo muy sabiamente previsto en la ley 8172, artículo 56».

En el mismo orden de ideas, volvimos a preguntar: ¿Podría influir el Banco en el aceleramiento del proceso de urbanización de algunas ciudades de la República?

La contestación es instantánea, cortante y decisiva:

«No es el momento actual el más propicio para distraer fondos que son requeridos para asuntos apremiantes. «Qui vivrá verá».

¿No cree Ud. — volvimos a preguntar — que los tasadores de edificios propuestos al Banco en hipoteca, deberían ser arquitectos?

La pregunta, dirigida al arquitecto, es contestada así por el Director del Banco:

«Indudablemente que sí; en el concepto general sería lo ideal; pero il y a fagot et fagot. *No todos los arquitectos tienen la suficiente práctica para este objeto. He tenido ocasión de estudiar algunos expedientes y he podido constatar que algunas tasaciones efectuadas por profesionales están lejos de llenar su cometido, a punto tal, que la Oficina de Contralor ha debido modificar a fondo dichas tasaciones. El* tasador *no sale de nuestra Escuela de Arquitectura; tiene que hacerse en la práctica diaria y esa práctica es lo que falta a muchos egresados».*

La respuesta, lógica y precisa, no admitía controversia y salimos por otro atajo hacia una cuestión fundamental:

¿No opina Ud. — le dijimos — que el Banco Hipotecario Nacional, que en cierto modo regula los valores inmobiliarios en muchas zonas del país, debiera tasar las propiedades que se le ofrecen, con un espíritu de liberalidad que, sin llegar a ningún exceso, tonificara el mercado de esa clase de valores?

«Hay mucho que hablar sobre esto, — nos responde el arquitecto Christophersen. — *A mi juicio, el Banco Hipotecario ha procedido con excesiva liberalidad en muchos casos, y esa liberalidad puede llegar a poner en peligro la seguridad de cualquier institución que no tuviese la inmensa vitalidad del Banco Hipotecario. Esto no obsta para que la cuestión que me plantea merezca una meditada reflexión. Puede ser que lo que por un lado, el suntuario e improductivo, haya sido exceso, por el otro, el útil y productivo, haya sido defecto, en algunos casos. De cualquier modo, la cuestión está en lograr el justo equilibrio para que la movilización de la riqueza inmobiliaria con fines de progreso, que ese es el principio que inspiró la creación del Banco Hipotecario Nacional, se cumpla eficazmente».*

Se ve que al arquitecto Christophersen no le toma desprevenido ningún interrogante, y como a esta altura de la entrevista creímos haberlo probado plenamente, renunciamos a seguir preguntando. Pero... nuestro interlocutor está dispuesto a demostrarnos que no se le molesta impunemente, y sigue analizando, con su palabra llana y lenta, las más importantes cuestiones:

«Actualmente no hay cédulas disponibles — nos dice — *y el asunto está tratándose con la meditación y el reposo que requiere una medida de tanta trascendencia.*

En cuanto a los trámites impuestos a los clientes, el nuevo Directorio, dentro de las facultades que le acuerda la Carta Orgánica, hará lo posible para obviar esos inconvenientes y desde ya trabaja afanosamente en poner al día los expedientes en mora.

«A mi vez le haré una pregunta: ¿Sabe usted cuántos expedientes me corresponde estudiar personalmente, en las distintas comisiones internas de que formo parte en el Directorio del Banco? Pues sepa que me toca un promedio de 2.500, o sea más de 200 expedientes por mes...».

La cifra, que podría parecer abrumadora para otro temperamento que no fuera el del arquitecto Christophersen, parece en boca de éste una cosa lógica y natural. Su dinamismo múltiple responderá cumplidamente de esos y de muchos más expedientes que hubiera. Christophersen parece adivinar en nuestro gesto lo que pensamos de su tarea, y al tiempo de darnos la mano para despedirnos, nos dice sonriente: «*La guardia no se rinde, pero... quizás afloje*».

Parece inútil agregar que nos retiramos satisfechos de la entrevista, que se ha realizado a la manera clásica de Christophersen, esto es, salpicando la exposición de las serias cuestiones que hemos tratado con pinceladas de esprit y ocurrencias de buen sabor.

Pensamos, sin embargo, que si todos los Directores del Banco Hipotecario se ocupan, como es de suponer, del desempeño de sus cargos con el interés que nos ha revelado nuestro interlocutor, la marcha del Banco se regularizará en breve, después de una época de graves trastornos e inquietudes.

Parece seguro que tal regularización ha de lograrse, porque según nos manifestó nuestro entrevistado, la impresión que ha podido recoger en su corto trato con el Presidente del Banco y con sus colegas del Directorio, no puede ser más favorable, pues está compuesto por hombres competentísimos y preparados, llenos de un justo anhelo de reorganización económica y ajuste de esta importante institución y pletóricos de deseos de trabajar sin tregua y con absoluta independencia para alcanzar ese fin.

TRABAJOS DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

Arquitectura V Curso

Tema: "Un Museo de Bellas Artes"

Por los Alumnos:

LAURENCIO ADOT ANDIA y ALBERTO NADAL

El Museo se proyectará sobre un terreno libre, rodeado por una zona de jardines abiertos al público y decorados por motivos de escultura, fragmentos de arquitectura, etc.

El edificio no pasará de 85 metros en su mayor dimensión y responderá al siguiente programa:

a) Planta de basamento o sótano: entrada y oficinas de Administración, alojamientos para el personal, entrada de servicio, locales para calefacción, ventilación y refrigeración, talleres de restauración, reparaciones, moldes, fotografías, etc., depósitos de útiles, mármoles, yesos, etc.

b) Piso principal: escalinata exterior, entrada, conjunto de salas de dimensiones varias para exposición de los cuadros, dibujos, esculturas, objetos de arte, muebles, etc.; las salas chicas serán con luz lateral y las grandes con luz zenital, patio descubierto para exposición de la escultura al aire libre (mármol y bronce) ese patio puede comprenderse como atrio central o como patio abierto para la entrada, atravesando una galería o pórtico, escaleras, W. C., etc., una sala de conferencias de proporción reducida. (150 mts.^{2})

c) Piso alto (sobre las partes del piso principal que no tienen la luz zenital) salas para exposición de colecciones, medallas, cerámicas, estudios, etc.

Se harán: *a)* para el proyecto, a la escala de 0,004 m/m p. m, la planta principal, la planta alta y el corte longitudinal, a la escala de 0,008, la fachada principal. *b)* Para el esquicio, a la escala de 0,002, la planta principal, la fachada principal y el corte longitudinal.

Arquitectura IV Curso

Tema: "Una Escuela de Ciencias Naturales"

Por el Alumno:

JORGE H. LIMA

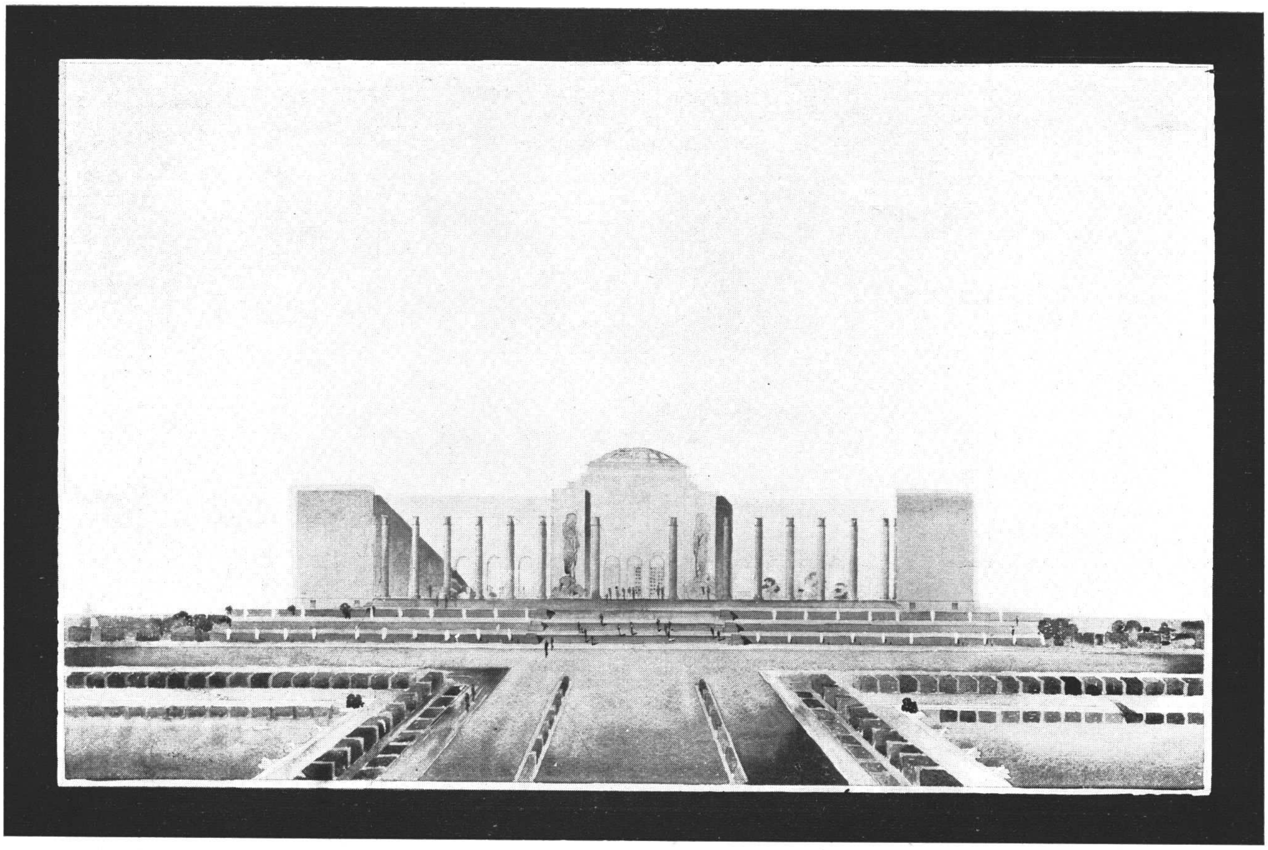
La enseñanza corresponde al plan de estudios siguiente: 1$^{er.}$ año; Análisis matemática, Zoología general, Botánica 1$^{er.}$ curso, Química general e inorgánica, Dibujo natural. 2$^{do.}$ año; Botánica 2$^{do.}$ curso, Mineralogía, Física general, 1$^{er.}$ curso, Química analítica, Zoología 2$^{do.}$ curso. 3$^{er.}$ año; Botánica 3$^{er.}$ curso, Zoología 3$^{er.}$ curso, Química orgánica, Física 2$^{do.}$ curso, Petrografía. 4$^{to.}$ año; Física 3$^{er.}$ curso, Microbiología, Antropología, Geografía fisica y biológica, Geología y Paleontología.

Todas estas materias tienen cursos teóricos y trabajos prácticos, así, en la mayoría de los casos, es indispensable el contacto directo entre el aula del curso teórico con los laboratorios; por otra parte, se observará que la división del plan de estudios en 4 años no puede tener influencia para la composición del edificio, la cual debe tener en cuenta las ***materias***, y, por lo tanto hacerse sobre el programa siguiente:

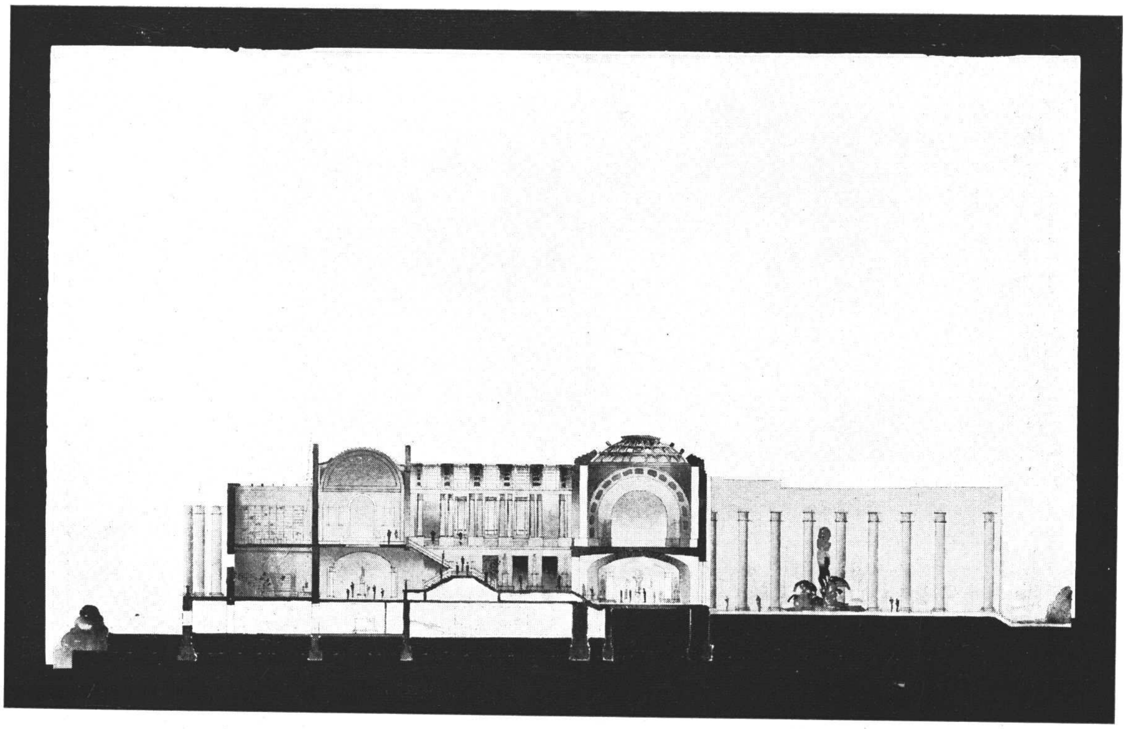
Enseñanza teórica y Enseñanza práctica dividida en sus 3 secciones de Botánica, Zoología y Mineralogía.

El edificio se levantará sobre una manzana libre y comprenderá: Entrada principal, vestíbulo, galerías de circulación, escaleras y ascensores, portería, bedel, sala de espera, de profesores, de celadores, etc. Salón de actos o anfiteatro general (600 auditores), dos anfiteatros secundarios ***(Química*** y ***Física)*** c/u. para 200 audit. y con las salas de trabajos prácticos y laboratorios correspondientes, aulas de Antropología, de Geografía, de Geología, de Dibujo natural y anexos. ***Zoología,*** aula y laboratorios; ***Botánica,*** aula y laboratorios; ***Mineralogía,*** aula y laboratorios; Consejo Directivo, despacho del Director, Secretaría; Biblioteca, Museo de colecciones; alojamiento del mayordomo, etc.

Se deja toda libertad para la distribución en planta baja y en partes de pisos altos; sólo se limita en 80 metros la mayor dimensión del edificio, debiendo preverse un jardín botánico en las partes libres del terreno o en un patio interior. Se harán: a la escala de 1/200, dos plantas y el corte longitudinal; a la escala de 1/100, la fachada principal.

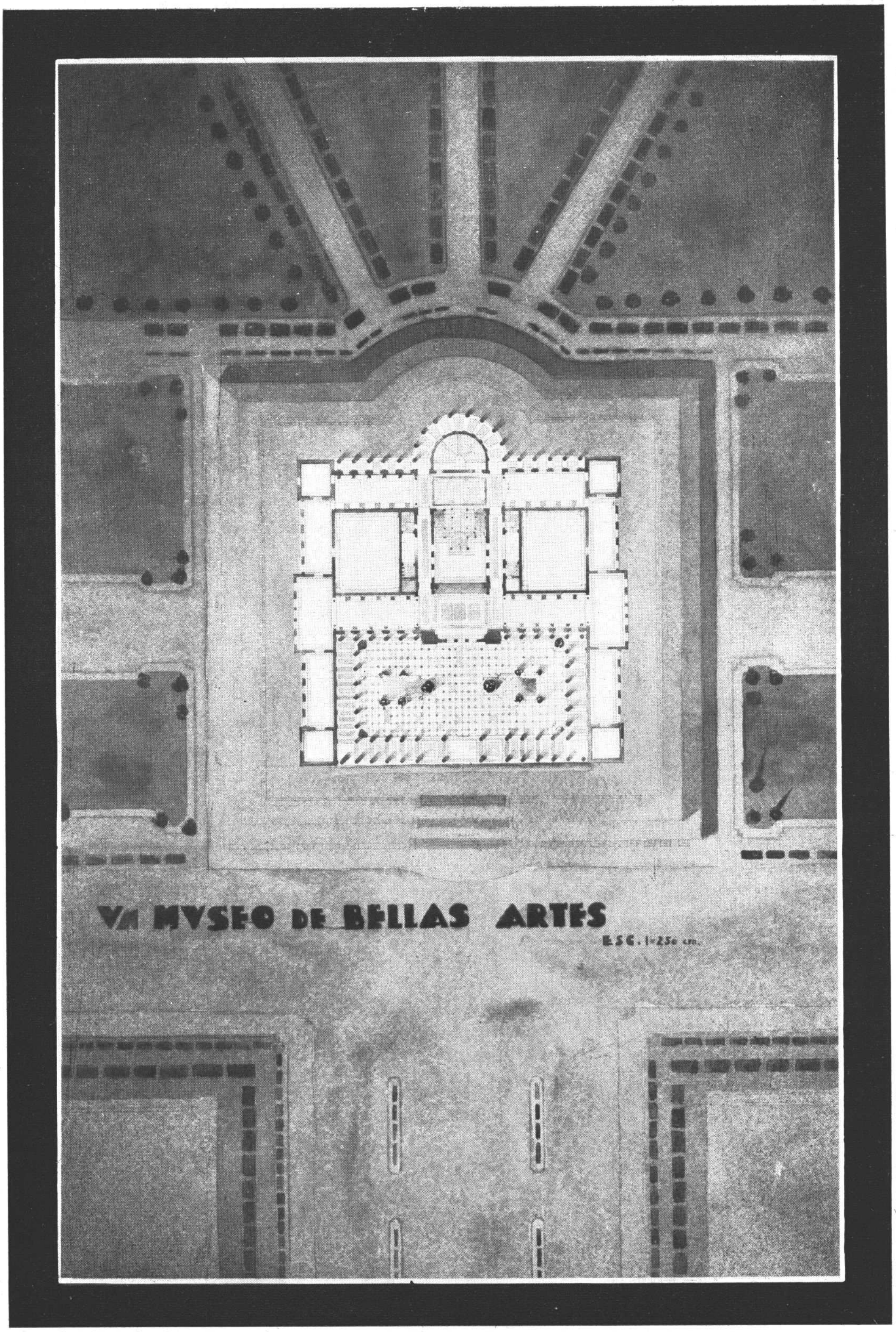


Frente principal



Corte longitudinal

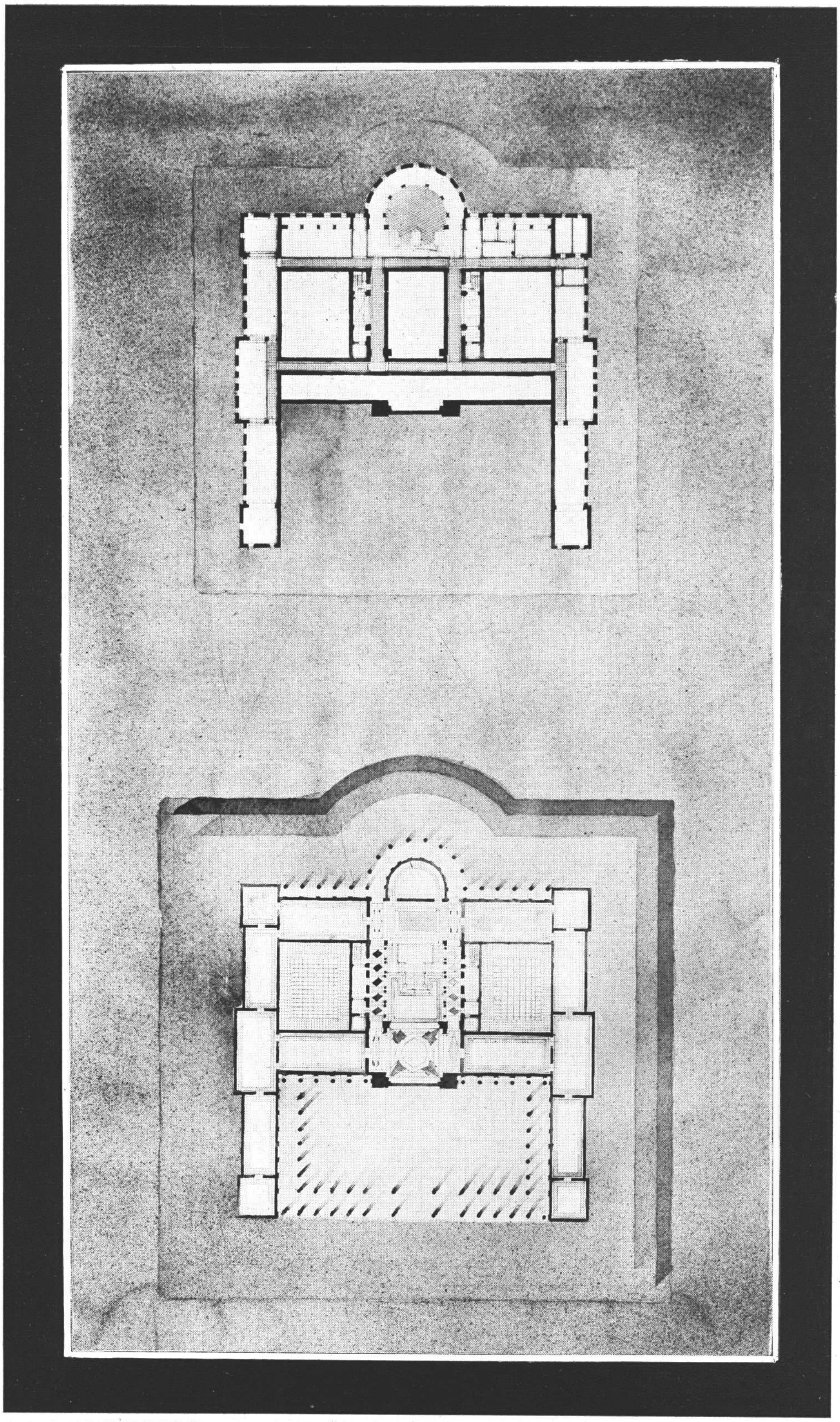
Tema: "Un Museo de Bellas Artes"
Alumno: Laurencio Adot Andia
Arquitectura Quinto Curso
Profesor: René Karman
Año 1931



Tema: "Un Museo de Bellas Artes"

Planta principal

Alumno: Laurencio Adot Andia
Arquitectura Quinto Curso
Profesor: René Karman
Año 1931



Planta de sub-suelo y planta alta

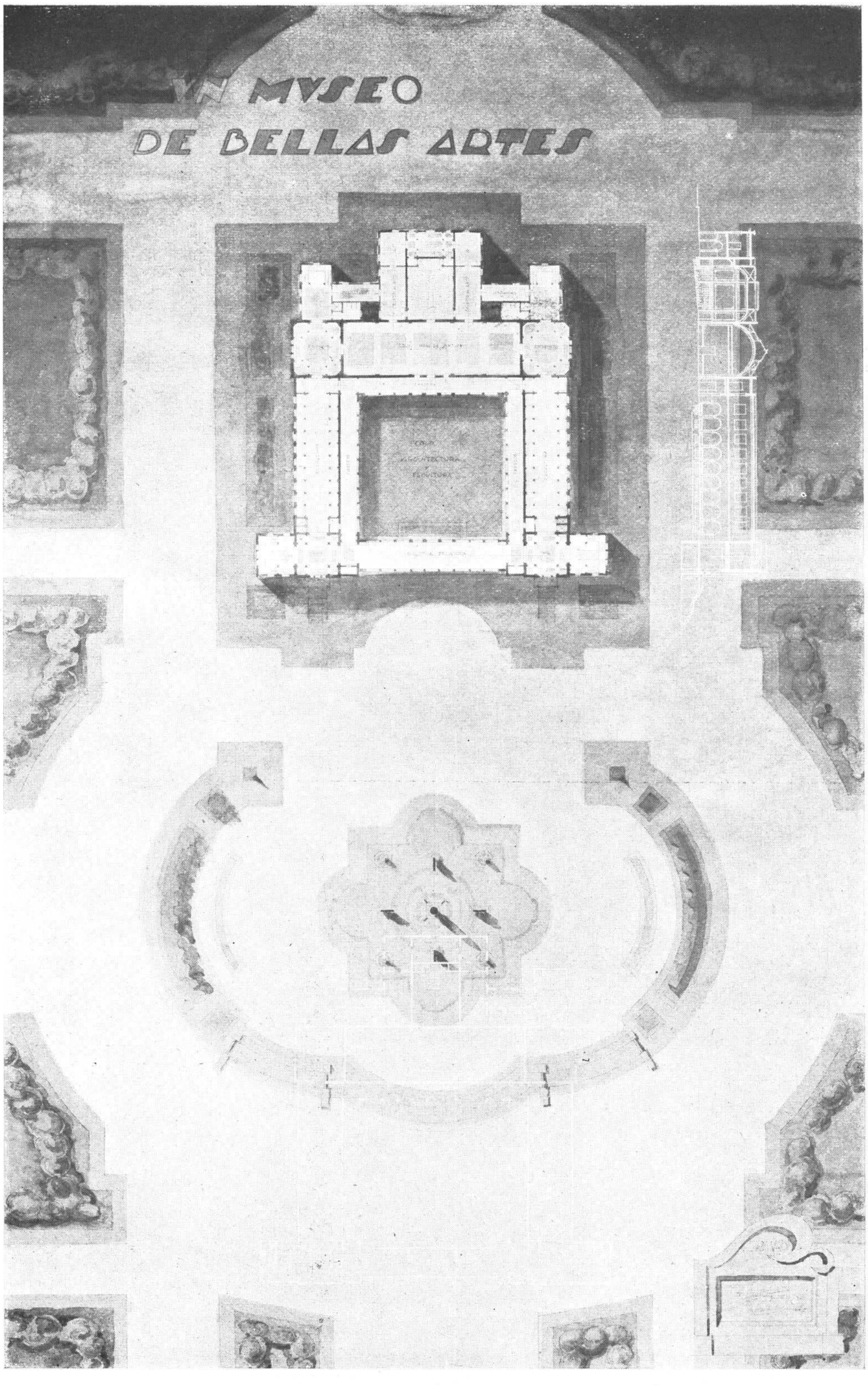
Tema: "Un Museo de Bellas Artes"

Alumno: Laurencio Adot Andia
Arquitectura Quinto Curso
Profesor: René Karman
Año 1931



Frente principal

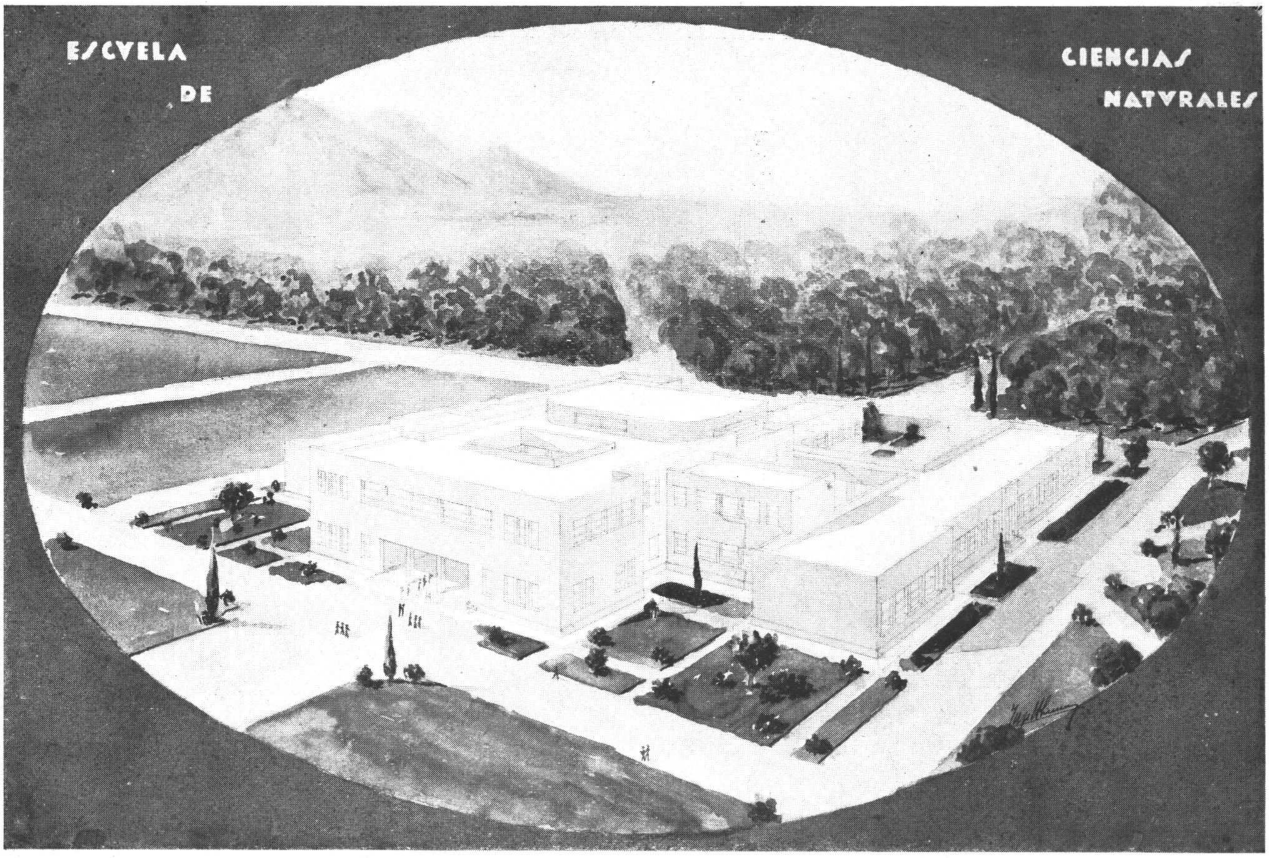
Tema: "Un Museo de Bellas Artes"
Alumno: Alberto Nadal
Arquitectura Quinto Curso
Profesor: René Karman
Año 1931



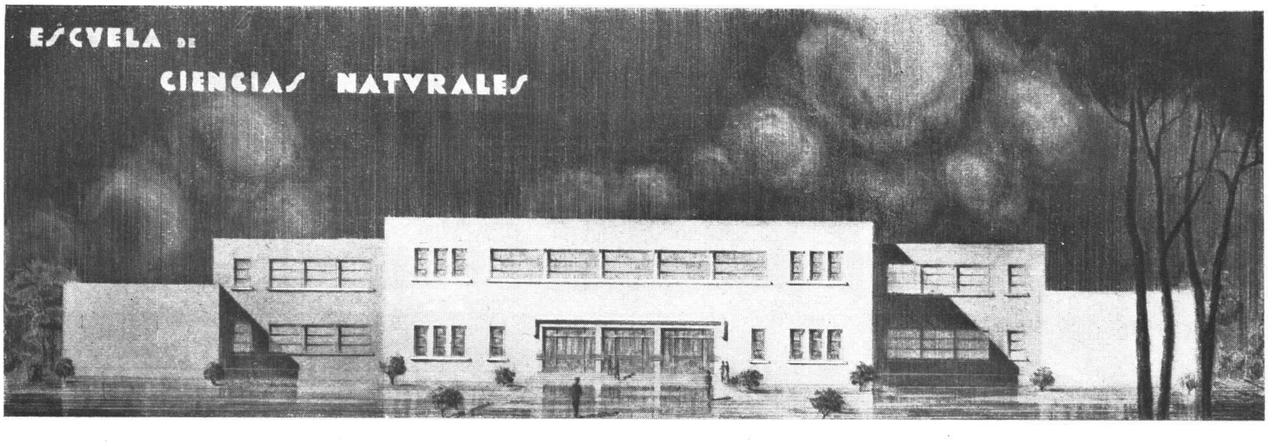
Planta principal, piso alto y corte

Tema: "Un Museo de Bellas Artes"

Alumno: Alberto Nadal
Arquitectura Quinto Curso
Profesor: René Karman
Año 1931

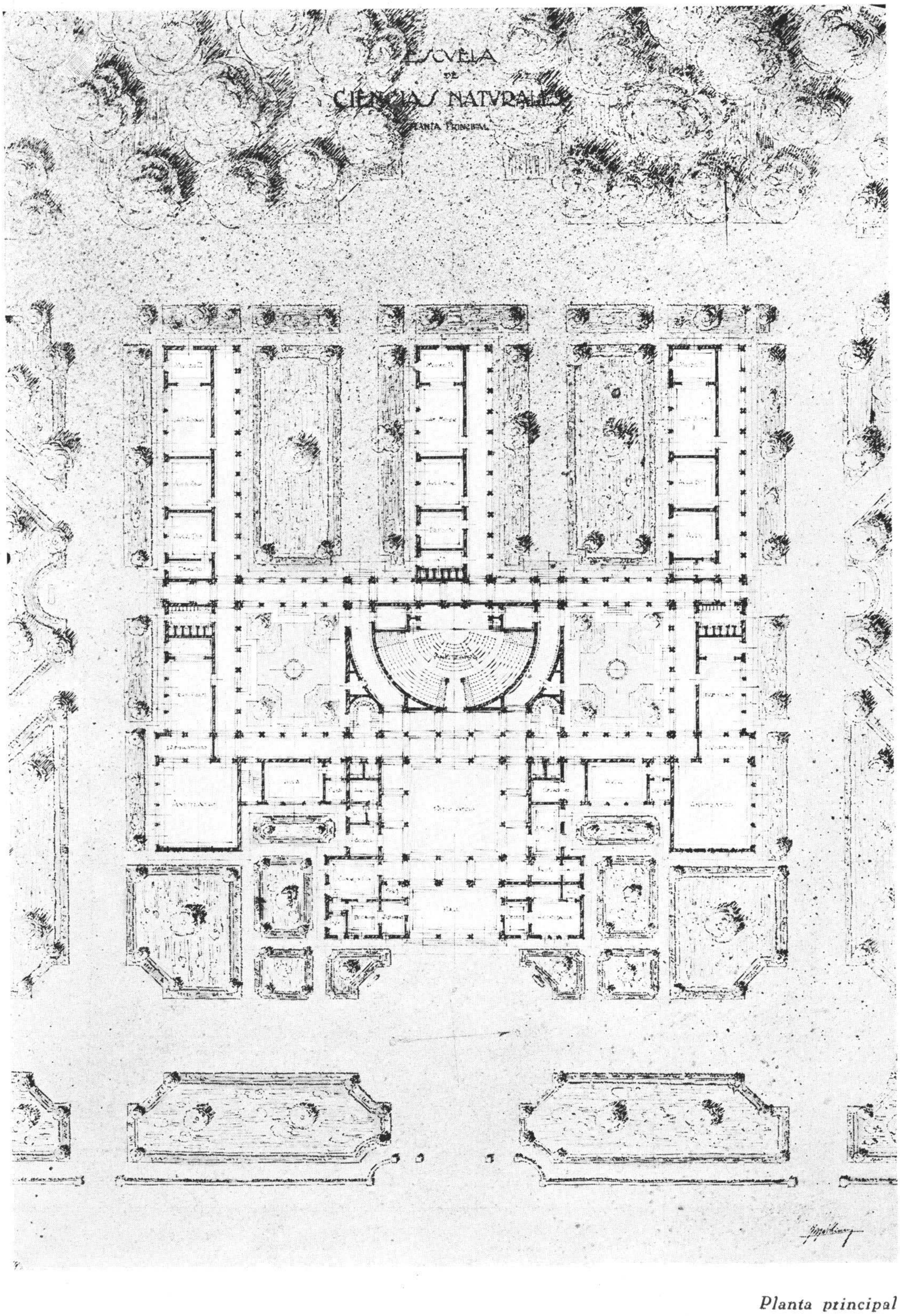


Perspectiva a vuelo de pájaro



Frente principal

Tema: "Una Escuela de Ciencias Naturales"
Alumno: Jorge H. Lima
Arquitectura: Cuarto Curso
Profesor: René Karman
Año 1931



Planta principal

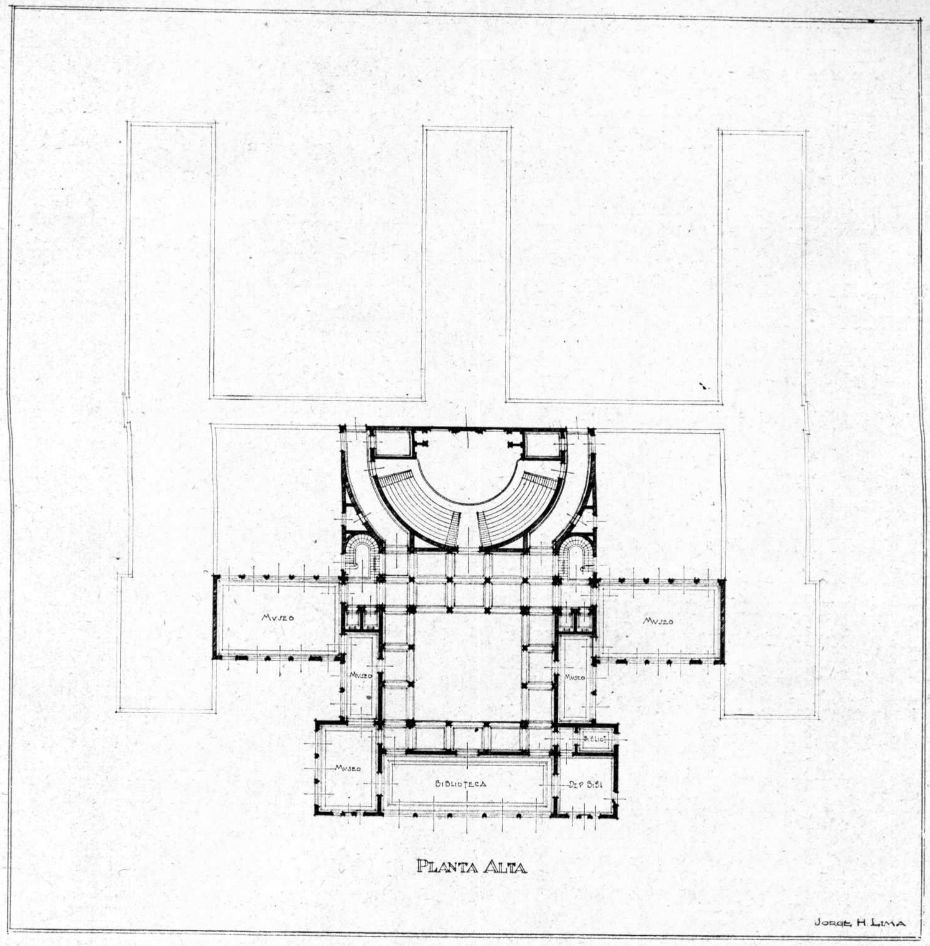
Tema: "Una Escuela de Ciencias Naturales"

Alumno: Jorge H. Lima

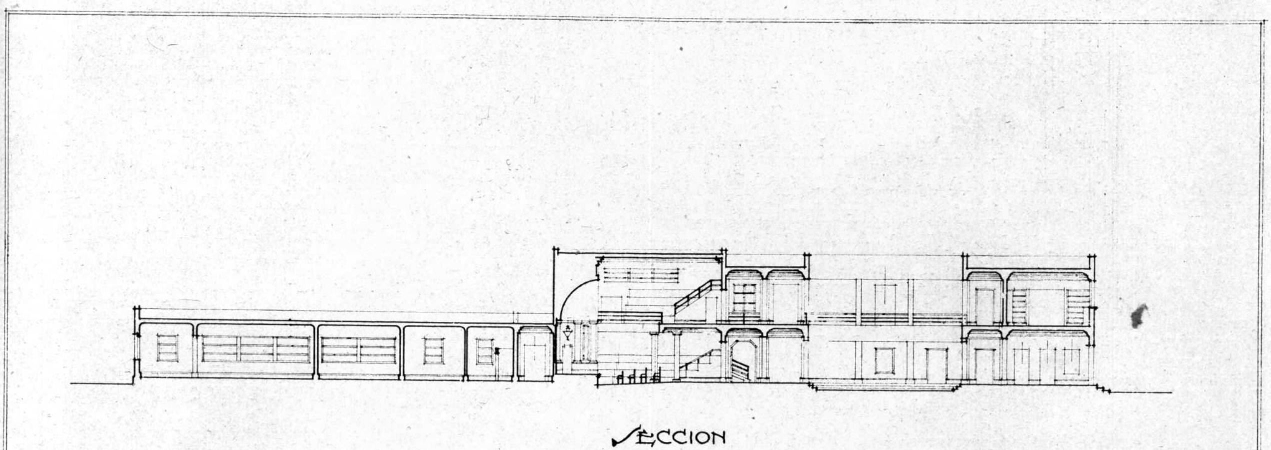
Arquitectura Cuarto Curso

Profesor: René Karman

Año 1931



Planta alta



Corte longitudinal

Tema: "Una Escuela de Ciencias Naturales"

Alumno. Jorge H. Lima

Arquitectura Cuarto Curso

Profesor: René Karman

Año 1931

La urbanización de la ciudad de Paraná

Exito de las gestiones realizadas por la "Sociedad Central de Arquitectos".

En nuestro número anterior publicamos las notas dirigidas por el Presidente de la «Sociedad Central de Arquitectos» al Gobernador de Entre Ríos, Dr. Herminio J. Quiroz, y al Presidente del D. Ejecutivo Municipal de Paraná, doctor Fermín Uzin Olleros, a propósito de la urbanización de esta ciudad.

Como recordarán nuestros lectores, en dichas notas la «Sociedad Central de Arquitectos» sugería a los nombrados funcionarios la conveniencia de llamar a concurso de proyectos para la urbanización de Paraná, resuelta por sus autoridades, y a tal efecto, nuestra Sociedad ofrecía su ayuda para coadyuvar a la organización del posible certamen.

Respondiendo a esa proposición, el Concejo Deliberante de dicha ciudad dictó, con fecha 6 de Julio, la siguiente ordenanza:

«Visto el contrato «ad-referendum» de este H. Concejo, celebrado entre el D. Ejecutivo y el ingeniero Benito J. Carrasco, para estudiar un plano de urbanización de la ciudad y sus alrededores, cuya aprobación se solicita y considerando: Que no obstante haberse suscripto dicho contrato en un todo de acuerdo a la ordenanza de fecha 18 de noviembre de 1929 y sin perjuicio de las consideraciones de capacidad del profesional señor Carrasco, es opinión de este Concejo que conviene establecer previamente la forma en que ha de adjudicarse la contratación de los trabajos respectivos, tratándose de lograr la concurrencia del mayor número posible de especialistas.

El H. Concejo Deliberante de la ciudad de Paraná estatuye la siguiente

Ordenanza:

Art. 10. — El D. Ejecutivo procederá a formular las bases para efectuar un concurso de anteproyectos, del plan de urbanización de la ciudad, elevándolo oportunamente para su aprobación.

Art. 20. — Déjase sin efecto el contrato que para el estudio de un plano de urbanización de la ciudad han suscripto el D. Ejecutivo y el ingeniero Benito Carrasco con fecha 28 de Abril ppdo.

Art. 30. — Derógase la ordenanza del 18 de Noviembre de 1929, relacionada con el plan de urbanización de la Ciudad.

Cúmplase, comuníquese, etc.

Honorio Albornoz---Domingo Schenone

Cúmplase, comuníquese, etc.

Fermín Uzin Olleros

Paraná, Julio 6 de 1931.

La gestión de la «Sociedad Central de Arquitectos» ha logrado, pues, el franco éxito que merecía por su importancia como norma de buen gobierno y, subsidiariamente, por el principio de ajuste profesional — valga la expresión — que la inspiraba.

Es, en efecto, innegable que en la confrontación de ideas que es el concurso hay más garantías de acierto, belleza y conveniencia económica que en el mejor proyecto personal. No admite mucha discusión tampoco, el derecho del Arquitecto a intervenir preferentemente en la urbanización de las ciudades.

En efecto, si el arquitecto soporta en forma absoluta la responsabilidad técnica y artística de la construcción de los edificios — piezas sueltas del conjunto ciudad — ¿cómo negarle atribuciones para que prepare el escenario en el que esas piezas puedan lucir sus atributos estéticos y satisfacer cumplidamente sus fines de utilidad social?

Estos conceptos son los que han movido a las autoridades de Paraná en mérito a las razones de la «Sociedad Central de Arquitectos», a rever una resolución anterior, por medio de la ordenanza que hemos transcripto, cuyo ejemplo debe cundir en el país, como remedio a tanto adefesio edilicio como existe en las ciudades argentinas.

Sociedad Central de Arquitectos

(Extracto de las actas de la C. D.)

7.ª reunión de la Comisión Directiva, de Junio 17 de 1931.

Presidencia: Arq. RAUL G. PASMAN

Presentes:
(orden de llegada)
Pasman
González
Caimí Garmendia
Otaola
Mazziotti
Ausentes c/aviso:
Cuomo
Adot Andía

En Buenos Aires a los diez y siete días del mes de Junio de 1931, siendo las 19 horas, se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos, bajo la presidencia del titular y estando presentes los miembros de la misma que al margen se mencionan por orden de llegada.

Han comunicado no poder concurrir a esta sesión los señores E. Cuomo y L. Adot Andía.

Secretario «ad-hoc». — Por ausencia del Secretario y Pro-Secretario queda resuelto que actúe en calidad de Secretario «ad-hoc», el Arq. J. V. Otaola.

Asuntos resueltos directamente por Presidente y Secretario. — Se da cuenta de los asuntos resueltos directamente por el Presidente y Secretario: De acuerdo a una nota del socio J. García Berro, de fecha 9 del corriente, en la que invitaba a los socios de esta Sociedad a concurrir a la comida que ofrecían los arquitectos recientemente egresados al Arq. R. Karman, se comunicó dicha invitación a los señores socios por circular con fecha 11 del corriente; teniendo en cuenta una invitación del Centro Nacional de Ingenieros, hecha por nota de fecha 12 del corriente, se puso en conocimiento de los señores socios, por circular, la comida que se realizaría en conmemoración del LXVI aniversario de la fundación de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, el 16 del corriente. La C. D. aprobó por unanimidad lo actuado en cada caso.

Visitas a Talleres Metalúrgicos y Exp. Luminicultura.— Teniendo en cuenta que han contestado alrededor de 40 socios, manifestando que concurrirán a las visitas que se harán en este mes a las fábricas de los Talleres Metalúrgicos San Martín y a la Exposición de Luminicultura, queda resuelto que por Secretaría y previa entrevista con los Gerentes de las casas invitantes, se fije la fecha dentro de la próxima semana, e invitar a concurrir a las mismas a los estudiantes de 5º año de la Escuela de Arquitectura, por intermedio del Vocal aspirante, Sr. L. Adot Andía.

Nota del Arq. A. Christophersen. — Se leyó una nota del socio Arq. A. Christophersen, de fecha 10 del actual, en la que emite su opinión sobre la forma que convendría encarar los concursos de anteproyectos con el fin de evitar que ellos no obtengan un feliz resultado. Queda resuelto contestarle acusando recibo y agradeciendo sus observaciones, las que se tendrán en cuenta en su oportunidad.

Nota de Arq. A. Coni Molina. — Se lée una nota del consocio Arq. A. Coni Molina, de fecha 15 del actual, en la que indica los motivos por los cuales ha contestado negativamente la consulta que se le hiciera, sobre si estaba o nó en condiciones de ser sorteado para intervenir en el Jurado del concurso para la construcción del edificio del Centro Gallego, y en la que indica la conveniencia de hacer dichas consultas por nota, en vez de telefónicamente. Queda resuelto contestarle que se toma debida nota de su justificación para no intervenir en dicho concurso y en lo que se refiere a la forma de consultar a los miembros del «colegio de Jurados», se toma en cuenta a fin de confirmar en lo sucesivo la conversación telefónica.

Nota de Arq. P. E. Moreno. — Se leyó una nota del Arq. Pablo E. Moreno, de fecha 9 del corriente, en la que da cuenta, de haber estado ausente de Buenos Aires, desde el 18 de Abril de 1930 hasta el 12 de Abril de 1931. Se resuelve considerarlo en calidad de socio ausente desde Mayo de 1930 hasta Marzo de 1931 inclusive. Tome nota Tesorería.

Correspondencia general recibida. — Se leyó la correspondencia general recibida y se resuelve remitir directamente al archivo, la siguiente: Centro de Ingenieros de La Plata, de fecha Junio 8 del corriente; Dr. Atilio A. Bado, Junio 9; Intendencia Municipal de Rosario, Junio 9.

Siendo las 20,10 horas se levantó la sesión.

V. M. Lavarello
Secretario

Raúl G. Pasman
Presidente

8. reunión de la Comisión Directiva, de Junio 30 de 1931.

Presidencia: Arq. RAUL G. PASMAN

Presentes:
(orden de llegada)
Fourcade
Adot Andía
Otaola
Caimi Garmendia
González
Lavarello
Mazziotti
Pasman
Grossi
Galfrascoli

En Buenos Aires, a los treinta días del mes de Junio de 1931, siendo las 18,50 horas, se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos, bajo la Presidencia del titular y estando presentes los miembros de la misma que al margen se mencionan por orden de llegada.

Acta anterior. — Se leyó el acta de la sesión anterior y se aprobó y firmó sin observación.

Asuntos resueltos directamente por Presidente y Secretario. — El Secretario da cuenta de los asuntos resueltos directamente con el Presidente: con fecha 26 del corriente se remitió nota a la Comisión de Homenaje al Ing. Emilio Mitre (que fuera uno de los socios fundadores de esta Sociedad), adhiriéndose al homenaje que posteriormente se le tributó y se designó una Comisión, con la misma fecha, integrada por los consocios Arqs. A. Christophersen, A. Inglis, V. J. Jaeschke, A. Prins y el Presidente, para concurrir al acto de la inauguración del monumento a la memoria del ex socio aludido; y de acuerdo a un oficio del Juez Civil Dr. Carlos A. Varangot, de fecha 10 del corriente, en el que solicitaba refiriéndose al juicio seguido por don Alfredo Guidali contra José María Casas sobre cobro de pesos, prueba actora, se le informe si el arancel que acompañaba a su oficio y lo que contenía el mismo era auténtico; se le contestó con fecha 26 del actual, que dicho arancel era efectivamente el auténtico y que rige actualmente para ser aplicado por Arqui-

tectos con título nacional o revalidado en Universidad Nacional. La Comisión Directiva aprobó por unanimidad lo actuado en cada caso.

Visitas Talleres Metalúrgicos y Exposición Luminicultura. — El Presidente da cuenta de haberse llevado a cabo las visitas a las fábricas de la S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín, con una concurrencia de 70 socios aproximadamente, el día 24 del mes ppdo. y a la Exposición de Luminicultura, a la que asistieron alrededor de 30 socios, el día 26 del pasado mes. Queda resuelto remitir notas a ambas instituciones agradeciendo sus atenciones al efectuar dichas visitas.

Pase de aspirante a activo: Horteloup. — Ateniéndose a lo especificado en el artículo 3º del Reglamento Interno de esta Sociedad, es promovido a la categoría de socio activo, el socio aspirante Arq. Alberto Horteloup, teniendo en cuenta que la fecha de su diploma profesional data de Junio 27 de 1929.

Socios aspirantes nuevos: Campini, Delfino, Ferrari Descole y Strazza. — Encontrándose en las condiciones estatutarias son aceptados por unanimidad como socios aspirantes los señores Héctor S. Campini, Guillermo J. Delfino, Santiago Ferrari Descole y Lucio Strazza, presentados por los consocios Arqs. René Karman y Carlos M. Pibernat. Dichos nuevos socios están exceptuados de abonar cuota alguna por ser estudiantes de arquitectura, socios del Centro Estudiantes de Arquitectura.

Pedido socio Arq. A. Samela. — Se leyó una nota del socio Arq. A. Samela, de fecha 27 del corriente, en la que acusa recibo de una nota que se le remitiera con fecha 2 de Mayo ppdo., en la que se le comunicaba su promoción a socio activo, requiriendo a esta Sociedad su deseo de continuar en calidad de socio aspirante. Queda resuelto comunicar al socio que no es posible tener en cuenta lo solicitado, por ir ello en contra de las disposiciones vigentes (Regl. Interno Art. 3º).

Concurso Caja Municipal Jubilaciones. — Se lée una nota del Arq. Asesor del Concurso para la construcción del edificio de la Caja Municipal de Jubilaciones, Retiros y Subsidios, de fecha 23 del corriente, con la que se sirve adjuntar copia de las aclaraciones que hiciera a las consultas verbales que recibiera sobre la interpretación de las bases y programas de dicho concurso.

Queda resuelto colocar a la vista de los socios esas aclaraciones y comunicar por circular que se encuentran en la Secretaría de esta Sociedad, para ser consultadas por quienes deseen.

Se resuelve designar al Presidente y Secretario para que procedan al sorteo entre los miembros del «Colegio de Jurados» de los dos representantes de la Sociedad en el Jurado que fallará dicho concurso. Queda resuelto consultar telefónicamente y por nota a los integrantes de dicho «Colegio de Jurados» si aceptarían formar parte del Jurado aludido en caso de ser designados por sorteo. Se resuelve realizar dicho sorteo el día 8 de julio próximo, a las 18,30 horas autorizando también a la presidencia y secretaría para hacer las comunicaciones respectivas a los designados, a la institución promotora y a los socios por circular.

Consulta Asesor s/termin. período social. — Se resuelve consultar al Asesor Letrado de la Sociedad si es posible, teniendo en cuenta que la fracción de C. D. que fuera designada en Agosto 14 de 1929 termine su mandato el 31 de Julio próximo, llamando de inmediato Asamblea Extraordinaria para designar Presidente de la Sociedad, hasta Marzo del año próximo fecha en que se realizaría la renovación parcial de C. D. Para proceder en esta forma la C. D. tomaría en cuenta lo especificado en el Art. 20 de los Estatutos. Se resuelve también facilitar al Asesor Letrado los documentos que crea necesarios para informar sobre lo solicitado.

Pedidos Centro Estudiantes de Arq. — El Centro Estudiantes de Arquitectura solicita por nota de fecha 29 del actual a la C. D. autorización para que la correspondencia de dicho Centro sea dirigida a la sede de esta Sociedad. Se resuelve acceder a dicho pedido.

También solicita dicho Centro en una nota que la Sociedad facilite a los estudiantes de arquitectura un carnet para poder visitar las obras de importancia que se lleven a cabo en la Capital. La C. D. resuelve antes de acceder a este pedido consultar con el Asesor Letrado de la Sociedad, si puede surgir algún inconveniente de que las obras sean visitadas, teniendo en cuenta la forma en que se hace el seguro del personal que trabaje en las mismas.

Nota del Arq. Asesor Concurso Centro Gallego. — Se leyó una nota del Arquitecto Asesor del Concurso para la construcción del edificio del Centro Gallego, Arq. Raúl Togneri, de fecha 27 del actual, en la que da cuenta de lo actuado hasta la fecha, habiendo ya preparado las bases y programa. Queda resuelto tomar debida nota de lo comunicado, y remitir a los socios las bases enseguida que se reciban en esta Sociedad, agradeciendo al Arq. Asesor lo comunicado.

Nota socio Arq. F. de Achával. — Se leyó una nota del socio aspirante Arq. Federico de Achával, de fecha 20 del corriente, en la que comunica que ha obtenido su diploma de Arquitecto, solicitando se le considere en la calidad de socio que le pertenece. Queda resuelto comunicarle de acuerdo con las disposiciones pertinentes, que puede continuar como socio aspirante por el término de 2 años abonando la cuota mensual de $ 1.— para lo cual se le adjunta un ejemplar de los estatutos.

Pase a ausente: Iacobucci. — Se leyó una nota del socio activo Arq. J. Iacobucci, de fecha 18 del corriente, en la que solicita ser considerado socio activo «ausente», por haber trasladado su domicilio y estudio a la Provincia de Buenos Aires. Se resuelve acceder al pedido de acuerdo a lo establecido en el Art. 2, inc. c) del Reglamento Interno y dar traslado a Tesorería y Revista.

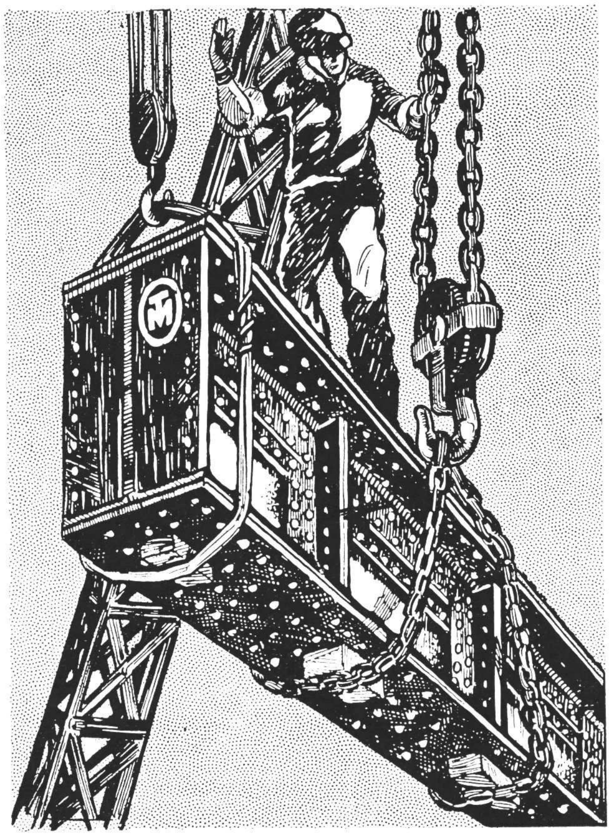
Informe del Asesor sobre reproduc. public. del órgano oficial. — Se lée una nota del Asesor Letrado de la Sociedad, de fecha Junio 22 del corriente, en la que informa—de acuerdo con lo que le solicitara oportunamente esta Sociedad—la forma que debe procederse para evitar la reproducción de materiales publicados en la «Revista de Arquitectura», por la revista «El Arquitecto Constructor». La C. D. de acuerdo con lo manifestado en dicha carta, resuelve dirigirse a la dirección de «El Arquitecto Constructor» por telegrama colacionado manifestando que ante la reiteración de las reproducciones de publicaciones de la «Revista de Arquitectura» se recurrirá a los tribunales en caso de nuevo hecho análogo.

Oficio Juez Civil Dr. González Iramain. — Se toma en consideración un oficio del Juez Civil Dr. N. González Iramain (Secretaría Dr. L. F. Jaen), de fecha 10 del corriente, en el que refiriéndose a los autos caratulados «Brodsky Valentín contra Sara Martínez de Hoz de Schindler por cobro de honorarios—prueba actora», solicita se le informe acerca de varios puntos. Considerando que dicho informe requiere un estudio previo, queda resuelto pasar este asunto a la Comisión de Arbitraje e Interpretación para que se expida.

Nota sobre Revue Internationale d'Architecture. — Se leyó una nota del Sr. A. Kalnay en nombre de la «Revue International d'Architecture», fundada durante el XII Congreso Internacional de Arquitectos en Budapest, de fecha 16 del actual, en la que solicita la colaboración de los señores socios para publicar fotografías de obras realizadas últimamente. Se resuelve comunicar a los socios por circular que pueden remitir sus trabajos a esta Sociedad, que los hará llegar a su destino por intermedio del aludido señor, contestando en ese sentido al señor Kalnay.

Congreso de profesionales de la Ingeniería. — Se toma en consideración una nota del Centro de Ingenieros de La Plata, de fecha 24 del actual, en la que comunican la próxima celebración de un congreso de profesionales de la ingeniería para considerar temas relativos al ejercicio de las profesiones de Ingeniero, Arquitecto y Agrimensor, deseando saber si esta Sociedad acoje la idea y le presta su aprobación. Queda resuelto contestar que esta Sociedad se adhiere a esa idea, solicitando que en oportunidad le sean facilitados mayores datos con el objeto de decidir la conveniencia de intervenir en ese certamen.


REVISTA DE ARQUITECTURA
arroja la difusión
poderosa y racional
utilícela para la propaganda de sus materiales



Correspondencia general recibida. — Se leyó la correspondencia general recibida, resolviéndose respectivamente: de la Sociedad «La Fraternidad», Junio 18: acusar recibo y felicitar; del Consejo General de Higiene, Junio 23: no hacer lugar; y directamente al archivo las siguientes: Caja Municipal de Jubilaciones, Retiros y Subsidios, Junio 18; y Arq. J. H. G. Russel Mayo 21.
Siendo las 20,25 horas se levantó la sesión.

V. M. Lavarello — Secretario | **Raúl G. Pasman** — Presidente

9.ª reunión de la Comisión Directiva, de Julio 7 de 1931.

Presidencia: Arq. RAUL G. PASMAN

Presentes: (orden de llegada) González, Adot Andía, Lavarello, Otaola, Grossi, Pasman, Mazziotti, Cuomo
Ausentes c/aviso: Caimí Garmendia

En Buenos Aires, a los siete días del mes de Julio de 1931, siendo las 18,50 horas, se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos, bajo la presidencia del titular y estando presentes los miembros de la misma que al margen se mencionan por orden de llegada.
Ha comunicado su imposibilidad de asistir a esta sesión el Arq. A. Caimí Garmendia.

Acta anterior. — Se leyó el acta de la sesión anterior y se aprobó y firmó sin observación.

Resolución Comisión Arb. e Interpretación. — El Secretario da cuenta que de acuerdo a una resolución de la Comisión de Arbitraje e Interpretación, comunicada por nota del Presidente de la misma, Arq. J. V. Rivarola, con fecha 3 del corriente, procedió a comunicar con fecha 6 del mismo al Arq. A. Martínez (h.), la resolución que dicha Comisión había tomado en la consulta que presentara. Se aprueba lo actuado. En dicha nota de la Comisión de Arbitraje e Interpretación se solicita a la C. D. que ponga en conocimiento de la Comisión de Arancel de una resolución que es de la competencia de dicha Comisión. Así se resuelve.

Socios aspirantes nuevos: Bignone, Domínguez, Hirsch, Larcade, Maveroff, Morás, Nadal, Quercia, Sajoux, Tívoli, Belhart, Suáres Araujo, Terrero, De Luca y Espinosa. — Por encontrarse en las condiciones estatutarias son aceptados por unanimidad como socios aspirantes los señores Enrique Angel Bignone, Manuel Augusto Domínguez, Blanca Hirsch, Henri Eduardo Larcade, Alejandro Maveroff, Juan Andrés Morás, Alberto Nadal, Alberto Quercia, Roberto Juan Sajoux, José Enrique Tívoli, Elvio Pedro Belhart, Ernesto Suáres Araujo, Felipe Carlos Terrero, Juan B. De Luca y Nestor Jorge Espinosa, presentados, los 10 primeros por los Arqs. Carlos Massa y Alfredo Villalonga, los tres siguientes por los Arqs. René Karman y Alfredo Villalonga, y los dos últimos por los Arqs. Carlos M. Pibernat y Alfredo Villalonga, y Carlos Massa e Isidoro Gurevitz, respectivamente. Dichos nuevos socios están exceptuados de abonar cuota alguna por ser estudiantes de arquitectura socios del Centro Estudiantes de Arquitectura.

Renuncia Arq. E. M. Lanús. — Se leyó una nota del socio Arq. E. M. Lanús, de fecha 30 de Junio ppdo., en la que presenta su renuncia de socio de esta institución. Queda resuelto por unanimidad no aceptar dicha renuncia.

Propaganda profesional (Según resolución Asamblea). — De acuerdo con lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de Marzo 24 del corriente año, queda resuelto dirigirse a los Arqs. Raúl J. Alvarez y Jorge Víctor Rivarola, recordándoles que han sido designados para preparar una encuesta entre los socios de esta institución, pidiendo den su opinión sobre la mejor forma de hacer conocer el verdadero rol del Arquitecto.

Comisión Reglam. de la profesión. — Se resuelve crear una Comisión de Reglamentación de la profesión, designando para integrarla a los Arqs. Jorge Víctor Rivarola, Simón Lagunas, Américo J. Dini, y Julio V. Otaola y como Vocal aspirante al Sr. Laurencio Adot Andía.

Pedido varios socios s/reglamentación profesional. — Se leyó una nota firmada por 26 socios de esta institución de fecha 3 del corriente, comunicando que se disponen a iniciar una campaña con el objeto de obtener la reglamentación de la carrera de Arquitecto, para lo cual solicitan el apoyo de esta C. D., manifestando que se reunirán en el local social todos los viernes a las 18 horas, y que desean se invite a concurrir a todos los arquitectos egresados hasta la fecha de las Universidades Nacionales. Queda resuelto apoyar la idea, remitir circular a todos los arquitectos del país invitándolos a concurrir a dichas reuniones y encargar a la Comisión de Reglamentación de la profesión, informe a la C. D. de lo que se resuelva en dichas sesiones.

Jurados Concurso Caja Municipal. — Se toma conocimiento que los Arqs. Alfredo Villalonga, Jorge Víctor Rivarola, Raúl Togneri, Alejandro E. Moy, Alberto Coni Molina, Arnoldo Albertolli, C. E. Medhurst Thomas, Héctor M. Calvo, Hugo Garbarini, Oscar González, René Karman y Roberto Soto Acebal, miembros del «Colegio de Jurados», han manifestado estar en condiciones de formar parte — en representación de esta Sociedad—del Jurado que discernirá los premios del Concurso para la construcción del edificio de la Caja Municipal de Jubilaciones, Retiros y Subsidios. De acuerdo a ello se procede a sortear los dos que representarán a esta institución en dicho certámen. Verificado el sorteo resultan designados los Arquitectos Alfredo Villalonga y Arnoldo Albertolli. Se resuelve comunicarlo a los nombrados, a la institución promotora y a los socios por circular, aconsejando a estos últimos que de remitir anteproyectos al certámen, voten como representante de los concurrentes por alguno de los miembros del «Colegio de Jurados» que han manifestado poder actuar como Jurados.

Nota Asoc. Automovilística Argentina. — Se leyó una nota de la Asociación Automovilística Argentina, de fecha 30 de Junio ppdo., en la que solicita el auspicio de esta Sociedad para obtener de las autoridades se concedan franquicias a los propietarios que edifiquen con playas en el interior, donde puedan dejarse estacionados los automóviles durante el día, teniendo en cuenta el mayor desembolso que significa la habilitación de dichas playas. Queda resuelto contestarles indicándoles que la Sociedad encuentra razonable lo que se desea solicitar y que espera sus noticias para poder llevar adelante las gestiones necesarias.

Felicitación Arq. Christophersen. — Habiendo llegado a conocimiento de esta Sociedad que el socio Arq. Alejandro Christophersen, ha sido designado recientemente Director del Banco Hipotecario Nacional, se resuelve por unanimidad remitirle una nota de felicitación.

Correspondencia general recibida. — Se leyó la correspondencia general recibida, resolviéndose respectivamente: del Centro Gallego de Buenos Aires, Julio 7: como se pide; y directamente al archivo la siguiente: Centro Estudiantes de Arquitectura, Julio 2.
Siendo las 20,20 horas se levantó la sesión.

Julio V. Otaola — Secretario «ad-hoc» | **Raúl G. Pasman** — Presidente

10.ª reunión de la Comisión Directiva, de Julio 14 de 1931.

Presidencia: Arq. RAUL G. PASMAN

Presentes: (orden de llegada) González, Adot Andía, Otaola, Pasman, Caimí Garmendia
Ausente c/aviso: Mazziotti

En Buenos Aires, a los catorce días del mes de Julio de 1931, siendo las 19 horas, se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos, bajo la presidencia del titular y estando presentes los miembros de la misma que al margen se mencionan por orden de llegada.
Ha comunicado su imposibilidad de asistir a esta sesión el Arq. Luis L. Mazziotti.

Secretario «ad-hoc». — Por ausencia del Secretario y Pro-Secretario se designa Secretario «ad-hoc» para esta sesión al Arq. J. V. Otaola.



Acta anterior. — Se leyó el acta de la sesión anterior y se aprobó y firmó, resolviéndose hacer constar que por error se omitió hacer figurar como miembro de la Comisión de Reglamentación de la profesión al Arq. Bartolomé M. Repetto, que fué designado en esa oportunidad.

Representante Estudiantil en reuniones Com. Reglam. Profesional. — Se resuelve solicitar por nota al Centro Estudiantes de Arquitectura la designación de un representante para que concurra a las reuniones que realizarán todos los viernes, pro-reglamentación de la profesión.

Socio activo « ausente » nuevo: Herrera Mac Lean. — De acuerdo a la solicitud de ingreso del Arq. Carlos A. Herrera Mac Lean, presentado por los socios Arqs. Hugo Garbarini y Jorge Víctor Rivarola. de fecha 1º del corriente, y teniendo en cuenta que se encuentra en las condiciones estatutarias, se resuelve por unanimidad aceptarlo como socio activo de la Sociedad. El Arq. Herrera Mac Lean adjunta a la solicitud una nota en la que manifiesta residir fuera del país y solicita ser considerado en calidad de « ausente ». Se resuelve aceptar lo solicitado.

Reglamento Construcciones. — Queda resuelto insistir ante la Intendencia Municipal en lo relativo a las modificaciones que se propusieron al Reglamento General de Construcciones con fecha Junio 16 de 1930, ante el Concejo Deliberante y designar una Comisión, compuesta por los Arqs. A. J. Dini, O. González y E. Dubourg para que se apersone a la Intendencia y solicite personalmente dichas modificaciones.

Asamblea General Ordinaria. — De acuerdo a lo informado por el Asesor Letrado de la Sociedad, y teniendo en cuenta las disposiciones estatutarias, queda resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Agosto próximo, con la siguiente orden del día: 1º Lectura y aprobación de la Memoria de la Presidencia y Balance de Tesorería; 2º Fijación de cuotas para el período 1931-32; 3º Escrutinio para las votaciones de Presidente, Prosecretario, Tesorero y Vocales 1º y 3º, quienes ocuparán dichos cargos hasta Marzo de 1932, con el objeto de completar el período; 4º Anmistía para eximir del pago de cuotas a los socios morosos, hasta Diciembre 31 de 1930; 5º Presentación del proyecto de contrato aprobado por la Comisión Directiva, con el Editor de la Revista, « ad referendum » de la Asamblea, en lo que se refiere al plazo de duración del mismo; 6º Elección de dos socios para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea; y 7º Todo otro asunto que sea de interés para la Sociedad, previa aceptación del tema por la Asamblea.

Visitas de estudiantes a edificios en construcción. — Se lee una nota del Asesor Letrado, Dr. Horacio C. Rivarola, de fecha 13 del corriente, en la que, contestando la consulta que se le hiciera, manifiesta que no existe inconveniente alguno en que los estudiantes de arquitectura realicen visitas a las obras en construcción por cuanto no tiene aplicación lo relativo al seguro del personal. Queda resuelto agradecer su informe al Asesor y dar vista del mismo al Centro Estudiantes de Arquitectura para que dé forma al proyecto de visitas de estudiantes a las obras.

Concurso urbanización Paraná. — Se leyó un artículo del periódico « El Diario » de la Ciudad de Paraná, de fecha 11 del corriente, remitido por el Arq. José Serrano, y en el que se refiere a la decisión del H. Concejo Deliberante de llamar a concurso para la realización de un plan urbano de dicha ciudad, dejando sin efecto el contrato que tenían con el Sr. B. J. Carrasco. Queda resuelto remitir notas manifestando el agrado de la S. C. de A. por esta resolución, al Presidente del Departamento Ejecutivo Municipal de Paraná, Dr. Fermín Uzin Olleros, y al Arq. José Serrano, y pasar el artículo al órgano oficial para que se haga una publicación al respecto.

Nota Arq. Folkers s/aplic. Regl. Construcciones. — Se lee una nota del socio Arq. E. Folkers, de fecha 10 del actual, en la que manifiesta, citando un caso que le ha ocurrido, que el Reglamento General de Construcciones es aplicado en forma contradictoria, creyendo conveniente solicitar a la Inspección de Construcciones de la Municipalidad indique a los profesionales con registro cada vez que se haga algún cambio en el Reglamento; y si esto fuera demasiada molestia para la Municipalidad lo podría comunicar a la Sociedad, la que a su vez lo comunicaría a sus asociados; en caso de que esto no fuera posible, la Sociedad podría mandar todos los meses a un empleado para enterarse de las modificaciones y publicarlas en el órgano oficial. — Queda resuelto hacer lugar a lo propuesto por el socio y mandar nota a la Intendencia solicitando sean comunicadas las modificaciones al Reglamento General de Construcciones a esta Sociedad.

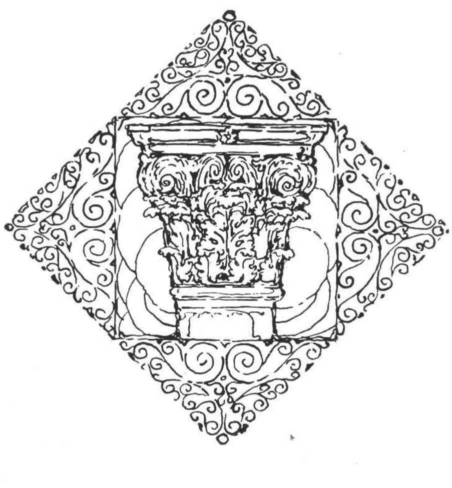
Pedido disminuc. impuesto agua en obras en constr. — A moción del Arq. González se resuelve gestionar del Centro Nacional de Ingenieros y Sociedad Propietarios de Bienes Raícces la realización de una acción conjunta en el sentido de solicitar la disminución del impuesto de agua de construcción, que establecen las Obras Sanitarias de la Nación, y que se considera sumamente elevado.

Correspond. general recibida. — Se leyó la correspondencia general recibida, resolviéndose respectivamente: del Arq. E. Harth-Terré, Junio 23: agradecer y pasar a la Revista; del Centro de Ingenieros, Arquitecto y Agrimensores Titulares de Rosario, Julio 3: felicitar; y directamente al archivo las siguientes: telegrama Instituto Arquitectos de Río Janeiro, Julio 9; y Centro Nacional de Ingenieros, Julio 3.

Siendo las 20.35 horas se levantó la sesión.

Julio V. Otaola
Secretario « ad-hoc »

Raúl G. Pasman
Presidente



Informaciones de Interés Profesional

Ha sido fallado el concurso para el edificio de la Caja Municipal de Jubilaciones.

El día 3 del corriente dió fin a sus tareas el Jurado que tuvo a su cargo la apreciación y el fallo de los trabajos presentados al concurso promovido por la Caja Municipal de Jubilaciones, Retiros y Subsidios, bajo el patrocinio de la Sociedad Central de Arquitectos, para la construcción del edificio de la Caja.

La falta de espacio nos impide publicar « in extenso » el acta final del Jurado, debiendo limitarnos en este número a la simple mención de los resultados del concurso.

Obtuvo el primer premio el arquitecto señor Juan B. Durand, por su anteproyecto señalado por el lema « Descanso ».

El segundo premio fué adjudicado al anteproyecto lema « City », del que son autores los arquitectos Sres. Alfredo Joselevich y Enrique Douillet.

Obtuvo el tercer premio el anteproyecto lema « Fin », de los Arqs. Sres. Carlos M. Pibernat, Félix Lóizaga y José G. Milillo.

En nuestro número próximo publicaremos los anteproyectos premiados.

En el cambio de ideas que precedió a la votación del Jurado, éste dejó establecido como fundamento de su laudo, que había tenido como punto de vista fundamental, para orientar su voto, el buen estudio arquitectónico de la planta principal del edificio destinado a llenar el programa bancario de la Caja, la claridad de su composición, la buena proporción y distribución de sus elementos y su amplia iluminación.

Subscriben el fallo el Presidente de la Caja Municipal, doctor José A. Campos, los directores de esa institución, señores Alberto D. Justo, Arturo Seeber (hijo) y Domingo Mastrolorenzo; los representantes de la Sociedad Central de Arquitectos, Arqs. Arnoldo Albertolli y Alfredo Villalonga; el representante de los concursantes, Arq. René Karman; el Director del Departamento de O. Públicas de la Municipalidad, Arq. Carlos E. Becker; el Ing. Roberto Castello, técnico de la Caja, y el secretario del Jurado, señor E. P. Giachino, Gerente-Secretario de la Caja.

Actuó como asesor técnico del concurso el arquitecto Sr. Exequiel Real de Azúa, de la Sociedad Central de Arquitectos.

Fueron presentados al concurso 86 anteproyectos, cifra cuya sola mención prueba el buen éxito del certamen.

Podrán inscribirse como constructores los alumnos de 4º año de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales.

El Intendente Municipal de Buenos Aires, por intermedio de la Secretaría de Obras Públicas, ha dado un decreto, por el que se autoriza la inscripción de los alumnos que hayan aprobado el 4º año del plan de estudios de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, como constructores de tercera categoría.

Este decreto restablece a favor de los estudiantes una concesión de que gozaban por el antiguo Reglamento de Construcciones, hoy derogado por el artículo 417 del digesto municipal, si bien antes los alumnos que estuviesen en las referidas condiciones podían inscribirse en la segunda categoría de constructores y no en la tercera como se ha establecido ahora.

Fundamenta su resolución el Intendente diciendo que no hay razón para oponerse a la gestión de los interesados, solicitando lo que acuerda el decreto, porque « los estudios especiales realizados por esos estudiantes, al llegar al cuarto año de su carrera, los habilitan ampliamente para satisfacer las exigencias de cualquier obra como las correspondientes a la categoría en que pueden anotarse».

En el mismo decreto se establece que esa inscripción será válida por tres años solamente, para evitar « que dichos estudiantes, al ver facilitado el ejercicio de una profesión lucrativa, abandonen sus estudios y creen una categoría de profesionales sin títulos habilitantes ».

La Municipalidad ha autorizado la construcción de rascacielos en las Avdas. Leandro N. Alem y Colón.

Con fecha 13 de Julio próximo pasado, el Intendente Municipal dictó la siguiente resolución por la que se reglamenta la construcción de grandes edificios en las Avenidas Leandro N. Alem y Colón:

« Vistos los informes que anteceden y siendo deber de las autoridades del municipio propender dentro de lo posible a la edificación monumental en lugares que, como los Paseos Leandro N. Alem y Colón, lo permiten por su situación especial, sin detrimento alguno para sus condiciones higiénicas y sin que por ello se ocasionen perjuicios a terceros; que por lo demás, en carácter de calle de ribera que aun conservan dichos paseos, permitirá que la uniformidad y altura de los edificios a levantarse formen un conjunto estético que contribuya a anticipar en el viajero la sensación del esfuerzo realizado por el país, y cuya fiel expresión es el grado de adelanto alcanzado por la Ciudad que le sirve de Capital.

« El Intendente Municipal, en uso de las atribuciones acordadas por el Superior Gobierno Provisional

DECRETA:

« Establécese la siguiente reglamentación especial para la edificación con frente a los paseos Leandro N. Alem y Colón (acera Oeste).

« **Artículo 1º — Altura de los edificios.** — Los propietarios de terrenos con frente a los paseos

Leandro N. Alem y Colón (acera Oeste), que se acojan a esta reglamentación especial podrán elevar los edificios que construyan hasta una altura uniforme de 60 metros (60 m.), medidos desde el nivel de la acera en el punto más elevado de la cuadra y deben igualmente construirse con arquerías cubiertas, en un todo de acuerdo con lo determinado en los Artículos 61, 62, 63 y 64 del Reglamento General de Construcciones.

« **Art. 2º — Dimensiones de frente y fondo.** — Con la altura de sesenta metros sólo podrán construirse edificios que tengan, con frente a dichos paseos, un ancho no menor de diez y siete metros treinta y dos centímetros (17.32 m.), y cuyo fondo en ningún caso podrá ser superior a la mitad de la distancia comprendida entre la línea municipal de edificación de los paseos citados y de la calle inmediata posterior a éstos.

« **Art. 3º — Construcciones sobre la altura máxima.** — Sobre la altura máxima fijada en el artículo primero, no podrán construirse casillas para máquinas de ascensores, salidas de escaleras, tanques, cúpulas, flechas, marinetes u otros motivos decorativos, y solamente podrán levantarse construcciones en forma de torre, cuyos muros se encontrarán, en todos los casos, inclusive las esquinas, a una distancia mínima de cinco metros (5 m.) de la línea municipal de edificación, sin tomar en cuenta el ancho de la recoba, para los frentes a los paseos Leandro N. Alem y Colón y a cuatro metros (4 m.) de las líneas divisorias que inciden sobre dichos frentes. La puerta posterior de la torre estará limitada por la dimensión de fondo a que se refiere el artículo 2º.

« **Art. 4º — Espacios libres y superficies mínimas de patios.** — Estos edificios estarán sujetos en un todo a las disposiciones pertinentes del Reglamento General de Construcciones, con la única excepción de que la superficie mínima de patios (artículos 85 y 86) y la dimensión mínima de los mismos (artículo 87) serán determinados por el « plano límite » fijado por el artículo 68, sin tener en cuenta la mayor altura del edificio.

« **Art. 5º — Decoración de las fachadas.** — Los que se acojan a esta reglamentación especial deberán tratar arquitectónicamente todo el desarrollo perimetral del edificio. El estilo arquitectónico de la fachada y las caras perimetrales será libre, pero deberá contar con la aprobación previa de la Comisión a que se refiere el artículo 78 del Reglamento General de Construcciones, la que también aprobará los materiales de construcción a emplearse en el revestimiento de las mismas.

« **Art. 6º** — Comuníquese, etc.

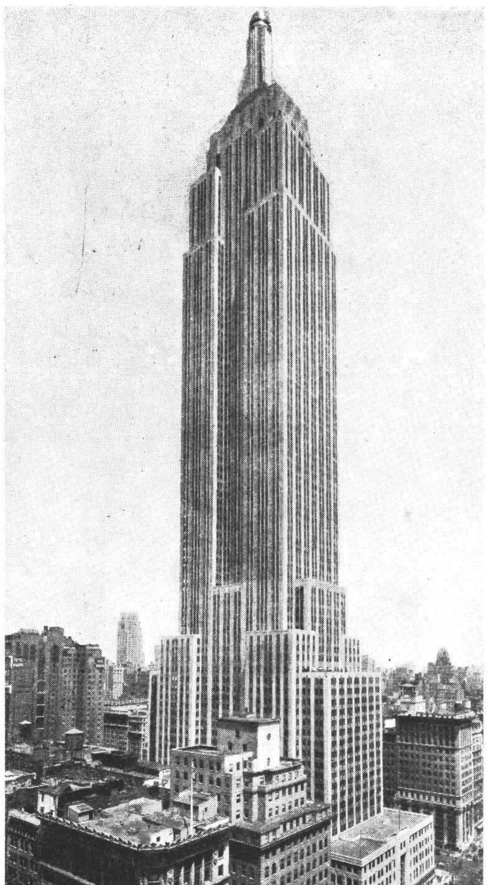
« A sus efectos, pase al Departamento de Obras Públicas, que deberá proceder a la devolución de los planos adjuntos para que sean puestos en las condiciones que fija la reglamentación precedente.

— **Guerrico.** — **Adolfo Mujica** ».

Las grandes construcciones arquitectónicas: El edificio "Empire State", de Nueva York.

El 1º de Mayo de 1931 fué inaugurado en Nueva York, Estados Unidos de Norte América, el edificio « Empire State », la estructura más alta del mundo. Este edificio, de 86 pisos, se eleva a una altura de 379 metros sobre el nivel de la calle, incluso la torre de amarre para dirigibles que mide 61 metros.

Proporcionado con esta altura sin precedentes, el contenido cúbico del edificio es casi 1.019.400 metros cúbicos.



La superficie del terreno del edificio es de 7.791 metros cuadrados.

La superficie neta arrendable es de 200.000 metros cuadrados.

La estructura metálica del edificio tiene 60.000 toneladas de hierro.

El peso total del edificio completo es aproximadamente 303.000 toneladas.

El servicio eléctrico por todo el edificio es su-

Enorme Progreso de la Higiene!

La solución ideal para suprimir las toallas, que son los propagadores de los microbios de toda clase.

Con nuestro secador de manos con aire caliente

MANU-FOEN-SON

(Patentado y Marca Registrada)

se secan las manos en menos de treinta segundos.

Se recomienda a los señores Arquitectos, para Edificios Públicos, Oficinas, Bancos, Cafés, Hoteles, Escuelas, Consultorios Medicos, etc.

POR SU CONSUMO REDUCIDO REPRESENTA UNA ECONOMIA, ADEMAS DE LA HIGIENE ABSOLUTA.

Representantes y Unicos Distribuidores:

Cía. SANITAS

TALCAHUANO 429 BUENOS AIRES

U. T. 35 LIBERTAD 2225



Materiales Recomendados!

CEMENTO PORTLAND LOMA NEGRA — MARCA REGISTRADA — APROBADO — INDUSTRIA ARGENTINA

ARENA
GRANZAS
ADOQUINES
PEDREGULLOS
CORDON GRANITICO
CALES VIVAS HIDRAULICAS
CAL HIDRATADA MOLIDA "CACIQUE"

CAL HIDRAULICA CACIQUE — INDUSTRIA ARGENTINA

CEMENTO PORTLAND "LOMA NEGRA"

(APROBADO - EN BOLSAS DE ARPILLERA Y DE PAPEL)

REPRESENTA CALIDAD Y ECONOMIA

LOMA NEGRA, S. A.

COMPAÑIA INDUSTRIAL ARGENTINA

Buenos Aires

ADMINISTRACION:
BMÉ. MITRE 478

U. T. 33, Avenida
8151 - 52 - 53 - 54

ministrado por tres estaciones transformadoras, ubicadas en el sótano y sobre los pisos 41 y 85. Dichos transformadores son alimentados con líneas primarias de 13.800 volts.

La galería de la torre de observación, con capacidad para acomodar cincuenta personas a la misma vez, está situada a 369 metros sobre la Quinta Avenida.

La población calculada del edificio es de más de 25.000 personas, con una población transitoria adicional diaria calculada en 60.000, haciendo un total de 85.000.

Por casi un año antes del comienzo material de los trabajos de construcción de este rascacielos, un cuerpo de técnicos especializados estudió el problema del tráfico vertical, importantísimo en un edificio de tan extraordinaria magnitud.

Al final de ese estudio se resolvió que para el transporte vertical del edificio se colocaran 58 ascensores de pasajeros con máquinas tipo tracción sin engranaje, con control de variable voltaje y nivelación automática en los pisos. La maniobra de estos ascensores es la denominada «Signal Control», control automático a señales selectoras y representa la última palabra en la Ingeniería moderna para el control de ascensores de alta velocidad.

Todas las puertas de acceso, tanto de coches como en los pisos, son de funcionamiento eléctrico-automático.

Además de estos 58 ascensores principales se colocaron ocho ascensores para el transporte de pasajeros y servicio en los siete últimos pisos superiores y la torre.

De los 58 ascensores principales, 18 de ellos funcionan a una velocidad de 365 metros por minuto. Los ascensores expresos pueden recorrer el trayecto desde el nivel de la calle hasta el piso 80 en menos de un minuto.

Hay otra batería de 18 ascensores que funciona a 305 metros por minuto, otros 18 ascensores a 243 metros por minuto y los 6 restantes a 210 metros por minuto.

La instalación de ascensores proporciona el trasporte de 15.000 personas desde los escritorios al piso bajo del edificio entre 17 a 17.30 horas diariamente. Aproximadamente 2.438.000 metros de alambre eléctrico y 58.000 metros de cañería fueron utilizados en la instalación de los ascensores. El largo total de los cables de acero de coches, contrapesos, compensación y de reguladores de los ascensores es de 193.962 metros. Las guías de coches y contrapesos de los ascensores suman un largo total de 43.669 metros.

El ascensor de carga Nº 1 tiene un recorrido de 301 metros y es de mayor recorrido de cualquiera de los ascensores. Este ascensor sirve un total de 81 entradas.

El costo aproximado de la totalidad de la propiedad es de 60.000.000 de dólares.

Todos los ascensores de este edificio fueron construídos por la Otis Elevator Company, de Nueva York.

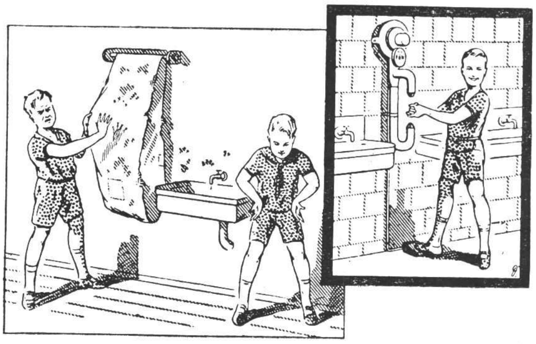
Un aparato de grandes ventajas higiénicas.

Es indudable que las toallas, en los lugares públicos, representan un serio peligro higiénico.

El uso colectivo de tales piezas propicia la transmisión de los más variados gérmenes infecciosos.

Los médicos vienen realizando, desde que los investigadores formularon las leyes de la asepsia, una activa campaña contra el uso de toallas colectivas, pero el remedio absoluto que aconsejan: los secadores de papel individuales, sólo es aplicable en lugares donde los gastos importan poco y donde hay vigilancia.

Felizmente para la salud pública, la industria se ha hecho cargo de ese problema y lo ha resuelto con el invento de un aparato eléctrico que seca las manos por medio del aire caliente, en una fracción de tiempo que varía desde un cuarto a medio minuto. Ese aparato ha sido industrializado bajo el nombre de MANU-FOEN-SON y, en principio, está basado en el mecanismo del se-



cador de cabellos del mismo nombre, conocido hace decenas de años: un ventilador prensa una corriente de aire que pasa por dos calentadores y sale después simultáneamente por dos tubos.

El aparato se pone en función por medio de un interruptor a pedal y el aire que expele seca las manos en unos 25 segundos. Como no hay necesidad de tocar ninguna parte del aparato, todo peligro de contagio queda eliminado en absoluto.

Una característica agradable del funcionamiento de estos aparatos es que dejan las manos perfectamente secas y tibias, con lo que, en invierno, no hay peligro de manos agrietadas.

El consumo de este aparato — verdadero benefactor de la salud pública — es completamente reducido. Según las tarifas de las compañías de electricidad de Buenos Aires, cada vez que se usa gasta entre 1/6 y 1/4 de centavo.

Posee además otra ventaja: funciona bien con cualquier clase de corriente.

La solidez de los aparatos los hace aptos para su instalación en lugares de gran concurrencia. Todas estas razones aconsejan como una exigencia de orden profiláctico, la divulgación de estos aparatos para desterrar el uso de la peligrosa toalla colectiva.

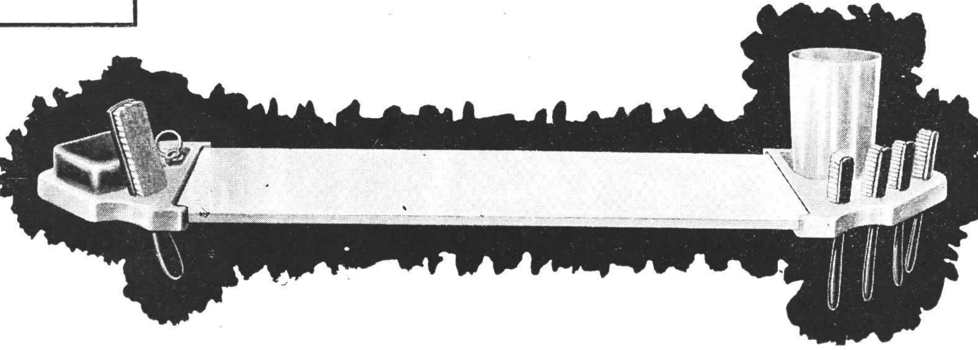
UNITY

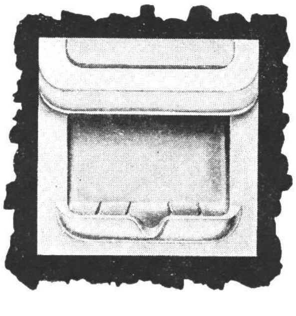


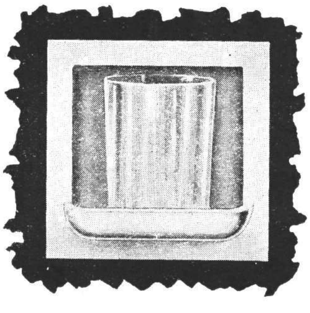
"UNITY"

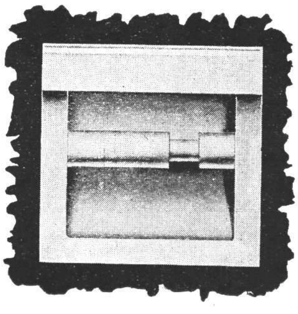
ACCESORIOS DE PORCELANA VIDRIADA PARA EMPOTRAR EN LOS CUARTOS DE BAÑO

Todos los accesorios "UNITY" para empotrar, están fabricados de porcelana vidriada, enteramente blanca, y no se deben confundir con los otros similares. Debido a los métodos modernos de fabricación, los accesorios "UNITY" son de **una sola pieza de construcción.** Las agarraderas no están pegadas a la base sinó que forman parte de ella y como son de una sola pieza no se aflojan ni se separan, sinó que duran indefinidamente.









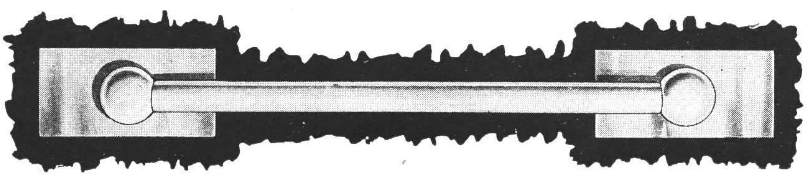
Solicite el envío del folleto

"UNITY"

conteniendo todo el surtido de accesorios de embutir y de arrimar.

Blancos y en colores.

Los precios más convenientes de plaza.



Ortolli Hnos y Cia

RADIO

ELECTRICIDAD SANITARIOS

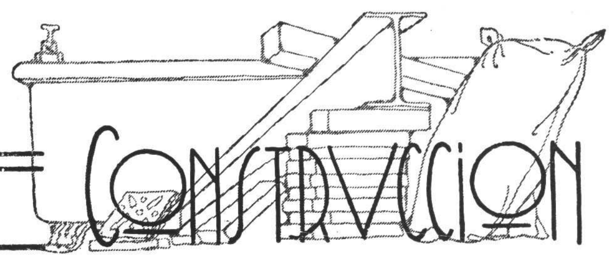
Sucursal No. 1
C. Pellegrini 907

Sucursal No 2
CABILDO 2030

Exposición: J. E. URIBURU 370

SOLICITE NUESTRO GRAN CATALOGO ILUSTRADO QUE REMITIMOS GRATIS

COTIZACION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION



(Estos precios son recopilados especialmente para nuestra revista y revisados cada mes. — A pedido de nuestros lectores indicaremos dónde puede ser adquirido cualquier material al precio que figure en la lista)

ARENA		$ m/n
Oriental, en dársena, sobre carro	mt.³	7.50
Id., entregada radio Callao y E. Ríos.	»	9.—
Vizcaíno, en dársena, sobre carro ...	»	5.—
Id., entregada radio Callao y E. Ríos.	»	6.50
Canto rodado, entregado radio Callao y Entre Ríos	»	11.50
Granza de granito de 1 a 3 ctms., entregada radio Callao y Entre Ríos.	»	14.50
Pedregullo, de 2 a 5 ctms. (id., id.)..	»	13.50
Adoquines, tipo municipal, sobre carro	c/u.	0.22

ALQUITRAN		
Alquitrán (Bleck) de Gas (en tambores de 200 litros), de 1 a 9 tambores, incluso envase	c/u.	45.—
De 10 tambores y más	»	40.—
Alquitrán de hulla, del país	tonelada	220.—

ASFALTO Y BREA		
Asfalto de Trinidad, en panes	tonelada	80.—
Asfalto « Floatine » puro, tambor de 200 kilos	c/u.	45.—
Asfalto « Mexphalte », bitumen puro..	tonelada	110.—
Asfalto « Spramex », bitumen puro, semilíquido	»	110.—
Betún de asfalto, americano	tonelada	170.—
« Mastic » San Valentino	»	120.—
Brea del país	»	160.—
Brea de gas	»	83.—
Barniz negro Nº 1, de gas, en tambores de fierro de 200 litros (inc. envase)	c/u.	105.—
Barniz negro Nº 2, de gas, en tambores de fierro de 200 litros (inc. envase)	»	75.—
Hidrófugo, en panes	tonelada	65.—

AZULEJOS, MAYOLICAS Y ACCESORIOS		$ m/n
Alemanes, 15 × 15	millar	120.45
Belgas, 15 × 15	»	122.72
Ingleses, 15 × 15 («Maw»)	»	138.63
» 15 × 15 (« Minton »)	»	138.63
» 15 × 15 (« Meakin »)	»	138.63
Españoles, 20 × 20	»	181.81
Españoles, cerámicos, esmaltados	mt.²	20.—
Guarda blanca, c/relieve griego, 15×15	m/lineal	2.30
Guarda blanca, c/relieve, 15×7 ½.....	»	2.—
» » lisa, 15×7 ½.....	»	1.50
Guarda estampada, colores, 15×7 ½..	»	1.60
Cornisas blancas, 15×5	»	1.60
Zócalo blanco, 15×15	m/lineal	2.20
Filetes blancos y color	»	1.20
Mayólicas unicolor, 15×15	mt.²	15.—
» biseladas, 12×18 y 15×7 ½	»	18.—
» en relieve, con guardas....	»	20.—

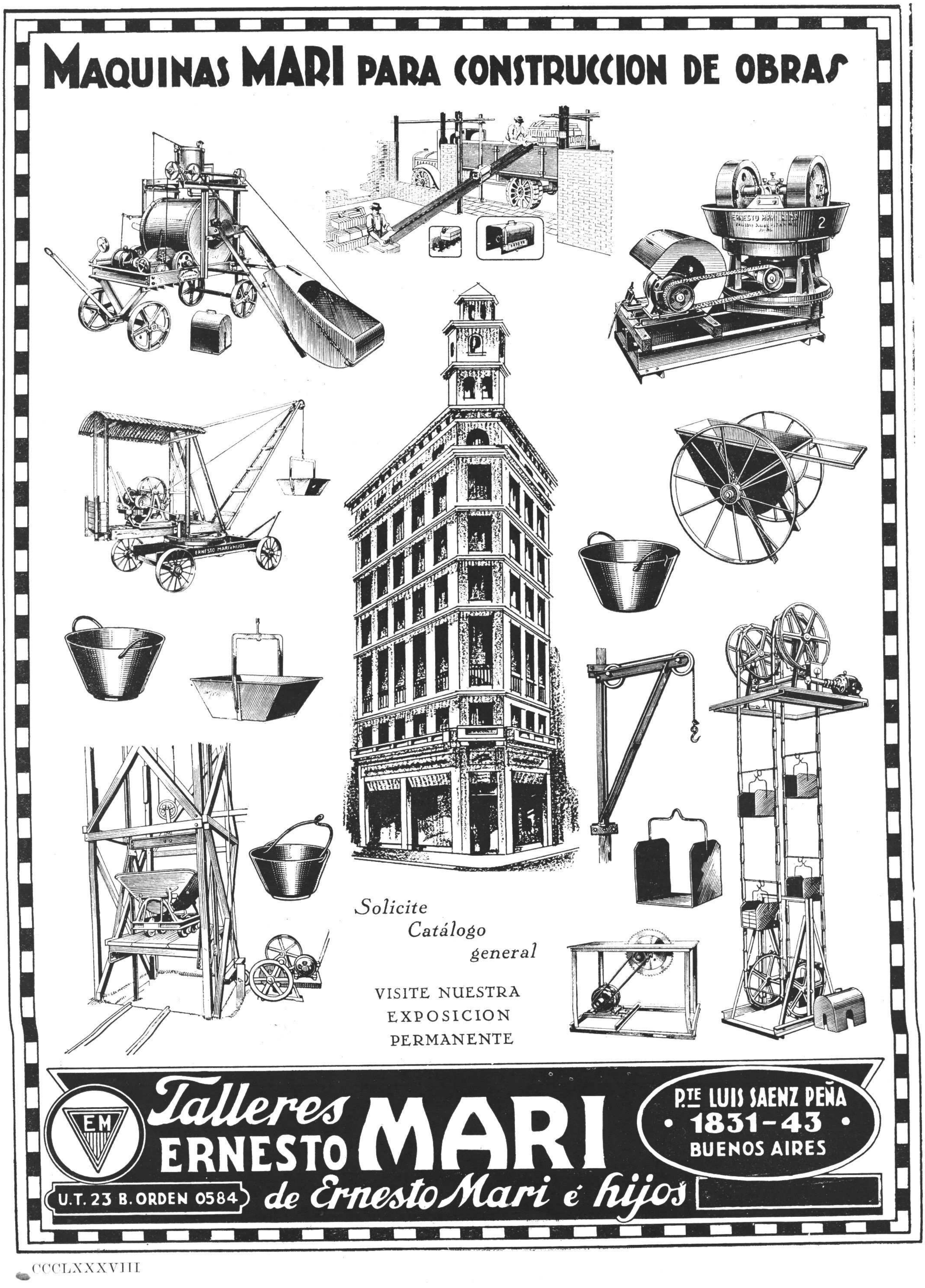
BALDOSAS		
Francesas, de piso 1ª ....(sueltas)	millar	115.90
» » » 2ª .... »	»	102.27
» » techo .... »	»	93.18
Naciones, de techo (Sublime) »	»	75.—

CALES		
Cal del Azul	tonelada	32.—
Cal de Córdoba, de Malagueño	»	63.—
Cal «Hidrat» (Marca registrada), puesta en obra, en Capital, de $ 38.— a	»	40.—
Id. íd., puesta sobre carro en depósito, de $ 36.— a	»	38.—
Id. íd., puesta sobre vagón en San Jacinto (F.C.S.), de $ 24.— a	»	27.—
Cal hidratada de Malagueño (Córdoba), devolviendo los envases	»	55.—
Cal hidráulica viva, « Cacique », puesta en obra	»	30.—
Cal hidratada, molida, «Cacique», puesta en obra	»	36.—

CEMENTOS		
Cemento extranjero aprobado	180 kgs.	10.68
» blanco aprobado « Atlas »...	» »	38.63
» » » «Admiración»	» »	26.—
» » sin aprobar	» »	17.04
» » (fulminante)	260 »	20.45

Artificiales nacionales « San Martín » (aprobados y entregados), en bolsas de 50 kgs. neto:

Sobre carro, Pavón 1101, Avellaneda	$ m/n	2.65
Equivalente a la barrica	»	7.82
Primer radio, bolsa	»	2.80
Equivalente a la barrica	»	8.33
Segundo radio, bolsa	»	2.85
Equivalente a la barrica	»	8.50
Por bolsa vacía en buen estado de conservación devuelven	»	0.35


MAQUINAS MARI PARA CONSTRUCCION DE OBRAS
Solicite
Catálogo
general
VISITE NUESTRA
EXPOSICION
PERMANENTE
Talleres
ERNESTO MARI
EM
Pte LUIS SAENZ PEÑA
• 1831-43 •
BUENOS AIRES
U.T. 23 B. ORDEN 0584
de Ernesto Mari é hijos

Artificiales nacionales « Loma Negra » (aprobados y entregados), en bolsas de 50 kgs. neto:

Sobre carro, Est. Sola	$ m/n	2.65
Primer radio, bolsa de 50 kgs.	»	2.80
Segundo radio, íd. íd.	»	2.85

CHAPAS — **$ m\|n.**

Amianto-cemento «Eternit», 1.20×1.20 × 5 mm., lisas .... c|u. 3.50	y mt.²	2.42
Id. 1.20×2.50×5 mm., lisas » 7.25	» »	2.42
Id. 1.22×0.98×6¼″, acanaladas (grises) .... c|u. 4.—	» »	3.33
Id. 1.22×0.98×8 mm., acanaladas (grises) .... c|u. 4.75	» »	3.95
Id. 1.22×0.98×6 ¼ mm., acanaladas (coloradas) .... c|u. 4.40	» »	3.66
Id. 1.22×0.98×8 mm., acanaladas (coloradas) .... c|u. 5.25	» »	4.40
Id. 6 ¼ mm., colocadas con grampas patentadas	mt.²	6.—
Id. 8 mm., íd. íd. íd.	»	7.—
Amianto-cemento « Admiración », chapas onduladas:		
1.22 x 0.97½, color gris	c/u.	4.—
Id. » colorado	»	4.40
1.83 x 0.97½, » gris	»	7.15
Id. » colorado	»	7.85
2.13 x 0.97½, » gris	»	8.30
Id. » colorado	»	9.15
2.44 x 0.97½, » gris	»	9.50
Id. » colorado	»	10.45
Caballetes:		
0.97½ x 0.36, color gris	»	2.65
Id. » colorado	»	2.95
Chapas lisas « Admiración »:		
1.20 x 1.20 x 0.004 mts.	c/u.	3.—
1.20 x 1.20 x 0.005 »	»	4.—
1.20 x 1.20 x 0.006 »	»	5.—
Acero estampado, para cielo-rasos (colocado), desde $ 6.— a	mt.²	7.50
Fibra de madera comprimida para revestimientos interiores, marca « Essex Board », en chapas de 8′ y 10′ de largo por 3′ de ancho y 8′, 10′ y 12′ de largo por 4′ de ancho, espesor 3/16″	»	1.95
Fibra de madera comprimida, aisladora, para revestimientos interiores y exteriores, marca «Ten-Test», en chapas de 8′ hasta 14′ de largo por 4′ de ancho y 7/16″ de espesor.........	»	2.80
Madera aislante, marca « Celotex », en chapas, desde 0.91 x 2.44 hasta 1.22 por 4.88 mts.	»	2.60
Galvanizadas, canaleta, de 6 a 10 pies	100 kgs.	27.50
» » de 11 pies	» »	28.75
» » de 12 pies	» »	30.—

TECHADOS

Ruberoid legítimo (con accesorios):

Nº 1—Rollos de 0.91×22 mts.	c/u.	19.—
Nº 2— » » 0.91×22 »	»	23.—
Nº 3— » » 0.91×22 »	»	29.—
Nº 4— » » 0.91×22 »	»	33.—

Malthoid:

Nº 1—Rollos de 0.91×22 mts.	c/u.	20.—
Nº 2— » » 0.91×22 »	»	24.—
Nº 3— » » 0.91×22 »	»	31.—
Nº 5— » » 0.91×22 »	»	37.—

Permanite:

Nº 1—Rollos de 0.91×22 mts.	c/u.	17.—
Nº 2— » » 0.91×22 »	»	22.—
Nº 3— » » 0.91×22 »	»	28.—

Wigwam (con accesorios):

Nº 1—Rollos de 0.91×22 mts.	c/u.	15.—
Nº 2— » » 0.91×22 »	»	18.50

« **Techoid** »:

en rollos de 20 mts.², 0.91 m. de ancho, completo con sus accesorios:

Nº 2	Rollo	22.—
Nº 3	»	21.20

« **Flintkote** »:, en rollos de 20 mts.² (0.91 x 22 metros):

Nº 1	c/u. $ 19.—	y $ 17.—
Nº 2	» » 23.—	» » 21.—
Nº 3	» » 29.—	» » 27.—

« **Flintkote** » finamente mineralizado, en rollos de 20 mts.² color verde (0.91 x 22 mts.):

Nº 3	c/u. $ 30.—	y $ 28.—
Nº 4	» » 34.—	» » 32.—
en rollos de 10 mts.² (0.91 x 22 mts.), c/u. ...		» 18.—

« **Cruz de Malta** »: — $ m/n

Nº 2	Rollo	18.50
Nº 3	»	21.20

« **Negroid** »:

Nº 1	»	13.50
Nº 2	»	16.50

FIELTROS

Ruberoid legítimo:

Nº 1—Rollos de 40 mts. cuadrados	c|u.	12.—
Nº 2— » » 40 » »	»	14.—
Nº 3— » » 20 » »	»	14.—

Fieltro de amianto Ruberoid:

Nº 14—Rollos de 30 mts. cuadrados	c/u.	16.—
Nº 60— » » 10 » »	»	15.—

Pabco:

Nº 3—Rollos de 50 mts. cuadrados	c/u.	13.50
Nº 2— » » 30 » »	»	13.50
Nº 1— » » 20 » »	»	16.—

« **Techoid** »:

en rollos de 40 mts.², por 0.81 mts. de ancho. Tipo 15 lbs.	Rollo	15.50
en rollos de 20 mts.², tipo 30 libras.	»	15.50

« **Flintkote** »:

Nº 1—Rollos de 40 mts. cuadrados	c/u.	12.—
Nº 2— » » 40 » »	»	14.—
Nº 3— » » 20 » »	»	14.—

HIDROFUGO

« **Biber** » — Contra la humedad — Contra filtraciones. — Para mezclas de hormigón y revoques de cemento o cal:

Tambor de 100 kilos	Kg.	1.40
» » 50 »	»	1.40
» » 25 »	»	1.40



FÁBRICA
DE
ORNAMENTOS
ESTAMPADOS

Casa central:
DIAZ VELEZ 4057/61
U. T. 62, Mitre 8818
BUENOS AIRES

PIDAN PRESUPUESTOS

Ricardo Tisi & Hno

Casa Fundada en 1886

Construcciones de Techos

DE

PIZARRAS, ZINC, PLOMO, COBRE,
TEJAS, FIBRO - CEMENTO, ETC.

Sucursal:
Calle SANTA FE 1687
U. T. 23225, Rosario
ROSARIO DE SANTA FE

HERRAJES

PARA
CONSTRUCCIONES
DE ESTILO Y COMUNES
HIERRO FORJADO

Stock Permanente
Creaciones Modernas
Cerrajería de Precisión

Ferretería Franco-Americana
DESRUES y Cía.

MARCA DBD REGISTRADA

Exposición de Modelos
Solicítenos una Visita

585 - SUIPACHA - 585
U. T. 35, LIBERTAD 1230

PINTURERIA
DE
MONSERRAT

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1852

Darrassen y Cía.

EMPRESA DE PINTURA
Y DECORACION

PROVISION Y COLOCACION
DE VIDRIOS Y CRISTALES

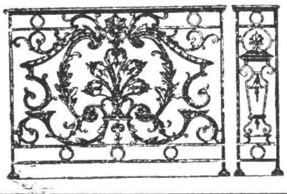
IMPORTACION DE TODOS LOS ARTICU-
LOS CONCERNIENTES AL RAMO

948 - VICTORIA - 954
U. T. 4970 Y 4971 RIV. — C. T. 226 CENTRAL

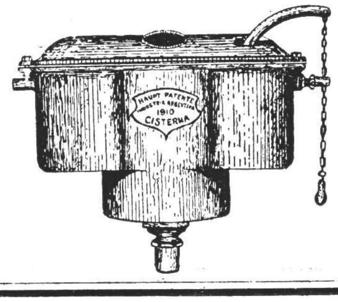
E. G. GIBELLI & CÍA

MÉJICO 3241, U. T. 45, Loria 0309
BUENOS AIRES

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE - TALLER MECANICO



BALCONES DE HIERRO FUNDIDO TODOS ESTILOS
BALAUSTRES PARA BARANDAS O ESCALERAS
COLUMNAS Y COLUMNITAS PARA SALONES,
HALLS, GALERIAS, FAROLES, BARANDAS, ETC.
DEPÓSITOS PARA INODOROS Y TODO EL MATERIAL
FUNDIDO PARA CONSTRUCCIÓN DE CLOACAS



Anuncie en «Revista de Arquitectura». Prestigiará sus artículos y venderá más

Pabco:

Latas de 1 galón	c/u.	6.50
» » ½ »	»	3.30
» » ¼ »	»	1.95

Floatoid:

Para techos de zinc negro	c/galón	7.40
» » » » castaño	»	9.—
» » » » café	»	9.—

« Aquarep »:

de fabricación inglesa, en latas de 5, 10 y 20 kilos	Kilo	1.30

« Ceresita »:

en tarros de 1, 2, 3, 5, 10, 15, 20, 25 y 30 kilos	Kg.	1.25
en tambores de 50 y 75 kilos	»	1.20
en cascos de 200 kilos neto, m. o m..	»	1.10

Flatacho impermeable « Novon »:

en tarros de 2, 3, 5, 10 y 20 kilos, a	Kg.	1.25
en tambores de 50 y 75 kilos	»	1.20
en cascos de 200 kilos neto, m. o m..	»	1.10

Líquido impermeable incoloro « Ceresitol »:

en tarros de 2, 3, 5, 10 y 20 kilos..	Kg.	1.25
en tambores de 40 y 60 kilos	»	1.20
en cascos de 180 kilos neto, m. o m..	»	1.10

Emulsiones bituminosas « Flintkote », de aplicación en frío:

en tambores de 209 litros	Litro	1.—
» » » 114 »	»	1.—
» latas de ... 20 »	»	1.20
» » » 10, 5, 2 y 1 litro	»	1.50

Malthine: **PAPEL ALQUITRANADO**

Rollos de 1.000 pies cuadrados	c/u.	19.—

Cubre pisos Malthoid:

Rollos de color rojo	c/u.	48.—
» » » gris	»	38.—

Papel aislador Giant Ruberoid:

Rollos de 500 pies cuadrados	»	12.—

« Flintkote » (aislador):

en rollos de 46.45 mts.² (500 pies²)	c/u.	12.—

HIERROS

Redondos, especiales para cemento armado, en rollos de 50 kgs., de 5 mm.	100 kgs.		11.81
Id., de 6 mm.	»	»	11.59
Id., de 8 mm., en barras de 10 a 12 mts.	»	»	11.36
Id., de 10 mm., en barras de 10 a 12 mts.	»	»	11.13
Id., de 12 mm., en barras de 10 a 12 mts.	»	»	10.90
Id., de 14, 16, 18 y 20 mm., en barras de 8 a 10 metros	»	»	10.90
Id., de 22, 24, 25 y más mm., en barras de 8 a 10 metros	»	»	10.90
Flejes, Nros. 12, 13 y 14	»	»	15.45
» Nros. 16, 17 y 18	»	»	16.13

Rebajas: de 1.000 a 4.000 kilos, $ 0.45 los 100 kilos; de 4.000 y más kilos, $ 0.91, sobre precios de lista.

Tirantes PN., 8 al 20	tonelada	140.91
» » 22 » 30	»	147.73
» » 32 » 40	»	163.63
» » 42 ½ » 50	»	168.18
Tirantes PN., 55 al 60	(convencional)	
» Grey, 18 » 40	tonelada	181.82
Tirantes Grey, 42 ½ al 50	(convencional)	
Tirantes trabajados	Kg.	0.22
Columnas de tirantes	»	0.26
Cabriadas en general	»	0.29
Vigas armadas, de tirantes	»	0.38

ILUMINACION

Proyectos y Presupuestos: Oficina de Estudios Luminotécnicos « Philips ».

LADRILLOS

		$ m|n.
Ladrillos de cal, de 1ª (según radio)..	millar	32.—
» de máquina, prensados, en fábrica	»	75.—
» id. id., sin prensar, en fábrica..	»	65.—
» huecos, 4 agujeros, en fábrica...	»	55.—
» huecos, 6 agujeros (200×120×80) en fábrica	»	60.—
» id. id. (200×150×80), en fábrica	»	68.—

MADERAS

(Precios en $ oro sellado)

Pinotea machiembrado, p/piso, 1" × 3"	100 mts.²		120.—
íd. íd., 1" × 6"	»	»	120.—
Pinotea machiembrado para cielo-rasos, ½×6"	»	»	130.—
Pinotea, tirantería surtida	»	»	76.—
» alfajías para techar	»	»	76.—
» zócalo, 1"×6"	»	»	120.—
» cornisa y contramarco 1"x3"	»	»	130.—
Pino Oregón, tirantería surtida	»	»	65.—
» » alfajías para techar	»	»	65.—
» » machiembrado, 1" × 3" y 1" × 6"	»	»	75.—
» » en tablas y tablones	»	»	65.—
Pino Spruce, machiembrado, 1" × 3" y 1" × 6"	100 mts.²		76.—
» » zócalo, 1" × 6"	»	»	76.—
» » cielo raso, ½" × 6"	»	»	86.—
» » cornisa y contramarco, 1"×3" y 1"×6"	»	»	86.—
Pino Spruce, tirantería surtida	»	»	64.—
» » alfajías y listones	»	»	66.—
» » en tablas y tablones	»	»	76.—

METALES DESPLEGADOS

Metal desplegado, barnizado:

Nº 24	mt.²	1.10
Nº 26	»	0.85
Nº 26 (galvanizado)	»	1.10
Para cielo-rasos, Nº 26 (BB250), chapas de 2.74 x 0.61, peso por mt.² 1,210 ks.	mt.²	0.95
Nº 0, chapas de 2.44 x 0.685, 1,540 kgs.	»	1.30
» 6, » » 2.44 x 1.22, 2,160 kgs.	»	1.30
» 8, » » 2.44 x 1.22, 4,330 kgs.	»	2.10
» 10, » » 2.44 x 1.22, 5,960 kgs.	»	3.15
» 15, » » 2.44 x 1.22, 2,160 kgs.	»	1.20
» 18, » » 2.44 x 1.22, 2,034 kgs.	»	1.20
» 19, » » 2.44 x 1.22, 3,520 kgs.	»	1.95
» 70, » » 2.44 x 1.22, 1,500 kgs.	»	0.95
» 92, » » 2.44 x 0.685, 2,710 kgs.	»	1.80

Marca « Ribplex », de costillas:

Tipo ¾" — Nº 28, peso 2,440 kgs.	mt.²	2.15
Nº 26, » 2,935 »	»	2.55
Nº 24, » 3,670 »	»	3.—

Tipo ⅜" — (3 lbs.) peso 1,630 kgs. ... » 1.60
(4 lbs.) » 2,170 » ... » 1.70

Marca « Triplex », de costillas:

Tipo 2.75 libras .... » 1.45
» 3.4 » (galvanizado) ...... » 1.50

MOSAICOS

Cerámicos, combinaciones de colores.. mt.² 15.— a 20.—
Cerámicos, blancos, negros y rojos.... » 12.— » 13.—
Calcáreos, 20×20 (m.²), desde $ 3.50 a............ 6.—
» 15×15 » » » 4.20 a............ 8.—
Graníticos, 20×20 » » » 5.— a............ 8.—
» 15×15 » » » 6.— a............ 9.50
» colores varios .... mt.² 7.50
Extranjeros, 14×14, varios colores .. » 15.— a 20.—
Para patio, 1 color .... mt.² 3.50
» » 2 colores .... » 3.90
» » 3 colores .... » 4.10
Para vereda, 20×20, rayados o pancitos » 3.50
Id. id., 15×15, amarillos y blancos, imitación extranjeros .... » 5.50
Id. id., 14×14, extranjeros, varios col. » 9.— a 12.—

PARQUETS Y PISO DE TEA

Bastón roto, en roble de Eslavonia, con contrapiso spruce y tirantes (mt.² colocado), desde $ 13.— a .... $ 17.—
A tableros, en roble de Eslavonia (mt.² colocado), desde $ 20.— a .... » 30.—
Piso de tea, colocado sobre tirantes de 2 × 3 y zócalo spruce; el mt.² .... » 5.50
Id. id. id., de 3 x 3 y zócalo spruce; el mt.² .... » 5.90

PINTURAS — BARNICES — ESMALTES

Pinturas « Wilkinson » (inglesas):

Para techos de zinc, colores Rojo y Gris, en tambores .... galón 14.—
Pintura bituminosa « Rusticide »... » 5.30

		$ m|n.
Albayalde en pasta «Zebra», en tambores	kilo	0.85
Blanco Nieve, en pasta	tarro	8.35
« Falcón », en pasta, colores varios, en tarros de 9 kilos	desde	7.20
Destemple «Synolco», pasta, al agua	»	1.40
Esmalte porcelana «Falconite» blanco, de Wilkinson, en tarros de 5 kilos..	»	4.50
Esmalte « Wilkinson » fino, en colores, en tarros de ½ galón	desde	12.30
« Rosbonite » de Wilkinson, para interiores de tanques de agua potable..	libra	0.76
« Petrificante » líquido de Wilkinson, contra la humedad	galón	14.25
Barnices ingleses finos: Permanente, Carriage, Elastic Carriage, Cristal, Flatting, Cola de Oro y Black Japan marca « Falcon »	Precios del día	

Pintura anticorrosiva « Ceresa »: $ m|n.

Tonos: colorado, rojo, gris claro, gris perla y blanco.

en tarros de 1, 2½, 5, 10 y 20 kilos.	Kg.	1.80
en tarros de 60 y 90 kilos	»	1.75
en cascos de 250 kilos neto, m. o m.	»	1.65
Rojo escarlata	»	2.10

Pintura « Nievesita »:

en tarros de 2, 3, 5 y 10 kilos	Kg.	1.25
en tambores de 50 kilos	»	1.20
en cascos de 200 kilos neto, m. o m..	»	1.10

Pintura « F. N. », en pasta:

En tarros de	2 kgs.	4 kgs.	8 kgs.	25 kgs.	50 kgs.
Blanco	$ 1.60	3.—	6.—	15.—	29.—
Verde, negro, amar. ocre, marrón	» 1.50	2.95	5.25	13.—	25.—
Gris oscuro y claro, colorado	» 1.50	2.95	5.25	13.—	25.—
Azul oscuro, amarillo cromo	» 1.80	3.45	6.90	18.—	35.—

Vermellón, azul ultramar	» 2.40	4.50	8.75	23.50	45.—

Pintura « F. N. », preparada para usos generales, en los siguientes tonos: Colorado, blanco, negro, gris oscuro y claro; amarillo ocre, amarillo cromo, verde y vermellón; azul ultramar, azul oscuro y marrón.

El tarrito de 400 gramos	c/u.	0.50
El tarro de 800 gramos	»	0.90
El tarro de 2k.200 grs.	»	2.15
El tarro de 4 ½ kgs.	»	4.10
En envases mayores	Kilo	0.90

PIZARRAS

« Eternit » 40×40, de F. C. (rojas)	millar	350.—
» 40×40, de F. C. (grises)	»	340.—
» 40×40, de F. C. (verdes)	»	340.—
» rectangulares (rojas), 46x23	»	350.—
Naturales « D'Angers », 22×32	»	150.—

TEJAS

« Sublime » (tipo Marsella), nacionales	millar	160.—
» nacionales, coloniales	»	135.—
Tejas de vidrio (tipo Marsella)	c/u.	6.—
Tejuelas (tipo Normando)	millar	100.—
Tejas extranjeras	»	200.—
Célebres tejas de Courtrai (belgas)	»	170.45
Caballetes extranjeros	»	234.08
» nacionales de 1ª	»	180.—

VIDRIOS

Dobles, colocados	mt.²	4.—
Rayados, id.	»	5.50
Armados, id.	»	7.50
Ingleses o catedral, blancos, colocados	»	6.—
Id. id., de color, colocados	»	8.—
Para pisos (prismáticos), de 0.24×0.24 y 20 × 20, colocados	»	36.—
Para pisos (prismáticos), de 30 × 30	»	33.—
» » **lisos, colocados**	»	33.—
Vitraux artísticos (m.²), desde $ 25 a		68.—

YESO

Nacional, blanco	tonelada	50.—
» negro	»	40.—
Especial, « J. C. », para molduras	»	65.—
Extra, fragüe lento	»	90.—
París, extra-blanco, barricas de 150 kgs.	100 kgs.	16.—
Belga, en barricas de 150 kgs.	» »	9.50
Americano, » » » 115 »	c/u.	20.—

DESAGÜES DE INODOROS, BAÑOS, PILETAS, etc.

Caño de barro, extranjero, de 4"×0.75	c/u.	1.90
» » » » de 6"×0.75	»	3.—
» » » » » 4"×1 m.	»	2.30
» » **hierro fundido, de 4" ×1.80**	»	6.20
» » » **de 2 ½"×1.80**	»	4.30
Pileta patio, **ffdo. s/v., de 4"**	»	5.50
» » » » » 2 ½"	»	2.50
Caños de plomo p/desagüe o ventilación	c/u.	0.42
Canillas de bronce, de ½"	»	1.30
Canillas niqueladas, de ½"	»	2.20
Llaves de paso, niqueladas, de ½"	»	2.20
Caños de cemento, de 3"×30"	m/lineal	0.95
» » » » 4"×30"	»	1.05

ARTEFACTOS EN GENERAL

Inodoros pedestal blanco, con asiento doble, de cedro, depósito automático y caño de plomo para descarga del depósito	$ 36.—
Inodoro silencioso, íd. íd.	» 90.—
Válvulas Sloan « Royal », con llave de paso	$ 38.—
» » « Marine », » » » »	» 30.—
» » « Gem », » » » »	» 28.—
Asientos « Brunswick », de celuloide blanco, con tapa	$ 25.—
Asientos «Brunswick», de roble u imitación caoba, con tapa	» 12.50
Asientos « Brunswick » whale-bone-ite, negros, construcción laminada, s/modelo, de $ 27.— a	» 60.—
Mingitorio, con depósito, etc.	» 30.—
Piletas de barro enlozado, blancas y amarillas, de 24"×18"×8", con sopapa de bronce y desagüe de plomo	» 25.—
Piletas de cemento armado, revestidas interiormente de azulejos blancos, incluyendo los pilares, sopapa y caño de plomo para desagüe, de 1.10×0.60	» 32.—
Lavatorios de loza blanca, con respaldo y dos grifos, incluyendo soportes y caño de desagüe, desde $ 25.— a	» 40.—
Lavatorios de loza, a pedestal, completos, con accesorios, 18"×25", c/uno	» 85.—
Lavatorios de fierro enlozado, a pedestal (Standard), completos, de 22"×33"; c/u.	» 155.—
Bidets de loza, a 2 llaves, con sopapa, de $ 27 a	» 65.—
» » » » 3 » » » y lluvia	» 48.—
» » » » 4 » » pistón y lluvia	» 72.—

BAÑOS, HIERRO ENLOZADO CON SOPAPA Y SOBREAGUA Standard legítimo

5' (1.50 mts.) borde común	$ 120.—
5 ½' (1.65 ») » »	» 135.—
6' (1.80 ») » »	» 150.—
5' (1.50 ») borde angosto	» 130.—
Pembroke 5 ½' (1.65 m.) a pistón	» 280.—
» 5 ½' (1.65 m.) c/sopapa	» 270.—

Bañaderas (Industria Argentina):

de 4 ½' borde angosto	c/u.	65.—
» 5' » »	»	70.—
» 5' borde ancho	»	75.—
» 5 ½' » »	»	80.—
» 5 ½' embutir, azulejar	»	115.—

HERRAJES	$ %	
Aparato banderola c/bisagras a resorte	c/u.	2.80
Id. id., bronce-níquel, c/bisagras a res.	»	6.50
Falleba hierro estampado, cruz bronce-níquel, con varilla	»	2.40
Falleba bronce-níquel estampado, con varillas	c/u.	4.50
Manija bronce-níquel, de 8 mm. c/rosca	docena	22.—
Fichas bronce-níquel patentadas, con munición, 2/5 a 2 ½	par	3.75
Fichas bronce-níquel, de 2/5 a 2 ½...	doc/pares	33.—
Banderola, bisagra elástica, eje bronce, clase reforzada, galvanizada......	c/u	2.85
Banderola, bisagra elást., bronce pulido	»	5.70
» » » » niquelado	»	6.65
Pomela eléctrica, de acero azulado (presupuesto sobre cantidades)	»	0.30

MARMOLES (Calidad especial elegida)	Blanco común, de Carrara		Hauteville, Perla, Chiampo, Botticino o similar, Comblanchien o Granitel de Bélgica		Mármol Rojo, Verona y Mandorlato Verona (Almendra)		MARMOLES DECORATIVOS: Calacata, Brecch Violett, Fantástico Verde y Violeta
	$ %		$ %		$ %		
Escalones rectos de mt. 0.04 de espesor	mt.²	36.—	mt.²	55.—	mt.²	51.—	(Para revestimientos de zaguán, moldurado y recuadros sencillos).
Escalones con revuelta, de 0.04 de espesor	»	40.—	»	60.—	»	58.—	de 0.04 ctms. de espesor:
Umbrales de mt. 0.04 de espesor	»	34.—	»	50.—	»	48.—	
Frentes lisos de 0.02 m. de espesor ..	»	28.—	»	40.—	»	40.—	mt.².... $ 75.—
Sollas y ventanas de mt. 0.02 de espesor	»	25.—		—		—	
Revestimiento a «Paneaux», de 0.02 de espesor	»	45.—	»	60.—	»	58.—	de 0.03 ctms. de espesor:
Zócalo encastrado, liso, de alto metros 0.30 x 0.02	m/lin.	12.—	m/lin.	18.—	m/lin.	18.—	mt.².... $ 65.—
Zócalo encastrado, liso, de alto metros 0.30 x 0.04, curvo	»	28.—	»	35.—	»	36.—	de 0.02 ctms. de espesor:
Zócalo de patio, liso, de alto metros 0.20 x 0.02	»	6.50		—		—	mt.².... $ 60.—
Zócalo de vestíbulo, alto 0.20 x 0.02	»	7.50	»	9.—	»	9.—	

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

NOMINA DE SOCIOS

PRESIDENTE HONORARIO

Excmo. Sr. Presidente de la Nación Argentina.
† Arq. Buschiazzo, Juan A.

SOCIOS HONORARIOS

Arq. Acosta y Lara, Horacio.
† Ing. Aguirre, Eduardo.
Arq. Albuquerque, Alejandro.
Dr. Alessandri, Arturo.
Dr. Arce, José.
Ing. Bahía, Manuel B.
Dr. Barros Borgoño, Luis.
Ing. Boatti, Ernesto C.
† Arq. Bouvard, José.
Dr. Brum, Baltasar.
Arq. Campos, Alfredo R.
† Sr. Cárcova, Ernesto de la.
Dr. Damianovich, Miguel A.
† Arq. Dormal, Julio.
Gral. Ing. Dellepiane, Luis José.
Arq. Figueiredo, Néstor de
Ing. Ghigliazza, Sebastián.
Arq. Jaussely, León.
Arq. Edwards Matte, Ismael.
Arq. González Cortés, Ricardo.
Arq. Howard, John G.
† Ing. Huergo, Eduardo.
† Ing. Huergo, Luis A.
Intendente Municipal de la Capital.
Arq. Laird, Warren P.
Dr. Marianno, José.
Dr. Mendonça Paz, Rodolfo.
† Ing. Morales, Carlos M.
Arq. Morales de los Ríos, Adolfo (h.).
† Arq. Morales de los Ríos, Adolfo.
Arq. Moretti, Cayetano.
Arq. Murchison, Kenneth M.
Arq. Nêreo de Sampaio, Fernando.
Arq. Pope de Riddle, Theodate.
Arq. Plack, William L.
Arq. Stockler das Neves, Christiano.
Ing. Thays, Carlos.
Arq. Vázquez Varela, Jacobo.
† Dr. Vergara, Valentín.
Arq. Watson, Frank R.

CORRESPONSALES

AMERICA

Argentina

Eugenio Recagno — Rosario (Santa Fe).
Tulio F. Longhi — Paraná.
Ramón Poch. — Rioja 106. - Posadas (Misiones).

Bolivia

José de la Zerda. — Cochabamba.

Brasil

Fernando Nerêo de Sampaio. — Rua Chile 17. - Río Janeiro.
Nestor Egidio de Figueiredo.—Rua da Quitanda 21 - Río Janeiro.
Paulo Candiota — General Camara 67. - Río Janeiro.
Angelo Bruhms. — Av. Río Branco 9, 1er. andar. - Río Janeiro.
José Cortez.-Av. Río Branco 9, 1er. andar.-Río Janeiro.
Carlos A. Gómez Cardin (filho) — Rua José María Lisboa 109. - San Pablo.
Alcides Lins. — Prefectura Municipal. - Bello Horizonte.
Luis Signorelli.—Av. Amasonas 336. - Bello Horizonte.
Augusto Vasconcellos.-Rua Copacabana 752.-Río Janeiro.

Canadá

Alcides Chaussé. — 70, St. James Street. - Montreal.
J. S. Archibald.—326, Beaver Hall Hill. - Montreal.
Ferd. L. Townley, Esq. — 325, Homer Street. - Vancouver, B. C.
J. H. G. Russell, Esq. — 1111, Mac Arthur Building. - Winnipeg (Manitoba).

Chile

Bernardo Morales.—Casilla 2291. - Santiago.
Alfredo Vargas Stoller. — Casilla 321. - Valparaíso.
Domingo Izquierdo Edwards — O'Higgins 975. - Concepción.
Ricardo Muller H. — Casilla 1780. - Santiago.
Luis Browne.—Casilla 1932. - Valparaíso.

Colombia

Alberto Manrique Martín— Apartado 677. - Bogotá.

Cuba

Luis Bay y Sevilla. — 25 Nº 373, entre Paseo y 2. - Habana.

Estados Unidos

William L. Plack. — 1200 Locust Street.-Filadelfia.
Frank R. Watson. — 1506 Architects Building.-Sanson at Seventeenth Street. - Filadelfia.
Francis Rd. Allen. — 75, Newburg Street. - Boston (Massachussets).
Cass Gilbert. — 244, Madison Avenue.-Nueva York.
Prof. William A. Boring.— Columbia University. - Nueva York.
Jack B. Hosford. — P. O. Box 202. - Sierra Madre (California).

Méjico

Manuel F. Alvarez.—Plaza de Loreto 8. - Méjico.
Alfonso Pallares. — Av. 5 de Mayo, 10. - Méjico.
Carlos Lazo. — Escuela de Bellas Artes. - México.
Carlos A. Ituarte; 4ª Donceles 87. - Méjico.
Manuel Ituarte; 4ª Donceles 87. - Méjico.
Alfonso Rodríguez del Campo. — Iturbide 16.-Méjico.
Federico Mariscal. — Méjico.

Panamá

L. Villanueva Meyer. — P. O. Box 415. - Panamá.

Paraguay

Mateo Talia. — Presidente Franco 380. - Asunción.

Perú

Felipe González del Riego. —Av. Bolivia 202. - Lima.
Emilio Harth-Terré. — Plaza de Santo Domingo 223. - Lima.

Trinidad

D. M. Hahn. — P. O. Box 4. - Port-of-Spain.

(Continúa).

(Continuación).

Uruguay

Fernando Capurro. - Agraciada 3365. - Montevideo.
Elzeario Boix. — Ellaurí 21 (Pocitos). - Montevideo.
Mauricio Cravotto. — 18 de Julio 1698. - Montevideo.
Daniel Rocco.—Buenos Aires 519. - Montevideo.
Juan Giuria.—Burgues 3022 - Montevideo.
Leopoldo C. Agorio. — Colonia 2118. - Montevideo.

Venezuela

Alejandro Ocanto.-Caracas.

EUROPA

Alemania

Prof. Hans Poelzig.—Charlottenburg. - II Hardenbergftr 33. - Berlín.
Profesor Wilhelm Kreis. — Rosenstrasse 38. - Düsseldorf.
Profesor Peter Behrens. — Neubabelsberg. - Berlín.
Dr. Ludwig Hoffmann. — Margarethenstrasse 18. - Berlín (W. 10).
Profesor Dr. German Bestelmeyer. — Akademiestrasse. - Munich.
Profesor Dr. Theodor Fischer.—Agnes Bernauerstrasse 112. - Munich.
Profesor Dr. Hermann Jansen. — Steglitzerstrasse 53. - Berlín.
Profesor Dr. Fritz Schumacher. — An der Alster 39. - Hamburgo.
Profesor Heinrich Tessenow. — Dresden-Hellerau.
Profesor Dr. Cornelius Gurlitt.—Residenzstrasse 22. - Dresde.
Profesor Paul Bonatz. — Jägerstr. 11. - Stuttgart.
Architekt Fritz Höger. — Bahnhofsplatz 1. — Hamburgo.

Austria

Eugenio Steinhof — Stubeiring 3. - Viena I.

Bélgica

Franz de Vestel. — 7, rue de la Grosse Tour.-Bruselas.
J. B. Dewin.—151, Av. Moliére. - Bruselas.
A. Roosenboom. — 36, rue de Florence. - Bruselas.

Dinamarca

Thorwald Jorgensen, architecte du Gouvernement. — Copenhague.

España

Luis Elizalde. — Av. Libertad 3. - San Sebastián.
Leopoldo Torres Balbás. — Alhambra. - Granada.
Luis M. Cabello Lapiedra. — 5, Columela, 3°. - Madrid.
Luis de Landecho. — Reina 19. - Madrid.
Presidente de la Asociación de Arquitectos de Cataluña.—Cortes 563. - Barcelona.

Francia

Maurice Poupinel.—Avenue Jules Janin 22. - París XVI.
Georges Harmand—134, rue de Rivoli. - París, 1er.
Louis Bonnier.—31, rue de Liége. - París.
Gustave Olive. — 2, rue de Berne. - París.
Víctor Laloux. — 2, rue de Solférino. - VIIe. París.
Poirier, Alberto.—78, Place Drouet. - D'Erlon.-Reims.
Jacques H. Lambert — 131, Av. de Suffren. - París.

Gran Bretaña

Sir John W. Simpson K. B. E. — 3, Verulam Buildings Gray's Inn. - Londres. - W. C. 1.
Jan Mac Alister. — 9, Conduit Street. - Londres.
Sir Reginald Blomfield.—1, New Court Temple.-Londres. - E. G.
Paul Waterhouse. — Staple Building. - High Holborn - Londres. - W. C. 1.

Irlanda

Prof. R. M. Butler — 23, Kildare Street, Dublin.
L. O'Callaghan, Esq. — 31, South Frederick Street. - Dublin.

Italia

M. E. Cannizzaro—Via Lucrezio Caro 12. - Roma.
Cav. Uff. Vittorio Mariani —11, Via de Cittá.-Siena.

Holanda

Joseph Th. J. Cuypers Roermond.- Waastrischler Weg.
Prof. Dr. Ir. D. F. Slothouwer, Architect — Hoofstraat 143, Amsterdam.

Noruega

Harald Aars. — Byarkitektens Kontor. — Oslo.
Sverre Pedersen. - Norges Tekniske Höiskole. — Trondhiem.

Polonia

Alphonse Gravier.—11, Mazowiecka. - Varsovia.
Witold Minckiewicz.—Ecole Polytechnique. - Léopol.

Portugal

A. R. Adaés Bermúdez. — Rua de S. Joao Nepomuceno 22, 1°. - Lisboa.
J. L. Monteiro. — Escuela de Bellas Artes. - Lisboa.
J. Alexandre Soarez. — Escuela de Bellas Artes. - Lisboa.

Rusia

Presidente Societé des Architectes Artistes. W. O. 4 Linia I-17.-Leningrado.
Secretario Societé des Architectes Artistes. W. O. 4 Linia I-17.-Leningrado.

Suecia

J. Gustave Clason.—Kammakaregatan, 10. - Estocolmo.
Carl Möller. - Kungl. Byggnadsstyrelsen. - Estocolmo.
Ivar Tengbom. — Skepparegatan 58. - Estocolmo.

Suiza

Frantz Fulpius.—5, rue des Chaudronniers. - Ginebra.
Docteur Gustave Gull.—17 Mousson Strasse. - Zurich.
Paul Vischer. — Langegasse. - Bale.

ASIA

China

A. W. Tickle. — Public Works Department.-Hong Kong.

(Continúa).

(Continuación).

AFRICA

Costa de Oro

G. E. Gamon. — Dpto. de O. Públicas. - Accra.
C. R. Crosley. — P. O. Box 146. - Accra.

Rhodesia del Sur

Sidney Austen Cowper. — P. O. Box 360.-Salisbury.

OCEANIA

Australia

Charles Rosenthal. — President of the Federal Council of Australian Institutes of Architects.-Sidney - Nueva Gales del Sur.
Prof. Wilkinson. — Institute of Architects of New South Wales. - Sidney.
J. H. Harvey.—527, Collins Street. - Melbourne.
A. R. L. Wright.—St. George's Terrace. - Perth, W. A. - Australia Occidental.
G. H. Godsell. — 14, Martin Place. - Sidney.
E. Phillips Dancker — Instituto Sud-Australiano de Arquitectos. - Adelaida.

Nueva Zelandia

John T. Mair. — Arquitecto del Gobierno de Nueva Zelandia.

Tasmania

A. C. Walker. — Collins Street. - Hobart.
Eric Round, A. T. I. A. — Instituto de Arquitectos de Tasmania. - Hogart.

SOCIOS ACTIVOS

Acevedo, Juan Manuel. - Córdoba 487.
Adamoli, Pedro A.; Anchorena 1309.
Agote, Carlos; Maipú 479.
Albertolli, Arnoldo; Anchorena 1192.
Albertolli, Fernando; Paraguay 2915.
Algier, Ricardo U.; Cangallo 380.
Alonso, Rafael M.; Patagones 890.
Alvarez, Raúl J.; Gral. Gelly y Obes 2243.
Alvarez Vicente, Rafael. - Lavalle 1312.
Anfossi, Alfredo; Tucumán 3610.
Antonini, Pedro; Pedro Goyena 189.
Aranda, Fernando; Cerrito 388.
Areco, Alberto S.; Las Heras 2545.
Argento, Ovidio P.; Emilio Mitre 585.
Aspesi, Julio M.; Chaco 148.
Ayerza, Héctor; Florida 470.
Azaro, Alfredo; A. del Valle 1158 (Marcos Paz, F. C. O.).

Barassi, Américo; Rodríguez Peña 881.
Bardesi, Ezequiel A. de. - Viamonte 1647.
Bardi, Pedro M. - Carlos Calvo 1483.
Baroni, Alberto I.; Gobernador Crespo 3088 (Santa Fe).
Baronio, Italo L.; Gaona 87.
Bascialli, Federico A.; Vidt 2054.
Basso Dastugue, Abel; Av. Villarino 79 (Chivilcoy. - F. C. O.).
Beceyro R. - Trelles 786.
Becker, Carlos E.; Echeverría 2819.
Becú, A. - Córdoba 487.
Belgrano, Mariano R.; Marquesado (S. Juan).
Bengolea Cárdenas, Héctor N.; Corrientes 1785.
Berçaitz, Juan Antonio; Alberti 92.
Bereterbide, Fermín H. - Culpina 141.
Bergallo, Victorio J. A.; Nahuel Huapí 2248.
Berisso, Pedro. - Victoria 1516.
Beveraggi, René G.; Santa Fe 237.-Paraná (E. Ríos).
Bianchedi, Remo R.; Rivadavia 5012.
Bianchetti, Enrique A. — Rawson 1189.
Bidart Malbrán, Mario (ausente).
Bielman, Augusto D.; Alsina 2138.
Bilbao la Vieja, Antonio; L. N. Alem 639.
Bogani, Alberto J. - Bernardo de Irigoyen 1512.
Bollini, Angel Julio. - Biblioteca 32.
Bravo, Roberto; San Martín 351.
Bressan, Eugenio L.; Cabello 3034.
Brodsky, Valentín M.; Lavalle 1059.
Broggi, Luis A. - Juncal 1207.
Bullrich, Adolfo F.; Anchorena 2340.
Burzaco, Angel R.; Esmeralda 155.
Buschiazzo, Juan C. - Callao 1444.
Buschiazzo, Mario J.; Bmé. Mitre 1348 (Adrogué).
Bustillo, Alejandro. - Posadas 1059.

Caimi Garmendia, Alberto; Pte. R. Saenz Peña 651.
Calvo, Héctor M.; Pte. Roque Saenz Peña 637.
Capilla, Fernando L.; Suipacha 255.
Cardini, José C.; Rivadavia 4070.
Carreras, Guillermo de las; Lavalle 471.
Casterán, Eugenio; Rivadavia 933.
Ceci Luis; Catamarca 90.
Cerrato, Luis. - Franklin 2284.
Cervera, J. Alberto; Gurruchaga 662.
Chanourdie, Enrique; Florida 440.
Chiarino Ravenna, Antonio; Convención 1511 (Montevideo).
Christensen, V. Raúl; Olazábal 5000.
Christophersen, Alejandro.- Reconquista 790.
Chute, Jorge A.; Italia 430 (Adrogué).
Ciarrapico, Alberto; Esparza 76.
Ciga Alzuarena, José M.; Pte. L. Saenz Peña 1140.
Cirio, Félix. - Montevideo 1153.
Colmegna, Vicente; Rivadavia 659.
Conder, E. Lauriston; Sarmiento 329.
Coni Molina, Alberto; Otamendi 234.
Cooke, Mario (ausente).
Cóppola, Alfredo E. - Corrientes 3050.
Costa Suárez, Luis M. - Charcas 2653.
Croce Mujica, Angel; Córdoba 2418.

(Continúa).

(Continuación).

Croci, Clicerio. - Nicasio Oroño 2140.
Cuomo, Enrique; Deán Funes 1261.

Dates, Luis; Wineberg 2350 (Olivos).
Daurat, Roberto. - Godoy Cruz 3134.
De Lorenzi, Ermete; Córdoba 2035 (Rosario).
Demaría, José Antonio. - Charcas 2889.
Denis, Adolfo J.; Florida 668
Depetris, Italo; E. Ríos 258.
Dhers, Blas J.; Chacabuco Nº 78.
Dieudonné, Fernando; Emilio Mitre 221.
Dini, Américo J. - Andrés Arguibel 2538.
Dodds, Alberto E. - Sarmiento 459.
Doyer, Joh. J. - Tronador 2650.
Dubourg, Eugenio. - Sarmiento 2221.
Dujarric L., Faure (auste.)
Dumas, Carlos; Sarmiento 329.
Dunant, Jacques (ausente).
Duncan, Felipe R. - 25 de Mayo 749.
Durand, Juan B.; Santa Fe 1894 (Rosario).
Durand, Víctor J.; Moldes 3902.
Durelli, Amílcar; Chacabuco 78.

Elizalde, Juan José de (ausente).
Espina, Carlos Alberto. - Larrea 929.
Espinosa, José; Paseo Colón 650.
Espoueys, Daniel; Pte. Roque Saenz Peña 501.
Esteves, L. P.; Guido 1626.

Falomir, Abelardo J.; Pte. Roque Saenz Peña 637.
Faverio, Edmundo P.; Uruguay 618.
Fenoglio, Mario; Humboldt 1820.
Ferraris G., Alfonso. - Corrientes 951.
Ferro, Bartolomé M.; Moreno 411.
Fitte, Raúl E. — Montana-Sur-Sierre (Valois-Suiza).
Folkers, Enrique. - Franklin 704.
Fonseca, Martín; Salta 205 (Concordia. - E. Ríos).
Fontecha, Eduardo; Echeverría 1526.
Fortini, Juan J.; Viale S. Franscini 14. (Lugano. - Suiza).
Fourcade, Luis Jorge; Callao 289 (7º piso).
Fragueiro Frías, Jorge A.; Morán 4701.
Frigerio, Clemente I. - Lavalle 1312.
Fritzsche, Bruno O. - Rincón 233.
Froio, S.; Santa Fe 1531.
Futten, Eduardo P. - Av. de Mayo 819.

Gabrici, Ricardo C.; Diagonal 79, nº 1090 (La Plata)
Galdi, A.; Córdoba 3452.
Galfrascoli, A.; Lavalle 710.
Gampoa, Hernán M.; Malabia 2292.
Garbarini, Hugo; Chacabuco 78.
García Mansilla, Juan A.; Montevideo 1155.
Gargaglione, Roberto A. - Liniers 865.
Gelly Cantilo, Alberto. - Corrientes 685.
Géneau, C. E.; Alvarez 2561.
Giménez, Rafael E. - Pte. R. Saenz Peña 637.
Giménez Bustamante, Rodolfo; Lavalle 710.
Giralt, E.; B. Mitre 3426.
González, Oscar; J. E. Uriburu 1689.
Grasso, José S.; Gaona 3198.
Greslebín, Héctor; Arredondo 2670.
Grossi, Oscar; Perú 646.
Guidali, Alfredo; Independencia 1082.
Guido, Angel. - Montevideo 2122 (Rosario).
Guiñazú, Alcides; San Martín 112 (Mendoza).
Guiraud, Ernesto; Guayquiraró 284.
Gurevitz, I.; Lavalle 2555.
Gutiérrez y Urquijo, Antón; Charcas 1771.

Hary Pablo (ausente).
Heinecke, Germán R.; Monroe 844 (Lanús, F.C.S.)
Heurtley de la Riestra, Alberto; Serrano 2405.
Honoré, Huberto E.; Independencia 1082.
Horta, Alfredo J.; Cangallo 1980.
Horteloup, Alberto; Caseros 436 (Salta).

Iacobucci, José. - Vicente López 435 (Quilmes).
Ibarra García, Guillermo. - Andrés Arguibel 2565.
Igón, Juan Pedro; Cangallo 2544.
Inglis, A. R.; Lavalle 341.

Jacobs, Arnoldo L. - Pte. Roque Saenz Peña 637.
Jaeschke, Víctor Julio; José Hernández 2210.

Karman, René; Echeverría 2819.
Kronfuss, J.; Cangallo 1479.

Laass, Federico; Esmeralda 132.
Lagos, E.; Córdoba 744.
Lagunas, Simón; Bdo. de Irigoyen 171.
Landa, Francisco F.; Avda. Cazón 1433 (Tigre).
Lanfranconi, Elías. - Muñiz (F. C. P.).
Lanús, Eduardo M.; Tucumán 695.
Lanús, Juan Florencio; Carrodilla (Mendoza).
Laspé, Enrique Max; Rivadavia 755.
Lavarello, Victorio M.; Corrientes 1138.
Lavigne, Emilio M.; Lavalle 1268.
Lazzati, Juan F.; Tacuarí 131.
Leiva, Roberto J.; Las Heras 3780.
Levingston, Manuel; Córdoba 1859.
Livingston, Enrique A. - Perú 84.
Lobos, Pedro A.; Cangallo 328.
Lo Celso, Angel T.; 25 de Mayo 425 (Córdoba).
Lóizaga, Félix - Beruti 3242.
Lo Voi, Guido A.; Tucumán 1417 (Rosario).

Macchi, Enrique; Moreno 1352.
Madero, Miguel; Tucumán 1128.
Mallea, Carlos; Monroe 5266
Malnati, Rodolfo A.; Díaz Vélez 3921.
Marco, Enrique (ausente).
Martignoni, Carlos; Entre Ríos 1844.

(Continúa).

(Continuación).

Martínez, Alejo (h.); Junín 1194.
Martini, Juan. - Sarmiento 4239.
Maschió, Julio César (ausente).
Massa, Carlos C.; Montevideo 1012.
Mautalen, Juan S.; Saavedra 189.
Mayol, Marcelo; Cavia 3050
Mazziotti, Luis L. (hijo). - Arenales 1672.
Medhurst Thomas, C. E. - Córdoba 838.
Meincke, Alberto; Montevideo 640.
Meincke, Guillermo V.-Cangallo 910.
Méndez, Raúl J.; Bernardo de Irigoyen 710.
Mendióroz, Carlos; Las Heras 355 (Tucumán).
Messina, B.; Perú 1586.
Micheletti, José A. - Santa Fe 1360 (Rosario).
Micheletti, Tito C. - Santa Fe 1360 (Rosario).
Milberg, Hernán. - Florida 671.
Millé, José; Cangallo 456.
Moliné, Antonio J.; Cevallos 1670.
Molteni, Alberto; C. Pellegrini 1332.
Montagna, Francisco N. - Rivadavia 3480.
Moreau, E.; Sarmiento 212.
Moreau, Roberto F. - Sarmiento 212.
Moreno, Pablo E.; Córdoba 487.
Moreno de Mesa, Luis J. - Humberto Iº 2360.
Morillo, Manuel L. - Las Heras 2320.
Mosés, Matías; 25 de Mayo 772.
Moy, Alejandro E.; Corrientes 685.
Moyano, Ricardo I.; Larrea 926.
Mujica Gómez, Miguel; Oliva 323 (Asunción. - Paraguay).

Nin Mitchell, Antonio. - Charcas 1473.
Niseggi, Salvador A.; Alsina 2138.
Noel, Martín; Suipacha 1492
Noetinger, Enrique. - 25 de Mayo 489.
Nortman Meer; Avellaneda 4102.

Oberlander, Aníbal; Libertad 714 (Sgo. del Estero).
O'Farrell, Juan M.; Lavalle 477.
Olivares, Eduardo; Ituzaingó 1437 (San Fernando).
Olivari, Alberto J.; Bartolomé Mitre 383.
Olivari, Alfredo; Bartolomé Mitre 383.
Orlandi, R.; Charcas 1658.
Otaola, Julio V.; Teodoro García 2593.

Padró, Ernesto S.; Independencia 1082.
Palau, Luis E.; Juncal 2520.
Panza, Hugo; Av. de Mayo 570.
Paolillo, Vicente; Corrientes 1533.
Paquet, Carlos E.; Chile 549.
Parisi, Nicolás V.; San Juan 2932.
Parsons, Edwin; Barragán 816 (Versailles, F.C.O.).
Pascual, A.; Córdoba 1711.
Pasman, Raúl G.; Moreno 376.
Passerón, Fortunato A. - Junín 1461.
Pedretti, Edgardo; Medrano 485.
Peirano, M. Pavón 2851.
Pelosi, Antonio (h.); (Ausente).
Peralta Martínez, Jorge R.; Florida 668.
Petersen, Alberto; La Rural 175.
Pibernat, Carlos M.; Moreno 2096.
Pirovano, Estanislao; Melo 2562.
Pittella, Domingo; Víctor Martínez 356.
Plou, Augusto; Callao 384.
Poch, Ramón; Rioja 106 - Posadas (Misiones).
Poggi, Arístides A.; Wenceslao Villafañe 356.
Pointis, Carlos H.; P. Lucena 262 (Lomas).
Porta, Olimpio R.; Reconquista 165.
Pourtalé, Héctor; Montevideo 1937.
Prebisch, Alberto; Av. de Mayo 953.
Prins, Arturo; Melo 2259.

Quartino Herrera, Rafael; Paysandú 897 (Montevideo).
Quincke, Enrique G.; Charcas 1473.

Ramos Correas, Daniel. - Colón 254 (Mendoza).
Ramos Mejía, Isaías. - Av. Gelly y Obes 2215.
Randle, Horacio; Pico 1768.
Ranzenhofer, Oscar - (Ausente).
Real de Azúa, Exequiel M. Reconquista 745.
Repetto, Bartolomé M. - Gral. Artigas 635.
Repetto, Emilio; Las Heras 2051.
Rivarola, Jorge Víctor; Viamonte 1287.
Rivera, Raúl R. - Avda. de Mayo 1370.
Rivero, R. R.; Ibarrola 6741.
Rocca, Aníbal J.; Corrientes 1680.
Rocca, A. J.; Alberti 1283.
Rocha, Carlos A. - Juncal 1909.
Rodríguez Remy, Ricardo; Victoria 3773.
Rossi, Enévaro; Gral. Acha 165 (San Juan).
Rubillo, Emilio; Esmeralda 22.
Ruiz Moreno, Rómulo Augusto; Córdoba 966.

Sabaté, Ciriaco; Esmeralda 22.
Sabaté, Jorge; Florida 621.
Sackmann, Ernesto; Reconquista 134.
Sáenz, Domingo; Alsina 711
Salamone, Francisco. - Valle Hermoso (F.C.C.N.A.) Villa Finita (Córdoba).
Salas, Julio; Laprida 2115.
Samela, Adolfo; Santa 681 (Corrientes).
Sammartino, Rafael A.; 25 de Mayo 515.
Scarpelli, R.; Soler 3645.
Schildknecht, Marcelo; Laprida 1641.
Schindler, Alberto C.; Sarmiento 1881.
Schmitt, Carlos A.; Corrientes 435.
Schuster, Moisés. - Maipú 505.
Schwarz, Leopoldo. - Rioja 1341 (Rosario).
Scolpini, Pablo (hijo); Laprida 1946.
Segrestan, Angel; Colodrero 2323.

(Continúa).

(Contiruación).

Serrano, José; Urquiza 578. (Paraná. - E. Ríos).
Siegerist, Lorenzo; Lavalle 353.
Silva, Angel. - Rivadavia 971.
Sinclair, Alfredo; San Martín 1127.
Soto Acebal, Roberto; Florida 125.
Squirru, Francisco. - Paraguay 2274.
Storti, Jacobo P. - Quinta Arreguines, Villa Calzada (F. C. S.).
Sutton, Juan R. (ausente).

Tadini, Pedro. - Aristóbulo del Valle 780.
Tavazza, Manuel. - Av. de Mayo 840.
Tessieri, Nemo; Castro Barros 1169.
Thierry, Renato C.; Chacabuco 1167.
Thomas, Luis Newbery. - Sarmiento 329.
Togneri, Raúl. - Rodríguez Peña 1147.
Torres Armengol, Manuel; Piedras 511.
Travaglini, Bernardino. - Chacabuco 316 (San Isidro).

Valera, Aldo; Lavalle 341.
Valiente Noailles, Enrique; Cerrito 1154.
Valle, Narciso del (hijo): Bdo. de Irigoyen 171.
Van Braam Houckgeest, Juan; Conde 1638.
Vaneri, Alfredo M.; Carlos Calvo 3736.
Vautier, Ernesto E.; Bolívar 890.
Velázquez, Andrés M. (Ausente).
Ventafridda, Antonio A. - San José 1330.
Vidal Cárrega, Carlos; Rodríguez Peña 1529.
Vilar, Carlos: Cangallo 499.
Villalonga, Alfredo; Florida 671.
Villalonga, Raúl. - Florida 671.
Villanueva, Víctor A.; Neuquén 1430.
Virasoro, Alejandro; Santa Fe 2972.

Waldorp, Juan (h.); Viamonte 682.
Whitelaw, Alberto J.; Olivo (F.C.C.A.), Córdoba.
Williams, Alfredo. - Rodríguez Peña 95.
Woodgate, Federico C.; Tucumán 695.

Zambruno, Carlos Domingo; Corrientes 680 (Río Cuarto. Córdoba).
Zanetti, Juan Blas. - Pte. L. Sáenz Peña 808.

SOCIOS ASPIRANTES

Abelleyra, Guillermo de - Centenario 45 (S. Isidro).
* Achával, Federico de. - Uruguay 740.
Adot Andia, L.; Callao 67.
* Albinati, Pablo M.; Olleros 3575.
Amadeo, Rodolfo; Ugarteche 3050.
Andreoni, Rodolfo; Rivadavia 9682.
Arauz Obligado, María de las Mercedes. - Sinclair 2991.
Aslan, José; Pte. R. Saenz Peña 501.

Baldini, Carlos A.; Pte. Roque Saenz Peña 501.
Belhart, Elvio P.; Medrano 376.
* Beccar Varela, Florencio; San Isidro (F.C.C.A.).
* Bellocchio, Eugenio J. -
Berro García, Alberto; Defensa 1111.
Bianchi, Héctor A.; Dorrego 1268 (Rosario).
Bignone, Enrique A.; Martín y Haedo 1424 (Vicente López).
* Billoch, Alejandro; Ugarteche 3050.
* Braegger, Antonio. - Sarmiento 2110.
Bracco, Rodolfo F.; Paraná 572.
* Buzzetti, Alfredo; Ceretti 2759.
Campini, Héctor S.; Valentín Gómez 3542.

Campos, Luis M.; Montevideo 546.
* Cárcova, Carlos de la. - Paraguay 643.
Cerrutti, Máximo; Merced 652 (Pergamino, F.C.C.A.)
Chiappori, Ismael; José Bonifacio 2973.
* Civit, Manuel V.; Mendoza 1990.
Copello, Carlos R.; Pavón 1531.
* Costa, Pelesson, Horacio; Dorrego 2286.

* De Cicco, Felipe A.; Malabia 1238 .
Delfino, Guillermo J.; Rivadavia 14152 (R. Mejía).
De Luca, Juan B.; Coronel Niceto Vega 5785.
Dighero, Fco. S.; Ecuador 572.
* Di Paola, Rogelio A. - Santa Fe 2459.
Domínguez, Manuel A.; Bolívar 1084.

Eliçagaray, Mario R.; Paraguay 1100.
Enríquez, Rodolfo; Talcahuano 727.
Espinosa, Néstor J.; Camacuá 238.
Estrada, Ernesto de; Galileo 2440.
* Etcheverry, Alfredo P. - Donado 1685.

Fernández Criado, Raúl. - Juncal 1055.
* Fernández Marelli, Manuel A.; Teodoro García 2466.
Ferrari Descole, S.; L. S. Peña 1144.
* Ferrovia, Eduardo J. R.; Belgrano 342.
* Figueroa Bunge, Emilio; Federico Lacroze 2241.
* Firpo, Luis. - Entre Ríos 883. (Olivos, F.C.C.A.).
* Fornari, Osvaldo C.; Entre Ríos 1560.
Frayssinet, Raúl H.; Bolívar 331.

García Berro, Jorge. - San José 690.
García Miramón, Enrique A.; Rivadavia 6176.
* García Vouilloz, María Luisa; Arribeños 857.
* Gentile, Alfredo; Lambaré 966.

(Continúa).

(Continuación).

Gersbach, Julio José; Esmeralda 629.
Ghiara, Antonio P.; Condarco 560.
* Gibelli, Juan Carlos; Larrea 955.
González del Solar, César; Rawson 2987 (Olivos, F. C. C. A.).
González Pondal, Marcelo A.; Melo 2009.
Guevara Lynch, Guillermo; Juan Jaurés 1205.
Hirsch, Blanca; Belgrano 471.
* Iachini, Manuel. - Bialet Massé 671.
* Joselevich, Alfredo; Avenida La Plata 97.
Lacalle Alonso, Ernesto. - Lavalle 710.
Lambruschini, Roberto B. - Gallo 1563.
Larcade, Henri E.; Paraguay 2459.
Larrocha, José de; Santa Fe 1424.
Le Monnier, Raúl; Pasaje Barolo.
Lemos, Ernesto E.; Pasteur 720.
* Leroy, Carlos Antonio. - Santiago del Estero 112.
* Maglia, Romeo J. - Sadi Carnot 789.
Maisonnave, Emilio; 1º de Mayo 1776 (Rosario).
Manzella, Ernesto J.; Ecuador 572.
Mariscotti, Ventura; Bogotá 3836.
Martínez, Rosendo (h.). - Victoria 1516.
Martínez Seeber, Mario. - Santa Fe 2116.
Maveroff, Alejandro; Varela 977.
* Mazzoncini, Angel A. — Acevedo 18.
* Minvielle, Emilio. - 3 de Febrero 2145.
Moras, Juan A.; Rawson 42.
Morixe, Héctor Carlos; Ada. Quintana 230.
* Moscatelli, Juan. - Pino 4331.
* Mouriño, Sergio; Congreso 2157.
Muzio, Carlos; Bmé. Mitre 1361 (Mármol, F.C.S.).
Nadal, Alberto; Jufré 263.
Necchi, Nemesio S.; Roseti 937.
Negri, Juan B. - Asunción 3354.
* Niebuhr, Nelly; Echeverría 3725.
Noceti, Octavio C.; Céspede 2500.
* Pages, Francisco (h.); Loria 841.
* Pastrana, Ernesto J.; Méjico 2562.
* Pedretti, Víctor Juan. - Guardia Vieja 4069.
* Pizzul, Finlandia; Juana Azurduy 3115.
* Quaglio, Carlos; Argerich 1274.
Quercia, Alberto; Libertad 1218.
Riganti, Ernesto F.; Junín 1492.
* Roggio, Héctor M.; Bedoya 166 (Córdoba).
Rosso, Hugo M.; Ayacucho 2171.
Sacriste, Eduardo; Morelos Nº 50.
Sajou Roberto J.; Cochabamba 1760.
San Miguel, René; Corrientes 1102 (Olivos).
Savigliano, Carlos H. - Libertad 94.
Stok, Isaac; 3 de Febrero 924.
Strazza, Lucio; Uriarte 1336
Suáres, Araujo Ernesto. - Ugarteche 2823.
Tavaroggi, Eduardo M. - Amenábar 2357.
Terrero, Felipe C.; Santa Fe 1110.
Tiscornia, Fernando; Cangallo 4288.
Tívoli, José E.; Cerrito 591.
Torrassa, José. - Argerich 321.
* Vannelli, Fernando. - Rivadavia 5857.
Vega, Benito I. - Nazarre 2761.
Villani, Mario; Azcuénaga 274.
* Wasserzug, Eugenio; José P. Varela 3140.
Zenequelli, Jorge. - Cazón 1298 (Tigre).

Los aspirantes señalados con asterisco son arquitectos diplomados.

(Fin).

Los Dos Métodos...

Hay dos maneras de reaccionar frente a la crisis: reducirse, aminorarse, empequeñecerse, a la espera de circunstancias mejores o mantener contra viento y marea, la estabilidad del negocio suprimiendo la obra muerta de la organización, pero afinando y robusteciendo más si cabe, sus órganos productivos, sus medios de acción.

Son dos métodos que definen claramente la capacidad del comerciante: timorato, falto de energía, pesimista, si retrocede; hombre de carácter, espíritu de empresa, pasta de triunfador si resiste.

Aquel vive la obsesión del centavo: reduce su personal, economiza la luz, suspende su propaganda, rezonga, esto es, se rodea de oscuridad y de silencio: presagia su ruina.

Este ajusta sus precios, estimula a sus dependientes, abre de par en par sus puertas para que el sol y la luz atraigan la mirada y el deseo hacia sus artículos, de la gente que pasa, y deja que una publicidad inteligente - *bien seleccionada* - grite a los cuatro vientos la afirmación de su existencia y su voluntad de progreso.

Un comerciante así no le teme a la crisis, y está listo para aprovechar antes que cualquier otro la buena racha cuyos primeros síntomas ya se perciben.

Recorra en las páginas de avisos de "Revista de Arquitectura" los nombres de esta clase de comerciantes.

PUBLICIDAD
TERROT
LAVALLE 341
Buenos Aires

Establecimientos Klöckner S. A.

Defensa 467/75

BUENOS AIRES



— MARCOS METALICOS "MANNSTAEDT", ENTEROS.
— PROTEJE / CANTOS Y PROTEJE / ESCALONES . . .
— PUERTAS DE TESORO Y CAJAS "OSTERTAG" . . .
— MUEBLES METALICOS - FICHEROS Y ARCHIVOS .
— PERFILES METALICOS PARA LA INDUSTRIA
Y LA CONSTRUCCION EN GENERAL, ETC. ETC. . . .